



UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR

TRABAJO DE TITULACIÓN



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE ECUADOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA EN ENTORNOS
DIGITALES

TEMA

Las herramientas digitales, como mecanismo para reducir el ausentismo y la
deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar,
Cantón Azogues

Autores

Lic. Pablo Estéban Solórzano Tufiño

Ing. Ismael Vinicio Ulloa Mba

Tutor

Mgtr. Darío Tapia

Guayaquil – Ecuador

2023



La Universidad para todos





DEDICATORIA

El contenido de este trabajo investigativo lo dedicamos con mucha consideración a nuestras familias; quienes son el motor de todas nuestras acciones, eje fundamental de nuestras consecuciones.





AGRADECIMIENTO

Dejamos imperecedero agradecimiento a la Universidad Bolivariana del Ecuador, a sus Autoridades, a nuestros Tutores y de manera especial a nuestros docentes, los que con su esfuerzo nos han llevado al término de este gran reto, y nos han capacitado para afrontar con nuevas herramientas, los nuevos devenires de la educación moderna.





RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con base a la situación que reflejaron muchos jóvenes y adultos mayores de 15 años, que por diversos motivos no continúan la escolaridad regular. En este sentido, el estudio se orientó en evaluar la eficacia de herramientas digitales como mecanismo para reducir el ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues. Para ello, el proceso metodológico organizado constituyó un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación descriptiva y de corte transversal. A este respecto, el estudio consolidó una estructura también proyectiva porque identificó una alternativa de solución basada en la modelación de una propuesta al problema planteado. La participación en el mismo estuvo conformada por una muestra de 193 estudiantes perteneciente a dos colegios ubicados en el Cantón de Azogues, en la cual, la selección comprendió la aplicación de una fórmula muestral y un proceso probabilístico aleatorio que permitió obtener el número total de sujetos. Se diseñaron dos instrumentos de recolección de datos fundamentados en el cuestionario e identificando las variables que refieren las herramientas digitales y el ausentismo y deserción escolar. El primer cuestionario fue aplicado como diagnóstico, para conocer la recurrencia el problema descrito a nivel escolar. El segundo, contribuyó en la percepción a nivel de la presentación de la propuesta. Los resultados obtenidos formularon los factores económicos como una de las principales causas que motivan el abandono de la actividad educativa regular de estos grupos; asimismo, la disposición favorable en implementar estrategias virtuales para fortalecer el aprendizaje y continuidad por medio de la educación digital. Las conclusiones derivadas se enfocaron en promover la versatilidad de la propuesta diseñada porque favorece un proceso de inclusión importante en la vida educativa de los estudiantes que presentan escolaridad inconclusa.

Palabras claves: herramientas digitales, ausentismo, deserción escolar, escolaridad inconclusa





ABSTRACT

This research was developed based on the situation reflected by many young people and adults over 15 years old, who for several reasons do not continue regular schooling. In this sense, the study was oriented to evaluate the effectiveness of digital tools as a mechanism to reduce absenteeism and school dropout in people with incomplete schooling in the province of Cañar, Canton Azogues. For this purpose, the methodological process organized constituted a quantitative approach, with a descriptive and cross-sectional type of research. In this respect, the study also consolidated a projective structure because it identified an alternative solution based on the modeling of a proposal to the problem posed. The participation in the study consisted of a sample of 193 students belonging to two schools located in the Azogues Canton, in which the selection included the application of a sampling formula and a random probabilistic process that allowed obtaining the total number of subjects. Two data collection instruments were designed based on the questionnaire and identifying the variables that refer to digital tools and school absenteeism and dropout. The first questionnaire was applied as a diagnostic, to know the recurrence of the described problem at school level. The second, also projective because it identified an alternative solution based on the modeling of a proposal to the problem posed. The participation of a sample of 193 students belonging to d contributed to the perception at the level of the presentation of the proposal. The results obtained formulated the economic factors as one of the main causes that motivate the abandonment of the regular educational activity of these groups; likewise, the favorable disposition in implementing virtual strategies to strengthen learning and continuity through digital education. The derived conclusions focused on promoting the versatility of the designed proposal because it favors an important inclusion process in the educational life of students with incomplete schooling.

Keywords: digital tools, absenteeism, school dropout, unfinished schooling.





ÍNDICE GENERAL

FICHA SENESCYT PARA EL REPOSITORIO	¡Error! Marcador no definido.
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
COPIA INFORME DE SIMILITUD (ANTIPLAGIO).....	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE LOS AUTORES	¡Error! Marcador no definido.
AVAL DEL TUTOR DE LA TESIS	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
LISTA DE ANEXOS	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO	10
1.1 Análisis de investigaciones previas	10
1.2 Aspectos históricos, de la Educación en jóvenes y adultos en el Ecuador.....	13
1.3 Aspectos Generales de la educación inconclusa en jóvenes y adultos.....	17
1.4 Marco jurídico.....	26
1.5 Factores que inciden en el abandono escolar	27
1.6 Los Recursos Tecnológicos.....	32
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DIAGNÓSTICO	37
2.1 Conceptualización y operacionalización de las variables.....	37
2.2 Enfoque de la Investigación.....	41
2.3 Alcance de la Investigación	41
2.4 Declaración y justificación del tipo de investigación.....	41
2.5 Métodos empleados y sus propósitos en el contexto de investigación	42
2.6 Instrumentos derivados de la metodología seleccionada.....	44





2.7 Delimitación de la población y la muestra.....	45
2.8 Estrategia metodológica investigativa para el procesamiento de la información	48
2.9 Descripción de la metodología de investigación aplicada	49
2.10 Presentación de los resultados del estudio diagnóstico.....	50
CAPÍTULO 3: PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.....	67
3.1 Presentación	67
3.2 Objetivos de la propuesta.....	70
3.3 Fundamentación y contexto teórico	70
3.4 Factibilidad de la propuesta.....	72
3.5 Estructura y dinámica de los componentes de la propuesta	74
3.6 Disponibilidad de Recursos	78
3.7 Contexto social e importancia de la propuesta	80
3.8 Proceso de evaluación de la propuesta.....	80
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	97
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de la variable.....	39
Tabla 2	Población seleccionada.....	46
Tabla 3	Muestra seleccionada para el diagnóstico.....	48
Tabla 4	Ítem 1. Dificultades en la comunicación.....	51
Tabla 5	Ítem 2. Comunicación y conexión para desarrollar las actividades académicas	52
Tabla 6	Ítem 3. Beneficios amplios que aportan las herramientas digitales.....	54
Tabla 7	Ítem 4. Desafíos para utilizar herramientas tecnológicas.....	55
Tabla 8	Ítem 5. Dominio y habilidades	56
Tabla 9	Ítem 6. Estrategias y hábitos de estudio	58
Tabla 10	Ítem 7. Modalidad de aprendizaje.....	60
Tabla 11	Ítem 8. Habilidades educativas.....	62
Tabla 12	Ítem 9. Conocimientos y preparación académica	63
Tabla 13	Ítem 10. Factores sociales externos	64
Tabla 14	Análisis FODA.....	79
Tabla 15	Ítem 1. Apoyo de los recursos en el aprendizaje	82
Tabla 16	Ítem 2. Ventajas de los recursos tecnológicos.....	83
Tabla 17	Ítem 3. Mejoramiento y aprendizaje.....	84
Tabla 18	Ítem 4. Utilidad en el aprendizaje	85
Tabla 19	<i>Ítem 5. Educación digital</i>	86
Tabla 20	Ítem 6. Potencialización del aprendizaje.....	87
Tabla 21	Ítem 7. Educación virtual en cualquier lugar	88
Tabla 22	Ítem 8. Seguimiento de las clases	89
Tabla 23	Ítem 9. Motivación personal.....	90
Tabla 24	Ítem 10. Concluir la educación	91
Tabla 25	Evaluación de la propuesta	93





ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Resultado gráfico del Ítem 1	51
Figura 2 Resultado gráfico del Ítem 2	52
Figura 3 Resultado gráfico del Ítem 3	54
Figura 4 Resultado gráfico del Ítem 4	55
Figura 5 Resultado gráfico del Ítem 5	57
Figura 6 Resultado gráfico del Ítem 6	58
Figura 7 Resultado grafico del Ítem 7	60
Figura 8 Resultado gráfico del Ítem 8	62
Figura 9 Resultado gráfico del Ítem 9	63
Figura 10 Resultado gráfico del Ítem 10	65
Figura 11 Estructura de la propuesta.....	69
Figura 12 Metodología ERCA	¡Error! Marcador no definido.
Figura 13 Interfaz de inicio	¡Error! Marcador no definido.
Figura 14 Módulos disponibles	¡Error! Marcador no definido.
Figura 15 Organización de los índices contenidos en el menú.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 16 Organización de los ficheros.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 17 Módulos para la selección del aprendizaje	¡Error! Marcador no definido.
Figura 18 Característica de la interfaz del recurso diseñado ..	¡Error! Marcador no definido.
Figura 19 Interfaz que permite la incorporación de los contenidos.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 20 Recursos para incorporar a los contenidos diseñados.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 21 Incorporación de recursos educativos.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 22 <i>Ingreso la plataforma eXeLearning</i>	¡Error! Marcador no definido.
Figura 23 Perfil del docente, experiencia y cargo	¡Error! Marcador no definido.
Figura 24 Objetivos del área y el tiempo de duración de los temas.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 25 Temas a ser tratados.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 26 Contenidos del curso relacionando el tema del espectro electromagnético .	¡Error! Marcador no definido.
Figura 27 Contenidos del curso relacionando el tema del origen y evolución de la tierra	¡Error! Marcador no definido.



Figura 28 Contenidos en la plataformas con textos de apoyo a las materias **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 29 Evaluación Google Forms y Quizizz **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 30 Contenido evaluativo por medio de la plataforma Quizizz **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 31 Formulario como prueba de la unidad estudiada **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 32 Recurso humano **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 33 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 182

Figura 34 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 283

Figura 35 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 384

Figura 36 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 485

Figura 37 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 586

Figura 38 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 687

Figura 39 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 788

Figura 40 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 889

Figura 41 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 990

Figura 42 Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 1091



LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario 1: diagnóstico aplicado a los estudiantes; **Error! Marcador no definido.**

Anexo 2. Cálculo de la muestra; **Error! Marcador no definido.**

Anexo 3. Modelos de los formulario aplicados a través de Google Form; **Error! Marcador no definido.**

Anexo 4. Evidencias del proceso de tabulación; **Error! Marcador no definido.**





INTRODUCCIÓN

Contextualización

Las herramientas digitales constituyen importantes medios tecnológicos que en la actualidad son utilizados para diversificar el conocimiento y convertirlo en un proceso de interacción favorable para desarrollarse en el campo educativo, así como, mejorar la comunicación y el conocimiento. En este sentido, el desarrollo de procedimientos de enseñanza que se gestionen bajo la modalidad digital es también pertinente cuando se trata de reducir el ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en el Cantón Azogues”, especialmente, jóvenes y adultos, que, por motivos variados, no lograron completar la escolaridad formal en un momento adecuado.

Bajo esta perspectiva, se manifiestan los argumentos reales y la misma preocupación que tiene el Estado, la comunidad internacional y la sociedad en sí, al referir una problemática latente en la educación formal, y que engloba en especial, al segmento de la población que por causas diversas abandona y se retira del sistema educativo ecuatoriano, produciendo rezago y educación incompleta o inconclusa; propiciando con esto pobreza, inequidad, analfabetismo, desigualdad.

El tema a tratarse es de gran trascendencia en la comunidad educativa, y se convierte en una preocupación de las familias y de las personas que abandonaron las aulas sin terminar la educación regular, la decisión que impulsa este estudio, se basa en la necesidad de brindar un aporte al compendio educativo, en el que la educación se convierte en el objetivo supremo de los seres humanos; entre tanto, las herramientas y recursos tecnológicos en la pedagogía escolar se constituye en la vía para consagrar el derecho que tienen los seres humanos en el acceso a la educación y al desarrollo de una vida con oportunidades.

Es evidente que las herramientas digitales se convierten en un componente primordial que se apoya de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para que el acceso y la producción del conocimiento se organice de forma tal, que se accesible e intercambiado entre todos los participantes. Es así como el apoyo de estas herramientas puede reducir la deserción y ausentismo que se presentan cuando las personas no concluyen un proceso académico formal, generando de esta forma oportunidades que pueden ser personalizadas y motivadora para que se adapte a las necesidades, ritmos e intereses que, los estudiantes clasificados dentro de este grupo presentan.



Justificación del problema

La indiferencia del problema, por parte de las autoridades del Ministerio de Educación, ha ocasionado que este grupo de la población, que no tiene la oportunidad de continuar y culminar sus estudios en educación básica y bachillerato, no cuente con los mecanismos idóneos para cumplir con esta necesidad, debido a que, la educación para personas con educación inconclusa se le ha considerado desde siempre como complementaria y de segunda orden, una educación sin calidad que se la creó para esconder un fenómeno social como lo es el analfabetismo, la segregación social y la situación de pobreza extrema (Aguilar et al., 2019).

La investigación busca identificar las estrategias y recursos, con los cuales las herramientas tecnológicas puedan coadyuvar en la reducción del ausentismo, abandono y deserción escolar; y con su uso e implementación, permitir que jóvenes y adultos puedan terminar su educación básica y a continuación su bachillerato; además la implementación de las TIC, se conviertan en el canal idóneo entre las aulas y la virtualidad; que acerquen a los estudiantes y a los docentes con el uso de la informática y la modernidad. Además, tal y como es planteado por la Constitución del Ecuador (2008), en su directriz de una educación para todos, que sean las plataformas, herramientas y recursos digitales, el medio para cumplir con el derecho fundamental que es la educación, y con éste, el acceso a nuevos derechos como es el trabajo, la igualdad y el buen vivir.

El desarrollo y uso de las nuevas formas de enseñar y aprender desarrollan en el docente nuevas competencias, abriendo su mente a un infinito de conocimientos y saberes; estos factores innovadores proporcionados por el internet, apps, programas, y demás recursos y herramientas en línea, requieren del compromiso, tiempo y auto capacitación. Por su lado, el alumno encontrará con esta nueva forma de aprender, un medio para reinsertarse en la educación y una oportunidad para acceder a una educación moderna, de calidad, que le permita cumplir con el objetivo de terminar su educación básica y el bachillerato en el sistema educativo ecuatoriano.

En la presentación de este estudio, se demostrará que se puede conseguir una educación de calidad, con la utilización de la educación virtual; desestimando esa limitación que han generado, ciertos segmentos retrógradas de la educación, y que han determinado que la modalidad online, es una educación secundaria o de complemento.

Como elemento que justifica los procesos teóricos y metodológicos aplicados en el estudio, en el desarrollo de la investigación se presentan variados métodos en la recopilación de la información y en la recolección y análisis de datos, que, de forma efectiva,

justifiquen el apoyo a los nuevos actores del sistema educativo, en temas de tanta trascendencia y preocupación.

De la misma manera, el tema es de suma importancia no solo para las familias o para el estudiante en sí, sino para todos, debido a que la falta de inserción escolar, impide el desarrollo económico, familiar y social de todos y resta posibilidades de un mejor y mayor crecimiento como estado; además se convierte en preocupación de la cartera de estado a cargo en el desarrollo de estos y otros mecanismos de enseñanza, que necesitan una actualización científico pedagógica que permitan el empoderamiento y masificación de la educación. Asimismo, su desarrollo permite que los estudiantes con educación inconclusa accedan posteriormente, a las mejores universidades del país, cambiando su estatus de jóvenes o adultos vulnerables con rezago educativo a una población con oportunidades.

Planteamiento del problema

Durante el dominio que la pandemia generó en la población, la educación fue uno de los niveles más vulnerables a escala mundial y en amplia medida en los países de Latinoamérica, lo que originó variados cambios en los contextos académicos y la misma realidad de convivencia en las comunidades. Frente a este escenario y con el objetivo de minimizar los registros de personas con escolaridad inconclusa, el Ministerio de Educación implementó variados programas de estudios, con el fin de promover una educación continua, para el grupo que experimenta rezago educativo en el Ecuador (Astudillo, 2023).

Entre las actividades que realiza se contemplan la campaña Todos ABC, jornadas de Alfabetización, Educación Básica que complementa la acción educativa y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño, como las principales. Sin embargo, no ha sido suficiente; pues existen otras variantes que determinan el alto porcentaje de abandono de las aulas, en los alumnos de básica y bachillerato intensivo, modalidad de estudio ofertado por el Ministerio de Educación del Ecuador, en la época de pandemia y la post pandemia, una serie de dificultades dentro del ámbito educativo y pedagógico que han motivado su ausentismo y la deserción de las aulas (López, 2021).

Esta situación se destaca cuando existen cifras representadas alrededor de 150.000 estudiantes que dejaron las aulas entre el período educativo 2020-2021. No obstante, en la actualidad se estima que 90.000 educandos dejarán la escuela y el colegio en el lectivo 2022-2023 (Aguilar et al., 2019). Aunado a este aspecto, la implementación de componentes basados en herramientas digitales también constituye una circunstancia de inconveniencia para muchos, cuando no se cuentan las habilidades y accesos a los servicios dispuestos para tal fin.

Estas afirmaciones pueden englobarse en situaciones que generalizan la falta de conocimiento, deficiencia en dispositivos electrónicos, inadecuada capacitación que origina la falta de interés, gestión educativa no acorde por parte de los líderes académicos, directrices ministeriales no relacionadas con la problemática actual, entre otras que refiere la particular situación en la vida académica.

Por otro lado, es interesante describir como parte de la problemática, los señalamientos abordados por Delgado (2022) recalca que al particularizar la educación de los adultos que por diversos motivos no continuaron una enseñanza regular, se requiere construir procesos de aprendizaje propios y currículos adaptados que se diferencien a los que son aplicados en los contextos normales. Estos factores obedecen a construir la participación de este grupo de estudiantes como protagonistas de un referente educativo que sea flexible y apoyado de las experiencias previas. Por consiguiente, la intervención de las mismas decisiones del trabajo educativo y los destinos que la sociedad tiene con respecto a sus condiciones, logran ser más efectivos para su formación.

Como parte de este planteamiento, también es significativo abordar las referencias que describen los problemas que a nivel curricular también demandan cambios importantes para ajustar los aspectos convenientes a la realidad del estudiante adulto que requiere terminar la escolaridad. Al respecto, el tema adquiere suma relevancia; pues es la educación virtual, la que se convierte en el mecanismo práctico, que permitirá el acceso al sistema educativo público, de la población educativa joven y adulta con abandono, deserción y escolaridad inconclusa.

En este orden de ideas, la investigación abordará, aquellos factores que intervienen en la problemática planteada y entregará los aportes que coadyuvan en soluciones a este conflicto educativo con alto nivel social y familiar; estableciendo el impacto que tienen las herramientas digitales en la reducción del ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues.

Precisión del tema

El tema trata sobre las herramientas digitales, como mecanismo para reducir el ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa, por la cual se busca analizar cómo el uso de estas herramientas puede favorecer el acceso, la permanencia y el aprendizaje de los estudiantes que, por diversas razones, no han podido completar su educación formal. Algunas de las causas del problema están orientados en la falta de oportunidades, la discriminación, la desmotivación o las dificultades de movilidad y trabajo que muchos estudiantes desertores de la regularidad formativa tienen.

Las consecuencias que esta situación origina en la comunidad estudiantil están distribuidas como factores que se definen en el rezago educativo, la exclusión social, la limitación de las opciones laborales y el deterioro de la calidad de vida. Los principales indicadores cualitativos y cuantitativos que explican la situación en la población representan importantes aportes de conocimiento que orienta la situación de los estudiantes que abandonan o se ausentan de la escuela, por lo que el nivel de satisfacción, compromiso con el proceso educativo, el rendimiento académico y el desarrollo de competencias digitales, se ven limitados y muchas veces completamente ausentes.

Objeto de la investigación

Determinar la eficacia de las herramientas digitales en la reducción del ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues.

Objetivo General

Evaluar la eficacia de herramientas digitales como mecanismo para reducir el ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues.

Preguntas Científicas

Pregunta general

¿Cuál es la eficacia de herramientas digitales como mecanismo para reducir el ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues?

Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son las principales causas del ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la Provincia del Cañar, Cantón Azogues?
2. ¿Cuáles son las herramientas digitales actualmente empleadas como apoyo a las actividades educativas desarrolladas en forma virtual?
3. ¿Cuáles son las principales herramientas digitales necesarias para desarrollar una plataforma educativa que promueva la educación eficiente en estudiantes con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues?
4. ¿Qué impacto y beneficio tienen las herramientas digitales en la reducción del ausentismo y deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la Provincia del Cañar, Cantón Azogues?

Declaración de las categorías

Categoría educativa : desarrollo de las competencias en tic.

Categoría tecnológica: herramientas digitales.

Categoría ausentismo la ausencia de los estudiantes a clases.

Categoría deserción escolar, la interrupción del proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos Específicos

1. Identificar las principales causas del ausentismo y deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa de la modalidad intensiva, distrito D03-01, de los colegios Juan Bautista Vázquez y Luis Rogerio González en la Provincia del Cañar, Cantón Azogues.
2. Determinar las herramientas digitales actualmente empleadas como apoyo a las actividades educativas desarrolladas en forma virtual.
3. Identificar las principales herramientas digitales necesarias para desarrollar una plataforma educativa que promueva la educación eficiente en estudiantes con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues.
4. Evaluar el impacto y beneficio que tienen las herramientas digitales en la reducción del ausentismo y deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la Provincia del Cañar, Cantón Azogues.

Identificación de los métodos a emplear

Los métodos se constituyen en los caminos, las vías, los mecanismos para cumplir el objeto de la investigación y para lograr los objetivos propuestos en el estudio. En este sentido, la presente investigación, combina los métodos teóricos, empíricos y estadísticos, que entregarán los aportes necesarios en la consecución de resultados efectivos.

Bajo esta orientación, dentro de los métodos teóricos se ubica el histórico – lógico, que permite analizar la información necesaria para el estudio de un fenómeno o de un problema sujeto de intervención y de esta forma, determinar su evolución en el tiempo y la relación de estos acontecimientos en la actualidad, integrando estos antecedentes a la dificultad o al estudio en análisis. Es un método relevante que sirve de base para cumplir con los objetivos planteados; además proporcionará datos, indicadores, gráficos, estadísticas en general que ayudarán a comprender el comportamiento de varios factores en el transcurso del tiempo y del espacio (Rodríguez & Pérez, 2017).

Aunado a este planteamiento, se identifica el método Inductivo-deductivo, que constituye un proceso muy utilizado, porque aporta mediante su uso, esa capacidad de acumular conocimientos e información mediante la inducción, para llegar a deducir la relación entre las teorías y los hechos presentados en la problemática en discusión. (López & Ramos, 2021).



Asimismo, los métodos empíricos organizados para el estudio están determinados en las indicaciones organizadas por Arias y Covino (2021), destacando: la observación, que representa un mecanismo directo entre el objeto, los objetivos y los elementos de estudio; mediante el cual, se recaba información de suma importancia, a través de la verificación de los hechos reales. La encuesta, constituida por un procedimiento orientador que a través de preguntas estructuradas determina la percepción y visión directa de los participantes del estudio. Este mecanismo investigativo es necesario e importante aplicarlo; pues su resultado será medular, en la confirmación de la de las respuestas a las preguntas objeto de la problemática.

Por su parte, los métodos estadísticos permiten desde la recolección de la información, agrupación, selección, estratificación, con lo cual, se procede a tabular, analizar, graficar, y levantar información para establecer determinados hallazgos en el proceso de investigación. La utilización de la estadística en el tratamiento de la problemática es fundamental; pues ayuda a interpretar la relación entre la causa y el efecto de estudio; así como, aporta de manera cuantitativa información fundamental, que determina la toma de decisiones en la tarea investigativa.

Declaración de la población y muestra

La presente investigación está conformada por los estudiantes de la modalidad de Educación Intensiva, de la ciudad de Azogues, Cantón Azogues, de la Provincia del Cañar. Los mismos están representados por los alumnos con escolaridad inconclusa, de los colegios del Cantón Azogues: Colegio “Juan Bautista Vázquez” y la Unidad Educativa “Luis Rogerio González”, del Distrito Educativo D03-01, instituciones del centro urbano de la ciudad de Azogues, cantón Azogues, Provincia del Cañar. Estos grupos están constituidos en alumnos de la básica superior y del primero, segundo y tercer año de bachillerato general unificado, en la modalidad intensiva, de estudiantes con escolaridad inconclusa.

Bajo este contexto, para la muestra del estudio se consideró una selección representativa de estudiantes en cada una de las instituciones definidas en la población, por lo que será distinguida una muestra probabilística intencionada (Arias & Covino, 2021).

Declaración del tipo de investigación

Para el desarrollo del estudio se contempla una investigación de tipo descriptiva, en la cual se centra la investigación en identificar las cualidades y características que el grupo de estudiantes percibe con respecto al problema planteado. Asimismo, se establece la precisión del fenómeno por medio de la realidad que se aborda a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos (Romero et al., 2021). Junto a este planteamiento, se

identifica presentar una alternativa de solución favorable y apoyada de las herramientas digitales, para lograr reducir el ausentismo escolar a través de una propuesta funcional a la realidad del problema expuesto.

Principales aportes

Para describir los principales aportes que la investigación genera en el contexto educativo y en la misma comunidad, es relevante destacar los siguientes argumentos que determinan su vinculación con la realidad y la perspectiva del problema que enfrentan los estudiantes que deben ausentarse de su formación educativa:

- La investigación permite identificar las causas y los factores que influyen en el abandono de los estudios por parte de este grupo poblacional, así como las barreras y los obstáculos que enfrentan para retomarlos.
- Proporciona las bases para analizar las ventajas y los beneficios que ofrecen las herramientas digitales para facilitar el acceso, la permanencia y la culminación de la educación formal o no formal de estas personas, tales como la flexibilidad, la personalización, la interacción, el apoyo y la motivación.
- Propone un modelo didáctico basado en el uso de las herramientas digitales, que se adapte a las necesidades, los intereses, los ritmos y los estilos de aprendizaje de las personas con escolaridad inconclusa, promoviendo de esta forma su desarrollo integral y su inclusión social necesaria para su desarrollo integral.

Importancia, necesidad social, novedad y actualidad científica

En primer lugar, esta investigación busca contribuir a la inclusión educativa de un sector de la población que, por diversas razones, no ha podido completar sus estudios. Esto implica reconocer el derecho a la educación de todas las personas y ofrecerles oportunidades de aprendizaje acordes a sus necesidades e intereses. En segundo lugar, esta investigación se basa en el uso de las herramientas digitales, que son recursos cada vez más accesibles y versátiles para facilitar el proceso educativo, porque estos recursos permiten crear entornos virtuales de aprendizaje, donde los estudiantes pueden interactuar con sus docentes y compañeros, acceder a contenidos variados y flexibles, y desarrollar competencias digitales que les serán útiles en su vida personal y profesional.

En tercer lugar, esta investigación responde a un problema social y educativo de gran relevancia, como es el ausentismo y la deserción escolar. Estos fenómenos afectan negativamente el desarrollo humano y social de las personas, ya que limitan sus posibilidades de inserción laboral, participación ciudadana y bienestar personal. Por lo tanto, esta investigación busca generar conocimiento y propuestas que ayuden a prevenir y reducir

el abandono de los estudios y a promover la permanencia y el éxito escolar de las personas con escolaridad inconclusa.

Con base a los elementos descritos, esta investigación tiene una actualidad científica indiscutible, ya que se inscribe en el campo de la educación digital, que es una de las áreas más innovadoras y dinámicas de la investigación educativa. La educación digital plantea nuevos retos y oportunidades para mejorar la calidad y la equidad de la educación, así como para adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos que caracterizan al siglo XXI y los nuevos aprendices de esta era digital. Por todo lo expuesto, se puede afirmar que el estudio tiene una importancia, necesidad social, novedad y actualidad científica que la hacen merecedora de ser realizada y difundida para el beneficio de los grupos participantes.

Organización de los capítulos

Finalmente, es relevante describir que la investigación está estructurada en tres capítulos que detallan el esbozo general del propósito del estudio, así como la organización metódica que explica cada paso ejecutado. En virtud de ello, se describe el capítulo 1, que representa el marco teórico, por lo cual se analizan los referentes de apoyo que son demostrados a través del compendio bibliográfico de artículos científicos y repositorios académicos.

El capítulo 2, denominado metodología para el desarrollo de la investigación y estudio diagnóstico, que representa el proceso integrado de los métodos y técnicas que facilitan el conocimiento de la realidad y su respectiva comprensión analítica. Por último, se destaca el capítulo 3, que caracteriza la presentación y validación de la propuesta, en la cual, se estructura la explicación proyectiva de la solución y alternativa, constituyendo el aporte significativo de la investigación descrita.

CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO

El análisis del siguiente capítulo, obedece a la conformación de los componentes teóricos que apoyan el tema propuesto, a su vez, expresa las manifestaciones que en el orden científico, social y educativo, consideran relevante para explicar los aspectos relacionados a la eficacia de herramientas digitales como mecanismo para reducir el ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa. Como parte de este análisis, la presentación de estudios previos, así como los referentes teóricos localizados con el apoyo de repositorios académicos y artículos de investigación, confieren los elementos claves para describir los factores que intervienen en el tema planteado.

1.1 Análisis de investigaciones previas

Para iniciar el análisis de los principales componentes teóricos consultados, en relación con estudios previos, es interesante describir la investigación desarrollada por Castellanos (2020) cuyo objetivo conformó la realización de un análisis para establecer las políticas públicas que se utilizaron en el Ecuador, en atención a los procesos de deserción escolar que surgieron con la implementación del Plan Decenal de Educación durante los años 2006 y 2016. Bajo este contexto, la orientación del mismo se formuló primeramente a través de la revisión teórica y conceptual de todos los elementos normativos y las mismas políticas públicas que se establecen para consolidar el programa. Dentro del desarrollo, el autor contempló los diferentes planteamientos enfocados por las redes de actores que identifica los elementos institucionales y sociológicos basados en el intercambio de recursos que se genera cuando se determinan políticas públicas que van en función de orientar las necesidades que a nivel socioeducativo tienen un grupo de poblaciones especiales.

El proceso investigativo se determinó a través de un análisis documental, donde el autor evaluó las perspectivas planteadas tanto a nivel jurídico como teórico, argumentando diferentes contextos obtenidos a través de una base de datos que identificó por medio de la búsqueda en línea. En este sentido, el análisis permitió consolidar e identificar los diferentes contribuyentes que sirven como modelo para diseñar diferentes estrategias y metodologías que funcionen en forma participativa, para atender aquellos grupos de estudiantes no escolarizados que requieren atención especial y formalización de sus procesos académicos para culminar la escolaridad.

Por su parte, Salinas y Negri (2020), plantearon una investigación cuyo objetivo estuvo basado en conocer la experiencia que tiene diferentes estudiantes que participan en programas educativos para adultos en el Ecuador. Para ello, se estableció un análisis de las percepciones propia de los participantes, así como las modalidades y políticas establecidas

para conformar su proceso educativo. Basado en este planteamiento, los investigadores conformaron un proceso metodológico a través de un enfoque cualitativo; de esta forma, promover un conocimiento basado en la realidad que proyecte los estudiantes participantes de los programas, en donde su reflexión fue prioritaria para la presentación de este estudio.

Dentro del desarrollo investigativo, la utilización de las técnicas de recolección de datos estuvo basada en la entrevista. a través de la asignación directa con 6 participantes que formaron parte del grupo poblacional y también constituían estudiantes que pertenecían a estos grupos educativos de formación especial. Dentro de los resultados obtenidos por los autores se determina la importancia y el modelo que requieren cuando se consideran personas que, a pesar de pertenecer a grupos rezagados no escolarizados en un inicio, desarrollaron en una educación que les permitió fortalecerse académicamente y obtener resultados éxitos.

Estas experiencias representan una oportunidad importante para que otras personas consideren el desarrollo educativo cuando se presentan en condiciones diferentes. Es así como esta oportunidad las manifestaciones efectuadas por los participantes determinaron la importancia de los programas de orientación desarrollados en personas adultas, para que finalice una educación y logren obtener una continuidad a nivel profesional y mejoras en los procesos socioeconómicos.

Por otro lado, Delgado (2022), presentó un estudio basado en el desarrollo de una estrategia pedagógica que procure fomentar la reinserción educativa de los adultos que estén dentro de los grupos de escolaridad inconclusa y que su edad cronológica supere los 30 años. La presentación de la misma estuvo conformada por el desarrollo de un análisis profundo identificado en la zona rural de la comunidad del cantón Limón, por lo que se consideró los diversos grupos poblacionales que en edad adulta no lograron obtener el desarrollo formativo por diversos motivos, que a nivel socioeconómico prevalece en la zona.

Con respecto a ello y en comunión al estudio anterior, el desarrollo metodológico fue abordado a través de un enfoque cualitativo, determinando un alcance descriptivo y estableciendo un proceso de estudio fenomenológico identificado en la zona y específicamente en poblaciones adultas, donde las condiciones socioeconómicas y geográficas se identifican con características de desigualdad social. Los resultados evidenciaron la conformación de un proceso educativo óptimo a las necesidades que el grupo poblacional está presentando, así como, la vinculación de un programa que favorezca el desarrollo integral de los mismos y sus capacidades para el trabajo.

Las conclusiones identificadas por el autor consolidaron la propuesta pedagógica como apoyo de la intervención aplicada a través de una entrevista a los participantes y la aplicación de un grupo focal, por lo cual, fue posible consolidar diferentes lineamientos educativos que aporten destrezas en los participantes y se promueva su desarrollo educativo y futuro profesional.

También es pertinente describir el estudio formulado por Zuñiga (2022) que presenta el problema de la deserción escolar en jóvenes adultos, promovido por la situación del COVID-19 y aumentada posterior a él. En vista de este planteamiento y también desarrollando una metodología cualitativa, el autor estableció como objetivo analizar la situación que presentan los jóvenes adultos en la localidad rural de San Antonio, en función de la deserción y abandono al sistema regular educativo. Por consiguiente poder evaluar en conjunto la realidad social que identifica la zona.

Bajo esta perspectiva, fue posible caracterizar las respuestas de los participantes a través de la organización de categorías que se basaron en el reflejo de los procesos de abandono, la falta de recursos, los problemas de orden personal y los basados a nivel institucional. Dentro de los resultados establecidos el porcentaje más representativo fundamentado en el 33% estuvo caracterizado por los problemas socioeconómicos, que presenta el grupo participante y por lo cual motiva la principal respuesta de abandono a la formación académica. Esta situación preocupante le permitió al autor establecer una propuesta de solución basada en una actividad proyectiva y estrategia académica que fortalezca el desarrollo integral del grupo, para aumentar las probabilidades de inserción a un sistema educativo más cónsonos a sus necesidades.

Finalmente, la investigación planteada por Astudillo (2023) permitió conocer algunas de las causas de deserción escolar que presentan también jóvenes y adultos que pertenecen a un proyecto educativo identificado en la zona de escolaridad, ubicada en San José de Mina. Basado en el planteamiento del problema, el investigador aplicó un enfoque mixto en la cual consolidó la aplicación de entrevista basada en un focus group y el análisis documental para identificar cuáles son los motivos que intervienen para que la deserción a nivel escolar sea considerada un problema de orden social.

Conformado en las características de su proceso metodológico, el autor identificó en grupo de estudiantes las diversas situaciones de responsabilidad familiar y a nivel económico que determinan, no solo los principales motivos de deserción, sino también, los bajos rendimientos que demuestran cuando se identifica los resultados evaluativos en las instituciones que pertenecen. Tomando en consideración esta situación, fue importante

considerar dentro de las conclusiones, la necesidad de establecer políticas educativas que permita evaluar las necesidades de estos grupos, en especial, ubicados en zonas rurales, para establecer programas educativos donde se priorice la situación y se identifiquen las necesidades más directas en el proceso de formación. Por esta razón, la estimulación con políticas relevantes puede determinar una disminución del abandono y de esta forma mejorar el ingreso al sistema de enseñanza.

Es interesante conocer como algunas de las investigaciones que en los últimos años se han desarrollado, para evaluar la situación de deserción y abandono en personas que como adultas presentan una escolaridad inconclusa, refiere significativamente las condiciones socioeconómicas que a nivel nacional se evidencian en diferentes grupos, así como la determinación de los sistemas y políticas nacionales que es muchas veces no consolida ni se basan en la necesidad que estos grupos de estudiantes presentan en la realidad.

De la misma manera, los procesos cualitativos de referencia a las condiciones sociales constituyen un factor importante para que en forma directa se conozca la realidad que vive estas poblaciones vulneradas, porque es una vía óptima para determinar la necesidad y también para establecer alternativas de solución que promuevan el fortalecimiento de su proceso de aprendizaje. Así mismo, la creación de propuestas que fortalezcan y promuevan el desarrollo integral de personas con escolaridad inconclusa, también representa una situación de análisis que debe ser considerada para evaluar cuáles son las mejores soluciones que pueden implementarse para disminuir la ausencia en el sistema educativo y aumentar las destrezas en este grupo poblacional, necesarios para el país.

1.2 Aspectos históricos, de la Educación en jóvenes y adultos en el Ecuador

Uno de los bienes más preciados a ser entregados por un estado, es la educación, aquella que por historia fue privilegio de un grupo selecto de ciudadanos; que por su estirpe, su raza, su ubicación geográfica, origen o posición social, se creyó ser sólo de ellos; está educación que en el Ecuador al igual que en el resto de Latinoamérica, en sus inicios, fue de acceso sólo de los grupos pudientes y de alcurnia, de la sociedad de esos entonces y que evolucionó con varios desperfectos como la falta de acceso a la educación de aquellos grupos que por factores variados no tuvieron la posibilidad y oportunidad de llegar a ésta.

Es así, como se caracteriza, de manera puntual a la educación de aquellos niños que no culminaron su escuela o su colegio, y se convirtieron en jóvenes de edad avanzada o en

adultos, sin la posibilidad de culminar su bachillerato o peor aún no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o escribir, en este contexto, mencionado en su investigación por Torres (2005) para la UNESCO, cita “Una persona *analfabeta* no puede leer entendiendo lo que lee ni escribir una descripción sencilla y breve de su vida cotidiana” (p. 12).

La educación para adultos, se origina en la década de los cuarenta, posterior a la guerra de 1941 en Perú, con el lanzamiento y surgimiento de las diversas campañas de alfabetización que estuvieron a cargo de la Liga Alfabetizadora del Litoral (LAE) y la unión Nacional de Periodistas (UNP), que surgieron luego del evento traumático de la guerra y de la necesidad de reavivar y reconfigurar el espíritu alicaído del ecuatoriano, ante la grave derrota presentada. El objetivo fundamental de este tipo de campaña fue el de enseñar a leer y escribir.

Según Torres (2005), la UNESCO consideró establecer la educación fundamental para limitar la concepción que plantea el término alfabetización. Al respecto, el organismo procuró concertar en un proceso más amplio las herramientas utilizadas para garantizar la preparación educativa, lo cual, la alfabetización es una parte del desarrollo. Esto permitió distinguir lo básico del proceso formativo y lo funcional. Estos factores lograron una evolución características, en un tiempo en el que la población, por múltiples razones no tuvo oportunidad del aprendizaje básico que les permita transitar de mejor manera por la vida.

Así recurrieron los años y en entre 1963 y 1979, según lo descrito por López (2021), el Ecuador incluyó la tarea de alfabetización a adultos, como parte de la planificación estatal, con el proyecto “Plan Nacional de Alfabetización” con el objetivo claro, de reducir el índice de analfabetismo y llegar a una cobertura entre el 30 y 40% de la población y por ende su inclusión en el desarrollo de la nación, con la enseñanza de la lectura, escritura y las operaciones aritméticas básicas.

Posterior a estos años y de manera paralela al Plan nacional de Alfabetización, impulsado por el estado ecuatoriano en el período 1967 a 1972 nace con el nombre de Proyecto Piloto de Alfabetización, con el objetivo de reducir el analfabetismo que según cifras del Ministerio de Educación, de ese entonces bordeó el 32% de la población ecuatoriana, que aportó una novedad la enseñanza de la lectura - escritura en la lengua nativa Quechua, para las comunidades que vieron una oportunidad de inclusión y que fueron los que desarrollaban incluso sus propios materiales de aprendizaje.

De igual forma y en base a las recomendaciones de la UNESCO, la enseñanza se diversificó en una alfabetización relacionada a lo laboral, es decir a las inclinaciones y la apertura al aprendizaje basada en el trabajo y calificada como una alfabetización que se

establece en etapas para el desarrollo, en el que se potencializaba las habilidades en las ramas como la agricultura, artesanías y la pequeña industria; con el objetivo claro de inserción laboral, creando formas de desarrollo y crecimiento económico para los involucrados (López, 2021).

Mas adelante en los gobiernos de Roldós y de Hurtado entre los años 1980-1984 se lanza el programa de alfabetización “Jaime Roldós Aguilera”, con la finalidad de reducir el porcentaje de analfabetismo, que se establecía en ese entonces en el 25%; además, es importante citar que en este período, se considera a la educación ya como un derecho y como eje fundamental del plan de gobierno indexado a los 21 puntos pragmáticos establecidos, por la corriente política a la que pertenecía el Presidente de esa época (Ministerio de Educación, 2009).

Durante el gobierno de León Febres Cordero, se crea la educación compensatoria, misma que se origina en el Reglamento General a la Ley de Educación, y que tiene como objetivo el de luchar contra el analfabetismo y el de equiparar la educación complementaria con la educación escolar; es así que la educación de adultos nace con los principios “pluralista, unificadora, realista, participativa y democrática, nacionalista, funcional, humanista” (Pérez, 1991, p.73, citando en Ministerio de Educación, 2009) y con el lanzamiento del programa de alfabetización en el año 1988, convierte a la campaña “Monseñor Leónidas Proaño” como referente en la educación del Ecuador y dirigida a la población de habla hispana y la quichua hablante.

Bajo este contexto, puede describirse como una campaña solidaria, carismática, de ayuda a los más desposeídos y que volcó la mirada de todo un pueblo a aquellos sectores más desposeídos de la Patria, a los que se los instruyó ya no sólo con el concepto de disminuir un índice, sino con la convicción de ser insertados en el desarrollo social y económico del estado; es así que los alfabetizadores cambiaron su formación básica, del saber leer y escribir como requisito suficiente para el programa; y pasar a ser, concebidos como instructores y docentes bonificados, con formación académica y con la preparación necesaria para un correcto proceso de enseñanza aprendizaje y una alfabetización adecuada priorizando el recurso humano formado, como herramienta propicia para el cambio.

También, es relevante mencionar que el proceso educativo se realizaba en los Centros de Educación Popular, sin horario, ni calendario preestablecido, en el que se respondía a la disponibilidad del tiempo de los alumnos adultos e incluidos aquellos en edades desde los 15 años en adelante, que variaban en diferentes contextos y de acuerdo

con su realidad laboral, agrícola, climática, entre otras situaciones. En una campaña agresiva en el que el estado apostó por la disminución del alfabetismo, con la inversión en libros, materiales, cuadernos alusivos a los derechos y fundamentalmente en el recurso humano encargado del proceso de alfabetización.

En atención a lo señalado por López y Ramos (2021), en el año 2000 con la anexión al foro DAKAR, en la iniciativa Educación Para Todos, el Ecuador en la elaboración del informe no consideró la educación para adultos, y sus registros se centraron en la educación de los niños, niñas y adolescentes, un tiempo de desobligo y olvido de este segmento de la población que no fue considerada dentro de los planes de gobierno y será en el 2001 cuando la tasa de alfabetismo bordeaba el 9% y se propuso la “minga Nacional por un Ecuador que Lee y Escribe” que luego se transformó en la “minga por la Esperanza” programa que nunca llegó a despegar, y que obligó a los gobiernos locales a desarrollar en su reemplazo varios programas sustitutos a los ejecutados por la autoridad nacional en educación.

Todo esto conllevó a promover el Plan Decenal de Educación que se concretó en la consulta popular de 2006 y estableció a la educación de adultos como política de estado en el objetivo número cuatro, en un plan ambicioso que buscaba la erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la educación continua para adultos y el naciente proyecto EBJA (Educación Básica para Jóvenes y Adultos), proyecto que inició con el naciente gobierno de Rafael Correa Delgado y cuyo programa inició en 2007 y dirigido a superar el analfabetismo de la población de habla hispana, de los pueblos y nacionalidades indígenas, de las personas privadas de la libertad y de las personas con discapacidad y agrupados respectivamente en los programas Manuela Sáenz, Dolores Cacuango, Proyecto Voluntad y Proyecto Discapacidades Diversas. Más adelante en el período 2012 – 2013.

En este orden de ideas, El Ministerio de Educación (2023) en consideración al desarrollo del proyecto EBJA, consideró que los organismos encargados, con base a las acciones que desarrollaba la Subsecretaría de Coordinación Educativa contribuyera a la realización de proyectos educativos que se destinaran a jóvenes y adultos, durante el periodo 2011 y 2013, con el propósito de disminuir los niveles de analfabetismo en grupos jóvenes, cualificados como productivos en el país, que requieren formarse integralmente. Para ello, el proyecto fortaleció su meta de reducción, en vista del número total de habitantes en estas condiciones.

Dentro de esta consideración, en el año 2020 y según el informe elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), la humanidad vivió la

peor crisis de su historia, y en el campo educativo el cierre de las actividades pedagógicas, en más de 190 países y con un impacto en 1.200 millones de estudiantes; que en todo el mundo dejaron las aulas, de los cuales más de 160 millones fueron de América Latina y el Caribe. Este fenómeno aumentó de manera drástica el número de alumnos jóvenes y adultos, sin posibilidades de estudio, debido a que, la gran brecha tecnológica existente en especial en los países del tercer mundo imposibilitó el acceso a la educación.

En la Actualidad, la educación para adultos, se centra en la educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, en las ofertas: Educación Básica para aquellos que demanden cursar, el octavo, noveno y décimo de EGB, con una duración de 10 meses; y Bachillerato Intensivo, dirigido a jóvenes mayores de los 15 años, en primero, segundo y tercero de bachillerato y la obtención del título de bachiller de la República en la modalidad de intensivo con una duración de 15 meses divididos en 3 ciclos de 5 meses cada uno. A la vez la Cartera de Educación no ha descuidado los procesos de Alfabetización con equivalencia a segundo año de educación básica para aquellas personas que no saben leer y escribir; así como la Post alfabetización para alumnos que deseen aprobar el séptimo año de educación básica (Ministerio de Educación, 2017).

1.3 Aspectos Generales de la educación inconclusa en jóvenes y adultos

Al referir este componente conceptual, importante para el análisis, se destaca los esbozos señalados por UNICEF (2022), que identifica a este grupo especial, como el conjunto de situaciones que se presenta cuando las necesidades educativas no se adaptan a una formación regular. En este sentido, se debe disponer de diferentes programas que cubran la demanda especial educativa, para cubrir los requerimientos de enseñanza en un entorno alterno que satisfaga las necesidades de formación de adolescentes y jóvenes adultos no escolarizados.

En 2011, con la vigencia de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), se establecen las modalidades de estudio: presencial, semipresencial y a distancia; y es en este cuerpo legal, en el que se determina que la modalidad que combina la asistencia a clases y el trabajo en casa, requiere del compromiso autónomo del alumnado con el acompañamiento del docente, quien se convierte en el tutor del aprendizaje, guía y orientador. Por esta razón, la modalidad tiene gran recepción y un altísimo espíritu social, porque al dirigir una educación a los grupos en condiciones de vulnerabilidad o aquellos que por situaciones personales, optan por este tipo de servicio y modalidad educativa, es el segmento conformado por jóvenes y adultos con rezago educativo, que no han podido culminar o continuar de manera normal sus estudios.

Asimismo, este grupo representa una población que han pospuesto su educación básica o bachillerato, por las dificultades propias que atañe a este grupo de la sociedad, que tienen intereses diferentes a otros que cursan la educación ordinaria y que obligó al sistema a adaptar los contenidos curriculares a su realidad e insertar nuevos temas acordes a sus intereses y a su condición. No obstante, esto también repercutió en la flexibilización de la malla y la planificación microcurricular y adaptándolos a su contexto; en virtud de ello, el setenta por ciento de las actividades son presenciales y el 30% de estas son autónomas, dirigidas en casa y con tutoría docente .

En cuanto al trabajo independiente, realizado por el estudiante utilizando variadas metodologías, se describe la investigación en internet, la utilización del texto del Ministerio de Educación, de los recursos en las plataformas virtuales, redes o medios de comunicación masivo, permite el desarrollo de la capacidad de aprender por sí sólo por parte del estudiante, aumentando su iniciativa y su creatividad al resolver problemas en forma individual y apoyándose en el docente cuando surja la necesidad de dirigir sus inquietudes o de guiar sus actividades, y que son reforzadas en las clases presenciales. Por consiguiente, durante este momento del aprendizaje, el docente refuerza lo investigado o aprendido por el alumno y crea contenidos significativos en la mente del educando.

Uno de los elementos fundamentales en la construcción del conocimiento y la eficacia de esta modalidad de aprendizaje en la interacción y la integración de los contenidos con las tecnologías de la información y la comunicación TIC. Es así como Sosa y Valverde (2022) señalan que la integración de las TIC permite modernizar y apoyar el conocimiento de los alumnos; son estas plataformas los medios propicios para incentivar y activar el interés del estudiante en el aprendizaje de temas acordes a su realidad; por su parte el docente tiene el reto de explorar y capacitarse en el manejo de las nuevas tecnologías con la finalidad de orientar de manera correcta y explorar las plataformas digitales y generar los contenidos, actividades y evaluaciones interactivas que están disponibles con el internet, haciendo efectivo su papel como tutor, asesor y guía de los educandos.

En el sistema educativo ecuatoriano, los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 18 años de edad, de manera normal cursan el primero, segundo y tercer año de bachillerato respectivamente; para aquellos estudiantes asignados a esta edad y que no han culminado la educación general básica, y la básica superior (octavo, noveno y décimo). Estos representan alumnos jóvenes con educación inconclusa; de la misma forma los estudiantes mayores de 18 años y que no han culminado el primero, segundo, tercero de

bachillerato y no han obtenido de manera regular su título de bachiller, de igual manera son estudiantes adultos con escolaridad inconclusa.

Las razones de este fenómeno educativo, se lo aduce a varias causas; factores familiares, sociales, étnicos, geográficos, económicos, culturales y más; son las razones que causan el abandono y la deserción escolar y por ende impide que este segmento de la población se incluya de mejor manera en el desarrollo del país; la preocupación es mundial, los índices de analfabetismo y de deserción escolar son alarmantes; la migración, el desempleo, la delincuencia, las adicciones, los embarazos precoces, la pobreza, la inequidad son concomitantes a los factores citados en líneas anteriores y que motivan u ocasionan que jóvenes y adultos no se eduquen y no terminen su educación regular.

A nivel ecuatoriano, la legislación en los últimos años ha presentado a favor de este grupo vulnerable, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015) y su reglamento, propende su inclusión; los programas todos ABC, EBJA, tienen un direccionamiento expreso a este segmento de la población, con la finalidad de terminar con el analfabetismo, el rezago y la deserción en el sistema educativo. Asimismo, organizaciones como la UNESCO y la CEPAL, diagnostican, evalúan y dan seguimiento a la realidad en el abandono escolar en el mundo; a la vez, generan con sus miembros, políticas tendientes a la reducción de la pobreza y el subdesarrollo en donde la educación es factor determinante.

En este contexto, se ha exteriorizado la preocupación por el rezago educativo y entre sus referencias se señala que el número de personas rezagadas en la escolaridad que requerían completar estudio, superaba los tres millones; las cuales correspondían a personas que superaban los 15 años (CEPAL, 2020); además alerta que las políticas del estado buscan reducir la estadística en cuanto al analfabetismo y la deserción; pero que este combate, se lo hace con un alto componente numérico, olvidándose de la calidad de aprendizaje, y manifiesta que “los resultados de los procesos de alfabetización, al ser tan acelerados y con poca garantía de efectividad en el aprendizaje, no llegan al nivel de consolidación de la comprensión” (CEPAL, 2020, p. 4). Junto a ello, se sugiere el rol del Ministerio de Educación, al determinar el perfil de salida de los estudiantes de esta modalidad de estudio.

En la prepandemia, se llegó a reportar que aproximadamente cinco millones de ciudadanos en Ecuador tienen escolaridad inconclusa (La Hora, 2018). Por consiguiente, este fenómeno evidenció el aumento cuando se origina la situación pandémica a nivel mundial. Sumado a esto, el tener que pasar del aula a la virtualidad, se genera la brecha digital, la poca capacitación docente en las TIC, el desconocimiento de los alumnos y la falta

de herramientas y tecnología digital. Lo que propició con mayor fuerza el abandono escolar y la deserción del sistema educativo .

1.3.1 Educación Escolarizada

La Ley de Educación Intercultural y su Reglamento, vigente hasta 2022 consideró la educación escolarizada en dos modalidades ordinaria y extraordinaria. La educación ordinaria a aquel servicio educativo con atención a las personas en las edades acordes a su formación cronológica y su desarrollo psicomotriz; y la educación extraordinaria y refiere a los niveles Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato para personas con escolaridad inconclusa, con la obligación de insertar en esta oferta únicamente para alumnos mayores a los 15 años; dirigida a aquel segmento de la población con necesidades especiales tales como: escolaridad inconclusa, rezago educativo, personas con capacidades especiales; y, a todos aquellos que aplicando la normativa de ese entonces se identifiquen como tal (Ministerio de Educación 2021)

Con la promulgación de la Reforma a la Ley de Educación Intercultural (2021), se actualiza el texto del artículo 38 de la LOEI por el siguiente:

Art. 38.- Modalidades Educativas.- El Sistema Nacional de Educación comprende la educación formal y no formal, que, planificadas y reguladas por la Autoridad Educativa Nacional, con pertinencia cultural y lingüística; el aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y noescolarizada.1. Educación Formal: Responde a estándares y currículos específicos definidos por la Autoridad Educativa Nacional; es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título y brinda la oportunidad de formación y desarrollo de las y los ciudadanos dentro de los niveles inicial, básico y bachillerato. El Estado garantizará la oferta para todas y todos a lo largo de la vida; y,2. Educación No formal: No relacionada con estándares y currículos específicos; es impartida fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria, es complementaria, opcional, flexible; puede conducir a la obtención de un certificado de competencias laborales homologable de conformidad con la regulación correspondiente. Brinda la oportunidad de formación y desarrollo de las y los ciudadanos a lo largo de la vida. Estas modalidades podrán ser impartidas de manera presencial, semi presencial y a distancia. (p. 41)

En este sentido, la nueva normativa es tácita en cuanto a la educación no formal, la califica como flexible, opcional o complementaria; mismas que podrán ser impartidas de manera semi presencial o a distancia; norma que es complementada en el artículo 46 del

mismo cuerpo legal; en donde, se la clasifica a la educación además formal y no formal, en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia (Asamblea Nacional, 2021).

1.3.2 Escolaridad inconclusa

Se considera escolaridad inconclusa en el Ecuador, a aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad, que por motivos propios o ajenos, no pudieron continuar sus estudios en la educación básica o en el bachillerato, y que son mayores a los 15 años de edad. La Ley Orgánica de Educación Intercultural promulgada en el registro oficial 417 del 31 de Marzo de 2011, literal i) del Art.6, manifiesta la importancia de desarrollar programas que impulsen la educación continua en personas que presentan escolaridad inconclusa o rezago educativo de cualquier índole. Es así como en su artículo 38 y 50, reconoce a la educación para jóvenes y adultos que no culminaron su formación con obligaciones por parte del estado y el derecho a la educación general básica y el bachillerato escolarizado (Asamblea Nacional, 2021).

1.3.3 Rezago Educativo

Se comprende al rezago en general, a la condición en la que una cosa, situación o persona presenta un atraso significativo o no, con relación a otra. En el ámbito educativo el rezago es el estado; en el que, un estudiante de cualquier nivel del sistema educativo: niño, niña o adolescente, no presenta el desarrollo de las habilidades o de los saberes acordes a su edad y lleva a considerar que cierta parte de la población en edad de educarse, presenta algún tipo de retraso respecto a los otros, mismos que se han quedado a la zaga, presentando una nueva condición que denota: debilidad, exclusión, discriminación, desigualdad en relación al resto de los estudiantes en edades normales de aprendizaje y que los obliga a desertar, abandonar o autoexcluirse del sistema de educación ecuatoriano.

Esta situación afecta un gran número de personas, que no han concluido la educación básica o el bachillerato y se convierten en un foco potencial de la demanda de educación y que debe ser atendido por los diferentes programas de educación para jóvenes y adultos (Rodríguez & Rodríguez, 2021).

Por su lado, Núñez (2005, citado en Larente,2019), en su análisis, realizado en la ciudad de D.F. México, determina que el rezago educativo es la condición de las personas mayores de 15 años y que por varias razones no han concluido su enseñanza básica. Mientras tanto el Ecuador ha sido más tajante en cuanto a la necesidad de educación y reconoce que toda persona tiene el derecho de recibir al menos 10 años de educación general básica, lo que ha guiado al ministerio del ramo en la conceptualización de la

educación básica y a la formación de la política educativa, tendiente a garantizar la educación y la inclusión educativa y al Estado a proveer las facilidades para el acceso a este derecho.

En este orden de ideas, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 (Consejo Nacional de Planificación, 2009), reafirmó la necesidad de contar con el recurso humano con acceso a la educación y con capacidades múltiples, que aseguren una mejor calidad y condición de vida de sus habitantes; reduciendo el analfabetismo, la pobreza y la desigualdad de su población; brindando nuevas oportunidades y desarrollando sus competencias en este segmento de la población mayor de 15 años que necesita nuevos mecanismos para su superación.

Lamentablemente las autoridades, funcionarios de paso, no han dado atención correcta a esta necesidad, considerado este segmento como secundario o complementario; no han brindado el apoyo, los recursos, la capacitación y no han instrumentado las medidas necesarias para implementar un currículum acorde a su realidad, a su geografía o a su contexto; y han, justificado lo dispuesto en la ley con proyectos fugaces o programas escuetos de alfabetización, que buscan entregar cifras y no enseñanza; programas convertidos en plataforma de la política ecuatoriana y no de la necesidad de aprendizaje del estudiante (Fiallos, 2011).

Del análisis realizado a los datos estadístico constantes en el libro Análisis de Indicadores Educativos del Ministerio de Educación (2015), se determina que el rezago educativo es un problema gravísimo tanto por las dimensiones que ha adquirido en la población, como por el sesgo o las características que éste contiene y lo relaciona a la geografía o al lugar de procedencia de la población con menores condiciones o capacidad para educarse, lugares con poco o escaso desarrollo, en donde la migración ha coadyuvado en este círculo vicioso y atenuado la diferencia entre hombres, mujeres o condición socioeconómica o de raza.

Ante este reto, surge la pregunta, en determinar la complejidad de los factores; para que una persona se mantenga dentro de la población sin educación o con rezago educativo, con un agravante y es que, mientras mayor es la edad de la persona; más dificultoso se hace su reinserción en el sistema educativo, aquel adulto que ve distante su regreso al aula, que se siente incapaz, cansado, inútil para los libros; en si un cúmulo de factores que no solo pasan por el tema social, familiar y económico sino que se adentran en su psicología y que predominan al intentar reinsertarse en el sistema de educación ecuatoriano.

Otro de los factores determinantes en el rezago educativo es, la falta de aplicación de la ley o de la norma existente, por parte de los funcionarios que desempeñan actividades

administrativas o directivas, y que incumplen su trabajo al poner trabas en la inclusión en el sistema extraordinario de educación; basado en esto, la ineptitud de las autoridades educativas que vulneran derechos e impiden con argucias vanas, el regreso de los estudiantes a las aulas; a esto se suma la poca inversión del estado en tecnología en los centros escolares, impidiendo la utilización de las herramientas o recursos en las TIC que deben ser los medios para reducir la exclusión del sistema y convertirse en la verdadera oportunidad para culminar los estudios de la población mayor de 15 años (Fernandez, 2021).

Adicional es factible citar, que la malla curricular que se ha propuesto para los jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, es la misma que la educación regular, se pretende que los dicentes, aprendan lo mismo en 5 meses, cuando al resto le toma un año; se debe cambiar la malla curricular, los contenidos, los saberes y adaptarlos a las necesidad de este grupo, que demanda no solo saber leer y escribir, sino que necesita el desarrollo de competencias para afrontar de mejor manera su realidad y por supuesto que los horarios son flexibles; pero los contenidos no (Ministerio de Educación, 2017).

Además los contenidos autónomos que se ofertan, no son sostenibles sin conexión, el acceso tecnológico y la falta de capacitación de la comunidad educativa en las nuevas aplicaciones informáticas, no se desarrollarán sin el motor que es el internet, situación expuesta y palpada en la pandemia y que se evidencio con la estampida de estudiantes que abandonaron las aulas en los años 2020 y 2021; así como la desesperación del docente al no conocer de las plataformas o herramientas digitales que son necesarias para estos escenarios educativos.

En suma a este planteamiento, el Ecuador necesita renovar, actualizar o proponer nuevos mecanismos en la educación para jóvenes y adultos, con la finalidad de combatir el rezago educativo, la exclusión educativa y el analfabetismo en sí; y a la vez conseguir el *sumak kausay* que tanto se ha difundido, en una educación de calidad y calidez, que se profesa y promueve por parte del estado y del Ministerio de Educación (Fiallos, 2011).

Actualmente y en vigencia, mediante acuerdo ministerial (Ministerio de Educación Ecuatoriano, 2021), el rezago educativo considera la vulnerabilidad de este grupo, y determina la obligatoriedad de la ubicación en base a una prueba de conocimientos académicos, y para aquellos estudiantes con discapacidad se realizará una prueba psicopedagógica y se lo presentará en el proceso denominado “aprestamiento”. Por otro lado. el acuerdo establece los lineamientos para considerar a las personas con vulnerabilidad e identifica de manera tácita cuales son estos grupos.



Por su parte, también se incluyen las personas en condiciones de movilidad humana, que han presentado violencia de carácter sexual, física o psicológica; además considera a las personas que presentan alguna explotación de carácter laboral o económica, incluyendo a la trata, condiciones vulnerables de mendicidad, así como privados de libertad y menores que requieran protección. Aunado a ello, jóvenes o adultos con adicciones, discapacidad, enfermedades catastróficas o terminales (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019). En sí , se incluye a toda aquella persona que por cualquier situación haya abandonada las aulas y que tenga rezago o exclusión del sistema educativo y se encuentre en situación de vulnerabilidad (Fiallos, 2011).

1.3.4 Deserción Escolar

La decisión individual de los alumnos, en no culminar la educación básica o el bachillerato se lo conoce como deserción escolar; ese momento en el que el estudiante antepone otras necesidades a la educación, o simplemente no quiere continuar con sus estudios por falta de motivación o voluntad propia; esta acción por lo general tiene un origen y radica en: la diferencia de edad en relación a otros alumnos; factores psicológicos, sociales, familiares o económicos de su entorno; la delincuencia, violencia y criminalidad circundante en los centros de educación; la migración, desorganización familiar y abandono que este fenómeno ocasiona; y, se corroboran con los datos aportados (Pachay & Rodríguez, 2021).

Es significativo también, los planteamientos abordados por el Instituto de Estadísticas de la Unesco (2020) donde se refleja que en el 2010, alrededor de treinta y dos millones de estudiantes desertaron del sistema educativo en el mundo, cifra que ha venido en crecimiento y obtuvo su mayor alza en 2020 con el COVID 2019.

1.3.5 El COVID-19 y la educación

Con la declaratoria de emergencia mundial y el advenimiento del COVID 19, obligó a la educación a convivir con esta nueva realidad e implicó que la comunidad educativa se adapte a la nueva realidad, implicó un cambio en la forma de hacer educación convirtiendo las casas en aulas de estudio y las pizarras en pantallas de computadoras, tabletas o celulares; los docentes adaptaron su metodología a la nueva forma de enseñar y los alumnos adaptaron su aprendizaje a la nueva forma de aprender; pero esta realidad debe ser comprendida desde las diferentes aristas y desde cada punto de vista desde su problemática; es así que el docente sintió un cambio brusco en el proceso enseñanza aprendizaje, al cambiar de metodología a las nuevas técnicas en tecnologías de la



comunicación y la información; al ajustar los contenidos y estrategias a la virtualidad (Dirección Nacional de Investigación Educativa, 2022).

Bajo este contexto, Agualongo et al. (2022), en su análisis afirman, que con la implementación de las herramientas de carácter informático y los medios digitales, la enseñanza cambió de manera radical ante la exigencia del uso de los dispositivos electrónicos que captan la atención y producen la interactividad de los estudiantes y motivan a los mismos en el proceso de construcción del conocimiento; que sirvieron de enlace y rescate a la vez en la pandemia, con el uso de variadas plataformas conocidas como LMS (Sistema de Gestión del Aprendizaje), e-learning, redes sociales, o las plataformas como el zoom o meets; que posibilitaron la educación a falta de las aulas y la continuidad en las labores docentes y de clases, de manera o parcialmente normal, con las dificultades que se presentaron, intermitencia, falta de conexión, falta de equipos o desconocimiento de uso o manejo de herramientas, recursos o dispositivos electrónicos.

Las Redes sociales jugaron un papel preponderante en la emergencia sanitaria y en la educación durante el COVID; el *WhatsApp*, *Messenger*, *youtube*, *twiter*, *TikTok*; fueron recursos que canalizaron los contenidos para ser estos asimilados por los alumnos, aún en los lugares más alejados, y de poca cobertura o conexión; que funcionaron con dificultades; pero permitieron el enlace y la comunicación entre docentes y alumnos. Según Galán et al. (2019), las aplicaciones de mensajería y redes sociales son elementos ampliamente utilizados por los estudiantes y de dominio común entre la juventud, lo que permitió una interacción eficaz por el conocimiento de este segmento y la utilidad de la herramienta.

Para Del Prete y Redon (2020), los alumnos se convierten en sujetos pasivos en el proceso de enseñanza, y asegura que el docente es el facilitador en el uso de las tecnología de la información y comunicación como eje de ese aprendizaje y son las redes sociales quienes favorecen la continuidad de la educación, al ser el nexo con la comunidad educativa. Asimismo, Gil y Calderon (2021), por su parte asegura que la utilización de las redes sociales ha tenido una expansión acelerada en su uso, lo que ha permitido romper las barreras geográficas y ha calado con nuevos modelos de comunicación.

Aunado a la descripción dada por los autores, Jaimes et al. (2021) consideran que las redes sociales, al ser herramientas de uso grupal y de un alto carácter colaborativo y de intercambio de información entre las comunidades digitales, han permitido que estos grupos o redes de sociales se conviertan aliadas en el proceso de enseñanza aprendizaje. A pesar de todas estas expectativas generadas por el uso de las tecnologías, la comunidad educativa fue testigo, del éxodo ocasionado por la deserción escolar; fenómeno que ha



llevado a millones de estudiantes en edad de educación a abandonar las aulas, situación expresada con mayor profundidad, en el segmento de educación al que asisten la población vulnerable; es decir jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, aquellos que no tienen la destreza, conocimiento o preparación previa para acceder a las herramientas y recursos tecnológicos propuestos en pandemia y posterior a ella.

1.4 Marco jurídico

De conocimiento general o público, se dice que el marco normativo y legal, tiene un profundo contenido garantista y proteccionista, en la relación del Estado con el ser humano y la naturaleza; en este sentido, la Constitución de la República del Ecuador (2008), dispone como deber primordial, el cumplimiento pleno de los derechos establecidos en la Carta Magna y en los instrumentos internacionales, en los que; el Estado, tiene como deber primordial garantizar el goce efectivo de los mismos, sin discriminación alguna; además adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de las personas en situación de desigualdad.

De la misma manera, considera a la educación como un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable, en un área prioritaria y de inversión de la política pública en condiciones de igualdad y no exclusión, y en este sentido el art. 35 de la Constitución menciona la protección que deben tener aquellas personas que presentan condiciones de vulnerabilidad, priorizadas con situaciones complejas y que requieran protección y atención por parte del Estado.

Así como se precautelaré el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en atención a lo que estipula el art. 44 de la Carta magna prioriza los aspectos legales al reconocer el desarrollo de este grupo como un factor que debe asegurar la plenitud de su derecho y progreso, conformando un sentido integral de preparación en función de todas sus capacidades. Esta relación de apoyo involucra las necesidades de orden afectiva, social y cognitivas, enmarcando en entorno como apoyo integral.

Como norma suplementaria, el Código de la Niñez y Adolescencia (2022) determina los deberes, medidas y políticas para garantizar la plena vigencia de sus derechos y las medidas necesarias; a fin de precautelar el interés superior de este grupo merecedor de atención y protección; según lo estipulado en los artículos 8, que manifiesta la importancia de la educación continua, prevaleciendo el acceso permanente a un sistema integrado. También, el artículo 11, centra su interés en facultar normativas hacia aquellos grupos o instituciones que tengan acciones directas al desarrollo educativos de menores, sirviendo de



promotores de los derechos y deberes establecidos en la ley. Finalmente, el artículo 37 que busca garantizar la calidad en el proceso y el respeto a las diferencias.

Por otro lado, la Ley de Educación Intercultural y su Reglamento (2021), establece a la educación como un derecho fundamental y permanente a lo largo de la vida y conmina a la Autoridad Nacional el garantizar el cabal cumplimiento de los derechos en materia educativa; y se actualiza en 2021, al incluir a las personas con escolaridad inconclusa, es decir a aquellos que no hayan podido acceder a la educación formal obligatoria. Esta descripción contemplada en el artículo 52, manifiesta el apoyo del Estado a garantizar una educación continua así como proveer los recursos necesarios para formalizar la inserción al sistema de formación en función de cada particularidad. y se manifiesta en el siguiente articulado:

Como norma complementaria. el Ministerio de Educación, basado en el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00057-A y MINEDUC-MINEDUC-2020-00025-A (2021); establece en su orden, la normativa para regular los servicios educativos extraordinarios; y los parámetros para garantizar el acceso, permanencia y promoción para la población en estado de vulnerabilidad; esto con la finalidad de organizar el sistema, respetar los derechos de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y de escolaridad inconclusa, garantizar su protección, inclusión, acompañamiento, ubicación y promoción.

1.5 Factores que inciden en el abandono escolar

Múltiples y variados son los factores que han convertido a la población adulta en “semi analfabeta”, la cultura, la idiosincrasia, la pobreza, la violencia, las enfermedades, los embarazos precoces, la droga, el alcohol, las responsabilidades tempranas y factores extraordinarios como el COVID y la migración son los responsables de este fenómeno; que se fundamentan al ser parte del sistema y el conocer la realidad de la población educativa vulnerable (Santana et al., 2018).

Esta situación se remonta a los hogares en el que el padre de familia por tradición, pretende que su hijo o hija se repliegue a las actividades cotidianas de la casa, del hogar o del campo o pretender estigmatizar a su generación y las venideras en poblaciones cuyo factor común es la pobreza, la discriminación y el analfabetismo; todo esto en un círculo vicioso de pobreza y marginación, que se convierte en un conflicto para otros eventos, como los embarazos infantiles y adolescentes o como la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia y la violencia familiar y social.

1.5.1 Pobreza e idiosincrasia

Se ha naturalizado la relación entre la educación y la pobreza y se ha construido en la mente de la sociedad; se acepta que es parte del destino, la pobreza y la ignorancia ha sido el devenir de un gran segmento del pueblo, a sabiendas que la educación es el mecanismo idóneo para salir de ella, es el hilo conductor y la vía propicia hacia un mejor vivir; pero es lamentable que se ha construido una línea de pobreza, en donde esa condición, con requerimientos mínimos de nutrición y de otros factores como la cultura y el alfabetismo, deben ser subsanados para lograr el avance en comunidades más vulnerables (Bácena, 2021).

1.5.2 Droga y violencia escolar

El abandono o deserción escolar, es un fenómeno parcial que se vuelve permanente con el ingreso al consumo y tráfico de drogas, en donde el alumno es vulnerable a las redes oscuras de la criminalidad y se aleja de las estructuras sociales como la escuela y hace más probable la transgresión al individuo. América Latina marca la relación entre el delito y los factores escolares; jóvenes ligados al delito presentan un bajo nivel educativo y por ende presentan tasas altas de abandono escolar; Existe una relación clara entre la conducta delictiva, la violencia y el rezago escolar, donde las víctimas de violencia escolar ven afectada su continuidad en el sistema educativo (Zepeda, 2020).

En ciertos segmentos o en determinados sectores de los centros poblados, se marcan una relación directa, entre el aula y la violencia; que se replica de manera concreta en los delitos que se cometen en el entorno educativo y que son parte de la delincuencia (Martínez, 2020). La edad cronológica y el nivel o grado de educación están ligados a la deserción, a mayor edad, mayor abandono escolar; así como a mayor edad mayor violencia escolar y mayor conducta transgresora a la Ley.

A estos planteamientos, se destaca los señalamientos adaptados por Larente (2019). En la cual establece que el comportamiento beligerante de la población en edad de educarse, aumenta con el ingreso a la pre pubertad o la adolescencia, las conductas irracionales, de irrespeto a las normas, se ligan al abandono escolar, estudiantes con antecedentes de tráfico de sustancias o delitos de toda índole abandonan las aulas; pero frecuentan con sus tentáculos al resto de los alumnos con la finalidad de optar a nuevos integrantes de las bandas del delito y mantener la limitación a formarse.

1.5.3 Embarazos precoces

El embarazo a temprana edad y la parentalidad adolescente, se forman como factores externos de la desvinculación del sistema educativo latinoamericano. Esta razón

predomina y se constituye un costo en las oportunidades para niños y niñas que juegan a ser adultos, sin condiciones ni oportunidades; que trae como consecuencias la interrupción de su aprendizaje y el cambio en su estatus, al que se obligan a trabajar o cuidar al nuevo ser con los problemas y dificultades que lamentablemente se contraen; inconscientes tanto él como ella de las medidas de prevención, tratamiento y acompañamiento del embarazo, que necesitan de acciones multidisciplinarias orientadas a cerrar las brechas del abandono escolar (Unesco, 2020).

Se considera que, del total de mujeres embarazadas, el 40% de estas, son mujeres entre 14 y 17 años de edad, y de este porcentaje el 29,7% desertan de sus estudios, porcentaje en aumento; varios factores sociales fluctúan en el desarrollo de éste fenómeno y que incide en buena forma en la normalización de esta condición a temprana edad (Zárate, 2022).

1.5.4 La migración y movilidad de los estudiantes

La migración de niños y adolescentes, un fenómeno en pleno apogeo, que encontró su punto más elevado luego de la pandemia; hoy en día familiares, o encargados del cuidado de menores y jóvenes, preparan el viaje de sus representados hacia otras latitudes, es común encontrar en los medios de comunicación las historias de cientos de infantes que son arriesgados al intentar cruzar la frontera y abandonar su terruño.

La Migración se presenta con mayor fuerza en las provincias del Austro del Ecuador, es un fenómeno que está dejando las aulas y pueblos vacíos; según el informe estadístico anual en el lectivo 2021-2022, un consolidado de 46.132 estudiantes extranjeros dejaron las aulas en el Ecuador, el motivo la migración, cuya finalidad es buscar otras latitudes o regresar a sus países; de igual forma alrededor de 43.187 estudiantes del país abandonaron las aulas en búsqueda de otro destino, por supuesto muy alejado de la realidad (Ministerio de Educación Ecuatoriano, 2021).

1.5.5 Alternativas al abandono y deserción escolar

El Estado Ecuatoriano, rector de la política pública educativa, es el encargado de emitir las directrices y establecer los programas en educación que permitan insertar y reinsertar a los alumnos jóvenes y adultos en el sistema escolar. El Ministerio de Educación (2023) en los últimos años ha planteado los siguientes programas como un mecanismo para luchar contra el abandono escolar y promover el retorno a las aulas y la finalización de la educación básica y el bachillerato y que se detalla a continuación:

Programa Todos ABC. El Ministerio de Educación, mediante el programa “Todos ABC”, impulsa la campaña de alfabetización de educación básica y Bachillerato Monseñor

Leónidas Proaño, modalidad u oferta educativa dirigido al segmento de personas con rezago educativa con la finalidad de que puedan completar sus estudios y culminar su carrera educativa con el bachillerato general unificado.

Este mecanismo de estudio que con los años se adaptado a las circunstancias endógenas y exógenas que han afectado a la educación y que se ha convertido en un mecanismo propicio para consagrar el supremo derecho a la educación; modalidad de aprendizaje, que se encuentra vigente hasta la actualidad y se convierte en una de las alternativas a la deserción y al abandono escolar en el Ecuador (Ministerio de Educación Ecuatoriano, 2021).

Proyecto de Educación para personas jóvenes y adultas (EBJA). La desigualdad y la discriminación se la vence con el conocimiento; y es así que la educación a personas jóvenes y adultas se incorpora como el mecanismo certero para conseguir la inclusión social y la vigencia plena de los derechos humanos, mismos que nos pertenece sin distinción de raza, condición o situación económica o social, en la búsqueda incesante del concepto que se enfoca en la constitución de la república y se refiere al buen vivir, que inicia con el acceso a la educación.

El EPJA, que constituye un programa creado por el Ministerio de Educación, se enfoca en la población con escolaridad inconclusa, que por diferentes razones no han concluido su educación tanto básica como el bachillerato, grupo en situación de vulnerabilidad y por lo tanto son excluidos del sistema educativo ecuatoriano. Este programa resulta de la necesidad de brindar oportunidad a aquellos estudiantes que no han continuado y terminado su escolaridad, con procesos de educación de calidad, con una malla curricular adaptada a sus necesidades y condiciones con la finalidad de entregar nuevas herramientas; que les permita afrontar de mejor manera su vida social, laboral y familia, según lo propone el estado y se consigna en el Currículum integrado de alfabetización (Ministerio de Educación, 2023).

Para Rodríguez y Rodríguez (2021), es relevante analizar la educación de personas jóvenes y adultas y sus raíces históricas, en la cual se debe hacer énfasis a su diversidad cultural, lingüística, de género y generacional, que promueva la participación de la población comunitaria excluida y en vulnerabilidad, en la búsqueda de consagrar los derechos asistidos a todos y formar parte de los cambios que a todos atañe sin distinción, en la construcción de un estado desde la culturalidad y pluralidad, respetando incluso los derechos de la pachac mama o madre tierra.

En la provincia del Cañar, el Ministerio del Ramo, con su representante Distrital, propuso, reducir la brecha del acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar, y promueve el programa de Educación Popular Permanente, que brinda los servicios educativos a las comunidades mediante el desarrollo de centro de formación y alfabetización para las personas adultas sin conocimientos de la lectoescritura, que requieran terminar su instrucción primaria; además el programa EBJA con presencia en todos los cantones del Distrito Azogues, Biblián y Déleg, que se amplía a la básica superior; es decir octavo, noveno y décimo de educación básica y a todas las personas con rezago educativo y en edades superiores a los 15 años (Ministerio de Educación, 2018).

Por otra parte, Larentes (2019), con respecto a las políticas en el Distrito Federal Mexicano, criticó la falta de voluntad política y la renuncia del Estado en llevar adelante un proceso de profesionalización, capacitación e implementación del servicio de educación para jóvenes y adultos. El programa educativo EJA en la nación mexicana, siempre se consideró como compensatoria, de segunda categoría, sin calidad; en un proceso en donde la parte más frágil correspondía a los educadores.

Paulo Freire, (2018), en su Revista Iberoamericana, sobre educación de jóvenes y adultos Citado en (Larente, 2019), asume desconsolado la realidad de la educación para este segmento; pero a pesar de esto constata el papel fundamental que juega la figura del asesor educativo, quien realiza ingentes esfuerzos para enseñar y cambiar la vida y realidad de los educandos, aquel asesor que según el autor, mezcla los saberes escolares con sus experiencia, y en el que, el docente hace predominar la epistemología de la práctica; es decir, el origen del conocimiento y cuáles de los saberes se deben enseñar de acuerdo a su experiencia.

Por su parte, Tingo (2022), corrobora una realidad, que se repite en casi toda Latinoamérica, y refiere a precarización, explotación y abuso laboral al segmento de docentes de educación de jóvenes y adultos; mismos educadores que pululan por enseñar a este segmento de la población que necesitan ser considerados dentro de la política pública de Latinoamérica, y que generaliza una realidad que se presenta también en el país. Por consiguiente, los docentes de alfabetización o educación inconclusa fueron o son jóvenes bachilleres, recién graduados, sin experiencia o capacitación en la docencia; o también, profesores con remuneración variable, dependiendo del número de estudiantes a los que se imparta clases, en el que el docente busca a sus alumnos, los recluta, y los prepara en la educación de adultos y se convierten en docentes de hecho y no de derecho.

Aprestamiento. Son el conjunto de acciones administrativas y pedagógicas, implementadas por las Autoridades Distritales del Sistema Nacional Educativo, en beneficio de las personas que no pudieron acceder a la educación dentro del período ordinario y que por cualquier razón han permanecido excluidos o autoexcluidos del sistema educativo por más de tres años o que presenten un retraso de dos o más, en relación a su edad y al nivel o grado correspondiente al resto de alumnos del sistema (Ministerio de Educación, 2017).

Esta etapa, la de aprestamiento; permite el registro, acceso, traslado, evaluación y ubicación; de los estudiantes en estado de vulnerabilidad, rezago o exclusión educativa; con la finalidad de que la población vulnerable forme parte del sistema educativo, en condiciones de igualdad e inclusión, cuyo objetivo primordial es garantizar el derecho primordial a la educación y al buen vivir; en donde la Autoridad Nacional ha generado el marco legal normativo correspondiente a su nivel y permitir la asignación de estudiantes con expedientes académicos o sin ellos, mediante mecanismos de evaluación que asignen el grado correspondiente a sus conocimientos y a su edad (Ministerio de Educación Ecuatoriano, 2021).

Expediente académico. Se considera expediente académico, al registro o registros de notas sobre el rendimiento y comportamiento escolar, dichos registros pueden estar en poder o custodia de los estudiantes o sus representantes; así como forman parte del expediente de las Instituciones de Educación del Ecuador y del Ministerio de Educación, cuando estos se hayan puesto en su conocimiento; en caso de no contar con estos documentos, sobre las calificaciones o aprobaciones de los diferentes grados o años de estudios, se considera a los estudiantes “sin expediente académico” (Ministerio de Educación Ecuatoriano, 2021).

La finalidad de contar con los registros de los alumnos es el de ubicarlos, de acuerdo con el grado o cursos aprobado y a su edad cronológica; de la misma forma en caso de contar con los documentos de sus notas, cumplirán con el proceso de acompañamiento y aprestamiento establecido por el Ministerio de Educación y serán ubicados de acuerdo con este procedimiento.

1.6 Los Recursos Tecnológicos

Las tecnología de la información y la comunicación (TIC) en la actualidad ha tomado un rol protagónico en la vida de todos los seres humanos. Las tecnologías se han desarrollado a un ritmo vertiginoso, tal es así; que se depende en gran medida de la informática, programas, aplicaciones, desarrolladores web y más. El trabajo, la movilidad, la industria, el comercio, la educación o la modernidad de las casas dependen hoy día de la

informática y de las tecnologías de la comunicación, al convertirse en herramienta fundamental del desarrollo de los pueblos.

El informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) manifiesta que aquellos países que mejoran la calidad y eficacia del aprendizaje, apuestan a las TIC como medio para conseguirlo, ampliando y enriqueciendo el proceso de educación, contribuyendo al desarrollo de las aptitudes cognitivas entre las que sobresalen el análisis y la síntesis y generar nuevas generaciones más interactivas, pensantes e independientes al generar y solucionar sus propios problemas (Padilla et al., 2022)

En virtud de ello, Villamarín et al. (2023) consideran que las tecnologías de la información y la comunicación presentan limitaciones, que se originan en la falta de acceso de cierta parte de la población educativa a las TIC, al uso de las herramientas digitales que comunican con la comunidad educativa y brinda acceso a nuevos aprendizajes en tiempo real, a descubrir el mundo y acceder a un infinito de saberes, que están a disposición.

Parte de este proceso también es contemplado por Padilla et al. (2022) porque consideran que los recursos tecnológicos un aporte importante para que los docentes incorporen en sus estrategias educativas. Estas acciones permiten la diversidad de plataformas que mejoran el trabajo de los estudiantes y genera una actividad más colaborativa y útil para el aprendizaje. Del mismo modo, los autores contemplaron necesario que los cambios en las perspectivas de la enseñanza requieren resultados prospero en el trabajo formativo. Esto sumado al proceso académico permite orientar la practica tecnología y facilitar a los docentes de herramientas versátiles que mejoren la participación y experiencia pedagógica.

1.6.1 Herramientas pedagógicas en la virtualidad

La virtualidad es una modalidad de estudio que hoy en día, a tomando mucha importancia en la educación mundial, tal es así que las mejores Universidades del mundo han implementado y desarrollado plataformas virtuales para la educación en línea; de igual forma y luego de la pandemia la educación de niños, niñas y adolescentes han optado por esta oferta de estudio, que en este rango de educandos, marca ciertas dificultades que son propias del segmento y la edad: pero surge como un mecanismo al abandono y deserción escolar en los jóvenes y adultos con rezago educativo (Vaillant et al., 2020). Los términos plataformas, herramientas y recursos digitales no son ajenos al contexto educacional; sino que se insertarán con mayor frecuencia y fortaleza en el sistema educativo y a lo mejor se convierta en el mecanismo para terminar con la escolaridad inconclusa.

Por su parte, Villamarín et al. (2023), manifiestan que las TIC en la educación aportan en el desarrollo de los alumnos, mediante una preparación constructivista y significativa, en la que el alumno aprenderá desarrollando la indagación y la búsqueda de la información de manera teórica o práctica; y sostiene que la educación en la virtualidad, favorece a las necesidades de los educandos en aspectos tales como: flexibilidad, interactividad, conectividad, versatilidad; a la vez promueve el uso de herramientas que favorecen la conexión entre el alumno y el docente en entornos de trabajo como: *Google Apps for Education, Edmodo, GoConqr* y en la utilización de los recursos digitales como son: *padlet o prezi*; o TIC como *Dropbox*, gamificación como *Kahoot, Google Classroom* entre otras.

1.6.2 Herramientas digitales

En cuanto a las herramientas digitales, Berrocal y Aravena (2021) la definen en el campo tecnológico – educativo, como un proceso que representa la utilización de recursos informáticos y aplicación de programas versátiles que permiten a los docentes y estudiantes completar un proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de una interacción efectiva y promoviendo la conexión necesaria que garantice la reciprocidad y participación.

Esta acción educativa ordena la selección eficiente de estrategias didácticas que conviertan el trabajo de los recursos digitales en un apoyo integral para validar la información organizada en los objetivos educativos. Estas referencias descritas por los autores permite analizar la importancia que tienen el campo tecnológico y herramientas interactivas en la educación actual, donde se hace necesario crear sistemas de comunicación amplios que permita la asociación del estudiante en forma armoniosa y permanente.

Por otro lado, Campos (2021) asegura en sus planteamientos y estudio, que los beneficios generados con el uso de las herramientas digitales promueve un aprendizaje más participativo, porque le permite al docente construir un conjunto de conocimientos necesarios que pueden adaptarse a las necesidades y experiencia del aprendiz; por lo cual, las estrategias de enseñanza se elaboran partiendo de esa funcionalidad tecnológica que ofrece la virtualidad y la comunicación actual.

1.6.3 ExeLearning

Dentro de las perspectivas tecnológicas, es relevante integrar los sistemas de ExeLearning, para ampliar el contexto educativo apoyado con las tecnologías. Al respecto, Vázquez (2021) define este sistema como un software, utilizado de manera especial en la docencia, con la finalidad de crear contenidos y recursos interactivos sin necesidad de tener

conocimientos de html o xml, es un recurso de fácil implementación, que permite incluir: videos, audio mp3 o imágenes. El ExeLearning, se ha convertido en una plataforma educativa en línea de uso frecuente en la educación superior del país; además se convierte en un mecanismo idóneo de fácil desarrollo en la consecución de un proceso para acercar y adentrar a la población que por cualquier razón abandonado las aulas.

Por otro lado, Yáñez y Nevárez (2018) concluyen que el empleo del ExeLearning, contribuye a mejorar el desempeño académico de los estudiantes, permite que el alumno desarrolle su capacidad de investigación y se convierta en un ser independiente, autónomo y gestor de su propio conocimiento. Es por ello, que la educación del futuro será tecnológica, y que el aprendizaje con el uso de las herramientas virtuales saldrá de lo convencional y será una pieza fundamental para docentes y alumnos.

Es importante considerar, que el Ministerio de Educación (2018) con la finalidad de focalizar los contenidos a impartirse en las aulas para las personas jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, en conjunto a los componentes tecnológicos que promueven las nuevas formas educativas, propuso varios cambios a las mallas de contenidos conocidas como adaptaciones curriculares para los alumnos en condiciones de vulnerabilidad y que pertenecen al segmento objeto de estudio de esta investigación.

Bajo este contexto, el ExeLearning según lo señalado por Aguado (2021) constituye una herramienta que permite ampliar las fuentes creativas para generar contenidos educativos flexibles en herramientas facultadas en plataformas de aprendizajes con códigos abiertos, por ejemplo Moodle. En este sentido, la disposición de la información y los contenidos diseñados para lograr mayor participación y aprendizaje del alumnado se orienta a una amplia funcionalidad.

Otro aspecto destacado por la autora refiere a su utilidad y simplicidad como elemento característico para asegurar su mecanismo de manipulación y entendimiento. Para ello, el recurso tecnológico permite su implementación y empleo a través de diferentes sistemas que avalan ventajas importantes para que sea accesible y de fácil manejo. Es as, como se describen los siguientes factores de la herramienta, considerada en su proceso aplicativo:

- Permite el trabajo de los contenidos u objetivos educativos por medio del ingreso de datos en formatos variados, tanto de texto, como en imágenes.
- El diseño de actividades, tareas y otros recursos de apoyo.

- Contempla la incorporación de actividades de retroalimentación, permitiendo al docente validar la información, así como conocer el aporte al estudiante o posibles mejoras del mismo.

1.6.4 La Virtualidad en jóvenes y adultos

En conformidad a estos cambios que representa el apoyo a la educación de jóvenes y adultos no escolarizados, Ministerio de Educación (2023), oferta la modalidad a distancia, para jóvenes y adultos con escolaridad educativa en los rangos de 15 años para los estudiantes que no han concluido la básica superior y de 18 años en adelante para los alumnos que no han terminado el bachillerato general unificado; este mecanismo de estudio propone varias fases que son:

- Estudio autónomo, cada estudiante con textos virtuales, guías, recursos digitales y actividades interactivas.
- Tutorías, los docentes tutores capacitados y a través de la plataforma asesorarán y solventarán inquietudes de los estudiantes.
- Evaluación en línea para cada una de las etapas del proceso educativo
- Titulación, es la última etapa, que luego de cumplir con los requisitos, los estudiantes estarán en condiciones de graduarse.

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DIAGNÓSTICO

El siguiente apartado conforma los procesos metodológicos y las técnicas aplicadas para llevar a cabo el estudio diagnóstico inicial y organizar los datos que establece la evidencia para obtener resultados que permitan desarrollar la solución establecida. Para ello, se organizan en este capítulo la actividad operativa que definen las variables y que proporcionaron las bases para diseñar el instrumento de recolección de datos. De la misma manera, fueron integrados los aspectos metódicos y científicos que explican la consecución de los objetivos establecidos y con ello el análisis de los resultados obtenidos para disponer de manera sistemática el desarrollo investigativo y el estudio diagnóstico.

2.1 Conceptualización y operacionalización de las variables

Todo desarrollo investigativo requiere la identificación de las variables de estudio que se plantean en función de la temática y los objetivos establecidos. En virtud de obtener un proceso sistemático, se identifican a continuación la conceptualización y la operacionalización de las variables que son representadas en el mismo.

2.1.1 Variable independiente

Herramientas digitales

Conceptualización. Constituyen herramientas que a través de la disposición del internet, los programas de educación, la gamificación, el aprender jugando, o los medios sincrónicos basados en la educación en línea o los asincrónicos con los contenidos en las diferentes plataformas, se desarrollan para que el alumno adapte sus tiempos a su interés educativo y a sus necesidades laborales y familiares. Desde esta perspectiva, se identifica la variable como las herramientas digitales, las cuales se dimensionan en cuanto al uso de las mismas en el aula (Villamarín et al., 2023).

Operacionalización. El proceso que conforma la medición de la variable corresponde a integrar las dimensiones que estructuran las herramientas pedagógicas virtuales y el uso del ExeLearning, en la cual se identifican los indicadores que permitirán evaluar la percepción y correspondiente aplicabilidad de los recursos tecnológicos. En este sentido, la operatividad está organizada a través de los componentes que se miden en los recursos tecnológicos virtuales para el aprendizaje, el acceso a la comunicación y conexión, los beneficios de herramientas digitales en la participación educativa y el dominio y habilidades tecnológicas. De la misma manera, se integran los aspectos relacionados a la aplicación de programas para la enseñanza, las plataformas de creación educativa como apoyo a la docencia y la forma con el estudiante gestiona su propio aprendizaje.

2.2.2 Variable dependiente

Ausentismo y deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa

Conceptualización. Esta variable se define como el segmento de la población que, por diferentes causas y circunstancias, abandonaron las aulas de estudio y que por varios años no fueron insertados en el sistema educativo público; ante esta situación, en la provincia del Cañar, La Unidad Educativa Luis Rogerio González de la ciudad de Azogues, del cantón del mismo nombre, inició con la oferta educativa con la jornada Nocturna, en las especialidades técnicas de electricidad y mecánica, modalidad de estudio que acaparó la atención y el interés de aquellos alumnos; que abandonaron las aulas en la jornada matutina o vespertina y que por situaciones de trabajo o personales dejaron los estudios

Operacionalización. La definición operativa de la variable está enmarcada en el conocimiento obtenido a través de las dimensiones que se miden en escolaridad inconclusa, rezagos educativos y los factores que inciden en la deserción. Asimismo la orientación evaluativa según las demostraciones obtenida de los participantes se aplica por medio de continuación de estudios a nivel básico y bachillerato, la modalidad de aprendizaje, las habilidades educativas adquiridas, los conocimientos y preparación académica, la situación social vinculante (factor externos) y los indicadores en la motivación y contexto propio (factor interno).

La organización de la tabla de operacionalización se percibe a continuación.



Tabla 1

Operacionalización de la variable

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable Independiente: Herramientas digitales	Constituyen herramientas que a través de la disposición del internet, los programas de educación, la gamificación, el aprender jugando, o los medios sincrónicos basados en la educación en línea o los asincrónicos con los contenidos en las diferentes plataformas, se desarrollan para que el alumno adapte sus tiempos a su interés educativo y a sus necesidades laborales y familiares. Desde esta perspectiva, se identifica la variable como las herramientas digitales, las cuales se dimensionan en cuanto al uso de las mismas en el aula (Villamarín et al., 2023).	Herramientas pedagógicas virtuales ExeLearning	<ul style="list-style-type: none">Recursos tecnológicos virtuales para el aprendizajeAcceso a la comunicación y conexiónBeneficios de los recursos tecnológicosDominio y habilidades tecnológicas <ul style="list-style-type: none">Aplicación de programas para la enseñanzaGestoría en el aprendizaje propio	Nominal
Variable Dependiente: Ausentismo y deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa	Se define como el segmento de la población que, por diferentes causas y circunstancias, abandonaron las aulas de estudio y que por varios años no fueron insertados en el sistema educativo público; ante esta situación, en la provincia del Cañar, La Unidad Educativa Luis Rogerio González de la ciudad de Azogues, del cantón del mismo nombre, inició con la oferta educativa con la jornada Nocturna, en las especialidades técnicas de electricidad y mecánica, modalidad de estudio que acaparó la atención y el interés de aquellos alumnos;	Escolaridad inconclusa Factores que inciden en la deserción	<ul style="list-style-type: none">Continuación de estudios a nivel básico y bachilleratoModalidad de aprendizaje <ul style="list-style-type: none">Conocimiento y preparación académica <ul style="list-style-type: none">Situación social vinculante (externos)Motivación y contexto propio (interno)	Nominal





UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

que abandonaron las aulas en la jornada
matutina o vespertina y que por situaciones
de trabajo o personales dejaron los estudios

Nota: elaboración propia



La Universidad para todos

2.2 Enfoque de la Investigación

El proceso metodológico seleccionado comprende un enfoque cuantitativo, en la cual a través de un proceso sistemático que se cumple según las disposiciones y factores señaladas en el propósito del estudio, se identifica un contexto real que debe ser analizado y con ello establecido bajo elementos estadísticos (Romero et al., 2021). En este sentido, se busca explicar el fenómeno y con ello analizar el objeto de investigación para orientar respuestas efectivas que manifiesten esa realidad y que oportunamente reflejen las condiciones que expresan los participantes para optar por soluciones válidas.

Bajo este contexto señalado, la investigación cuantitativa representada en este proceso determina la recopilación de datos que son obtenidos con la participación de los estudiantes de dos centros educativos, en la cual, las respuestas obtenidas por el proceso estadístico representan la evidencia para analizar e interpretar. Por consiguiente, conocer las referencias y visiones de un grupo, conlleva a evaluar un proceso de implementación de herramientas digitales con el objetivo de disminuir el ausentismo y deserción escolar por personas que presentan una escolaridad inconclusa en el cantón de azogues de la provincia del cañar.

Considerando este planteamiento, Romero et al. (2021) también señala que la aplicación válida de la estadística en investigaciones cuantitativas es una forma interesante de lograr medir las percepciones y comportamientos de los participantes y de esta forma evaluar esas condiciones que la realidad demuestra asimismo un factor contribuyente a este tipo de enfoque se relaciona con el logro de la medición que los participantes demuestran y con ello la construcción de una interpretación real que favorece las variables establecidas y la denominaciones que dentro del estudio se abordan a través del objetivo propuesto.

2.3 Alcance de la Investigación

La investigación recopilará información sobre la deserción escolar, de los estudiantes con educación inconclusa de la básica superior y del primero al tercero de bachillerato intensivo de la ciudad y Cantón Azogues, provincia del Cañar; analizará la necesidad de incorporar a las herramientas digitales como mecanismo para la reducción del abandono escolar, la utilización de la educación en línea como mecanismo propicio en la enseñanza aprendizaje en la educación para jóvenes que no han podido terminar su educación básica y bachillerato general unificado.

2.4 Declaración y justificación del tipo de investigación

Comprendiendo un enfoque cuantitativo y sobre la base del propósito del estudio, se estructura una investigación de tipo descriptiva. Con respecto a ello Arias y Covino (2021) describe que los estudios descriptivos están considerados una forma representativa de la

realidad a través de las caracterizaciones y manifestaciones que son mostradas por los participantes. En este sentido, para desarrollar un estudio descriptivo se determinan las particularidades que logran explicar el fenómeno o hecho social, así como, la percepción y orientación que los grupos participantes tienen con respecto a un objetivo.

Caracterizando esta explicación, la realidad educativa está determinada por esa atención prioritaria que representan los estudiantes dentro de la modalidad de escolaridad inconclusa, por lo cual, el contexto y las mismas condiciones donde se perciben las expectativas, limitaciones y aprendizajes constituye esa característica principal que es concebida a través de la descripción.

Aunado a este planteamiento, también es relevante identificar el tipo de investigación descriptiva que se determina a través de un estudio de corte transversal, en la cual, Hernández y Mendoza (2018) lo describen como un proceso que permite la realización del estudio en un momento determinado, según las características determinadas en el en el objetivo y las condiciones que determine el investigador. En este caso, la definición del periodo para aplicar el proceso metodológico corresponde el momento educativo de las instituciones seleccionadas.

Con base a lo expuesto y considerando la identificación descriptiva hacia la presentación de evidencias reales y la determinación analítica para establecer soluciones y alternativas a la situación planteada, dentro del tipo de investigación también es significativo establecer el estudio proyectivo, la cual está representado por una propuesta que identifica soluciones pertinentes al proceso diagnosticado y con lo cual se pretende establecer cambios que logren mejorar el fenómeno y problema señalado en la investigación. A este respecto, el tipo de investigación proyectiva se refiere, según las indicaciones establecidas por Hurtado (2012) un proceso que define diferentes métodos y técnicas propias en función del objetivo planteado, por lo cual se establece una planificación holística y se busca que se genere en el futuro una solución directa al problema que es identificado en la investigación.

2.5 Métodos empleados y sus propósitos en el contexto de investigación

En el desarrollo investigativo se consideraron la aplicación efectiva de variados métodos científicos que permiten orientar el proceso, asimismo, la obtención de resultados confiables que fortalecen las evidencias y la interpretación de las mismas. Para ello, se identifican los siguientes métodos:

2.5.1 Método Histórico – lógico

Los elementos particulares de este método se asocian a los hechos trascendentales que en un periodo de tiempo logran explicar la realidad, de manera tal, que el sentido percibido de la situación y la propia experiencia de los participantes en el contexto

investigativo, determinan lo que es válido para conformar el análisis (López & Ramos, 2021). Con referencia a ello, este método permitió la recolección de la información sobre el entorno en el que se desenvuelve este segmento de la población que se educa, y planteó la relación entre la educación tradicional y la necesidad de incluir las herramientas tecnológicas en el aula como el mecanismo propicio en la reducción del abandono escolar. Asimismo, la pertinencia de los hechos pasados que determinan la situación compartida por el grupo participante.

El propósito en sí, en el uso de este método es el de establecer los conectores sobre la realidad que atañe a los jóvenes y adultos con escolaridad incompleta y la viabilidad de la implementación de entornos digitales con el uso de las TIC, que promuevan e incentiven la permanencia en el sistema educativo ecuatoriano y de manera particular en las unidades educativas para dicentes que no han terminado su educación básica y su bachillerato.

2.5.2 Método inductivo deductivo

El aporte de este método en el estudio se fundamenta en la organización de los criterios que explica en forma razonada cada 1 de los contextos que la realidad determina de manera tal que se puedan crear los juicios de valor a través de la generalización inicial para proceder en forma lógica a determinar las secuencias particulares que explica el fenómeno abordado (Baldeón et al., 2023). Con la utilización de éste método se obtiene el criterio de los estudiantes sobre su aprendizaje, limitaciones, expectativas y propuestas realizadas en el marco de la investigación a los disidentes.

Por otro lado, este método proporciona las respuestas de los docentes en cuanto a su praxis en el aula, y el uso de las tecnologías, necesidades y planteamientos tecnológicos con la finalidad de reducir el ausentismo y deserción escolar. Con la información obtenida por parte del alumnado, se desarrolla estadísticamente la resolución de las interrogantes planteadas y la búsqueda de las soluciones a la investigación. La misma está fundamentada en las herramientas digitales como mecanismo para reducir el ausentismo y la no culminación de la educación básica y del bachillerato en los estudiantes jóvenes y adultos con escolaridad incompleta.

2.5.3 Método Analítico Sintético

Este método permite a la investigación, la desmembración de la problemática general, que radica en el abandono, la deserción, la exclusión y el rezago educativo, en los estudiantes con escolaridad inconclusa del cantón Azogues; y la necesidad en el uso de las herramientas digitales para reducir el ausentismo y la deserción en el aula. Mediante este mecanismo de investigación se obtendrá información por separada de manera detallada sobre cada el contexto en el que se desarrolla el aprendizaje para establecer los

mecanismos idóneos tendientes a reducir el abandono en el sistema educativo. Por consiguiente se particulariza en las aulas de los establecimientos de las Unidades educativas del cantón Azogues que ofertan la educación y bachillerato para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.

Por último, parte del análisis está determinado en las conexiones existentes entre las herramientas digitales, la educación y el abandono escolar, así como las características del aprendizaje ofertado en la actualidad y los beneficios que se brindan con la implementación de los recursos en línea o digitales en el aula. El propósito de la implementación de este método es la segregación de las diferentes variables que se presentan en el estudio para analizarlas de manera individual, para luego establecer las relaciones existentes y obtener información que presente resultados sobre el contexto en el que se desenvuelve el alumno y cuál será la incidencia en su educación con la aplicación de las herramientas digitales en el aula.

2.5.4 Método estadístico

Este método contribuye a la investigación en la aplicación de las diferentes técnicas y herramientas sistemática para los datos obtenidos en la recopilación, el análisis e interpretación de los resultados del estudio (López & Ramos, 2021). Se planteó con la utilización de la estadística el tratamiento técnico de la información y la utilización de los mecanismos informáticos en la construcción de la tabulación descriptiva que permite expresar la información de manera consolidada y así entender el comportamiento de los diferentes participantes del estudio. El propósito que plantea este método es la presentación gráfica y estadística de los resultados obtenidos en la investigación, de tal manera que sean concretos y entendibles, en la utilización de los datos y de los mecanismos de manejo de la información que la estadística provee.

2.6 Instrumentos derivados de la metodología seleccionada

Para la descripción de la técnica que se deriva del proceso metodológico, se estableció la encuesta como medición que permite establecer la operatividad de las variables descritas así como, la percepción que determinan los participantes del estudio. Respectiva a la aplicación de un proceso cuantitativo, se estructuró una herramienta basada en un cuestionario con preguntas de orden cerrada que está dirigido al grupo de estudiantes que bajo las condiciones de estar inmersos en un proceso de escolaridad inconclusa, son los encargados de facilitar las respuestas del mismo.

Conforme se relacionan los aspectos que estructura el cuestionario, Arias y Covino (2021) los definen como una herramienta significativa en investigaciones cuantitativas que permite reflejar de manera estructural la organización de preguntas basadas en el estudio y

contexto teórico para proceder a generar una un lineamiento de las competencias que caracterizan los objetivos de investigación y manifestadas a través de las respuestas que los participantes determinen.

Con relación a este planteamiento la organización del cuestionario permite limitar la actividad participativa iba a través del enfoque que establecen las preguntas y al mismo tiempo disponen los hechos para que sean analizados estadísticamente. Como se detalló anteriormente, la aplicación del instrumento está dirigido a los estudiantes jóvenes y adultos de las unidades educativas Luis Rogerio González y la unidad educativa Juan Bautista Vásquez, el mismo se organizó con 10 preguntas que presentan alternativas tipo Likert y múltiples, referidas a cada dimensión que estructuró la tabla operativa. De la misma manera, la organización del cuestionario contemplo el diseño de las preguntas en dos partes, que equivalen el momento diagnóstico y el proceso final, con la aplicación de la propuesta (Anexo 1:cuestionario 1 diagnóstico. Anexo 3. Formulario virtual).

2.7 Delimitación de la población y la muestra

Partiendo de la definición que establece el proceso cuantitativo y la metodología abordada en la construcción de resultados confiables, se describe el conjunto que representa los participantes de la investigación. Asimismo, se procede a especificar los factores que intervinieron para realizar la selección de aquellos estudiantes que son parte integrativa del proceso metodológico aplicado.

2.7.1 Población

La población está caracterizada por el conjunto totalitario de elementos o personas, que de forma directa, representan un universo mayoritario, y por la cual, se determinan los hechos y descansa la realidad de algún fenómeno (Hernández & Mendoza, 2018). Bajo este contexto, la población representada en el estudio está determinada en el grupo de estudiantes que presentan escolaridad inconclusa y pertenecen a las instituciones seleccionadas para el estudio. Este grupo esta caracterizado por una totalidad de 387 alumnos, de los cuales 268 son hombres y 119 mujeres. Se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 2

Población seleccionada

Unidad Educativa Seleccionada	Matriculados
Unidad Educativa Luis Rogerio González	
Número de alumnos	
Básica Superior Octavo	31
Básica Superior Noveno	26
Básica Superior Decimo	31
Primero De Bachillerato	39
Segundo de Bachillerato	33
Tercero de Bachillerato	29
Total	189
Unidad Educativa Juan Bautista Vásquez	
Número de alumnos	
Básica Superior Octavo	37
Básica Superior Noveno	27
básica Superior Decimo	35
Primero de Bachillerato	28
Segundo de Bachillerato	38
Tercero de Bachillerato	33
Total	198
Total De La Población	
387	

Nota: elaboración propia

2.7.2 Tamaño de la muestra

La muestra es definida como una parte del universo o de la población, en la cual se llevará a efecto la investigación; su selección identifica diversos criterios que permiten al investigador detallar lo que es necesario, y con ello conformar una participación válida que orienta la totalidad (Arias & Covino, 2021). De acuerdo con ello, es factible establecer el proceso de muestreo y selección de la totalidad, a través de varios métodos que disponen los factores para determinar el tamaño o la cantidad de participantes.

En concordancia a este planteamiento, la población referida en el estudio corresponde a una población finita, debido a que se conoce la cantidad total de estudiantes con las características que identifica el estudio. Por consiguiente, se procede a aplicar un proceso de muestreo, que constituye el mecanismo técnico a utilizarse para establecer el número de casos a investigarse.

Para poblaciones finitas, como el caso de la investigación, es pertinente la aplicación de la técnica de selección con fórmula muestral (Hernández & Mendoza, 2018). La misma se observa en la siguiente figura que representa la fórmula aplicada para obtener el tamaño de los sujetos.

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

En la perspectiva adoptada a nivel muestral, el número total de participantes está conformado por 193 estudiantes de la totalidad señalada; por consiguiente, se estructura la cantidad de sujetos que representan la unidad de estudio que participan en el proceso y gestión metodológica basados en los resultados obtenidos con la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas mediante del apoyo del programa ofimático de Excel (Ver anexo 2).

Justificación del tipo de muestreo. El muestreo es una herramienta estadística, cuyo objetivo fundamental es determinar que parte de la población o del universo en análisis se considerará como elementos de estudio; en este sentido, en la investigación la muestra refiere a los estudiantes de escolaridad inconclusa de los planteles educativos del cantón Azogues, ciudad de Azogues, provincia del Cañar, que cubren la jornada educativa nocturna como única oferta promocionada por el distrito educativo D03-01 Azogues, Biblián y Déleg en los planteles Unidad Educativa Luis Rogerio González y Juan Bautista Vásquez.

El tipo de muestreo será de tipo probabilístico aleatorio, porque determina la posibilidad que tiene cualquier estudiante de participar en el proceso; asimismo, tienen la misma posibilidad de ser escogidos como parte del conglomerado muestral, para esto se proporcionó la lista integra de todos y cada uno de los estudiantes registrados y matriculados en las instituciones educativas de escolaridad inconclusa del cantón Azogues. La finalidad de escoger a los sujetos a ser investigados es para lograr coherencia de la muestra establecida y así proceder a numerar a todos los estudiantes y de manera aleatoria establecer los alumnos que son sujetos de la investigación.

Tabla 3

Muestra seleccionada para el diagnóstico

Grupo participante	Total
Alumnos de básica y Bachillerato Intensivo, de los colegios del Cantón Azogues: Colegio “Juan Bautista Vázquez” y la Unidad Educativa “Luis Rogerio González”	Secciones básica superior, primero, segundo y tercero de bachillerato 193
Total de participantes 193	

Nota: elaboración propia

2.8 Estrategia metodológica investigativa para el procesamiento de la información

Considerando el proceso metodológico que caracteriza la investigación, es importante organizar los datos estadísticos y el procesamiento de la información para generar resultados válidos que permita describir la realidad y justificar la participación del grupo seleccionado. Para considerar este proceso y el resultado de los instrumentos, se establece la funcionalidad de cada una de las respuestas designadas por los participantes a través de la tabulación y análisis estadístico utilizando el programa SPSS. Él mismo permite generar los datos y con ello interpretar la perspectiva de participación y visión que el grupo de estudiantes determinó a través de la encuesta aplicada.

Para organizar y aplicar la estrategia metodológica, en unión al procesamiento de la información, es necesario la implementación del recurso digital porque ayuda a obtener datos simples y en forma descriptiva para validar el conjunto de elementos que determinó la perspectiva de la muestra seleccionada, así como, la verificación exacta del mismo. Por esta razón es factible generar de manera efectiva una interpretación y análisis que demuestre la realidad.

Dentro de las ideas expuestas que fórmula la correcta utilización del procesamiento informativo, también es prominente destacar que para la obtención de cada uno de los planteamientos y respuestas efectivas, se procede la utilización de los permisos necesarios que ratifican el acceso a las instituciones educativas, así como lo concerniente al consentimiento que representa la participación de los estudiantes.

En la misma circunstancia a este proceso y determinando las razones que identifica un buen proceso organizativo de la investigación, es pertinente establecer que dentro de la misma se determinan los principios de respeto y equidad con respecto a los datos que son suministrados por la muestra seleccionada. Conforme a este proceso también se garantiza la prudencia y seguridad de toda la información que es obtenida en el instrumento, para

demostrar que la misma solo será utilizada con fines investigativos y se resguardará el principio éticos que favorecen el análisis interpretación y sentido de los resultados

2.9 Descripción de la metodología de investigación aplicada

La consecución de pasos organizados para lograr presentar soluciones validas, requieren de un proceso sistemático y metodológico, que inician con el propósito, el análisis de las fuentes, la definición de estrategias de acción, y finalmente la obtención de resultados que permiten orientar una solución. En correspondencia a ello, se identifican a continuación la descripción de la metodología conformante del estudio.

2.9.1 Etapa representada por el diagnóstico inicial

La organización de esta primera etapa de diagnóstico requirió la definición integral del propósito del estudio, por lo cual fue necesario evaluar el grupo de estudiantes que para el momento descriptivo del problema representaron el conjunto de sujetos identificados dentro de la escolaridad inconclusa. Este fundamento permitió conocer las necesidades, dificultades relacionadas a su desempeño académico, los intereses y por supuesto el conjunto de conocimientos previos que tienen para relacionar sus características educativas a la realidad que representa la educación y la estructura académica. Para este grupo de estudiantes, en este proceso de diagnóstico, fue importante el diseño de un instrumento de recolección basado en un cuestionario que permitió visualizar las diversas condiciones y perspectivas del grupo; asimismo, analizar el nivel de conocimiento, competencia y necesidad que presentan con respecto al problema abordado.

2.9.2 Modelación de la propuesta de solución

La tarea prioritaria para representar el criterio formal de la investigación se organiza a través de la presentación de una propuesta. La misma constituye una alternativa al problema descrito en el estudio y por lo cual se busca generar un modelo didáctico estructurado con herramientas digitales que se adapte a cada una de las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje que presentan el grupo de estudiantes, catalogados dentro de la escolaridad inconclusa. Por este motivo, el desarrollo integral de la solución obedece a representar diversos criterios educativos y de aprendizaje apoyados en las herramientas tecnológicas actuales, con lo cual se logre favorecer un proceso de inclusión social necesario para el desarrollo formativo del estudiantado.

2.9.3 Etapa de validación de la propuesta

Para lograr el propósito de validación que confiere la alternativa de solución enmarcada en el estudio, se realiza una secuencia de seguimiento que ayude a favorecer la funcionalidad y pertinencia del recurso propuesto, para el proceso educativo de los estudiantes con escolaridad inconclusa. Esta singular organización está caracterizada por

los diferentes recursos que permiten determinar en un primer momento, la validación del diseño establecido a través del apoyo de expertos en el área y posteriormente su proceso de implementación conforme se desarrolla la aplicabilidad en el grupo de estudiantes. Esta parte representativa de la propuesta también considera el impacto que genera el proceso de aprendizaje digital a través de las opiniones y sugerencia que los mismos estudiantes o docentes participantes generen del proceso, con respecto a su practicidad y uso efectivo en la construcción del aprendizaje.

2.10 Presentación de los resultados del estudio diagnóstico

En la siguiente parte del proceso investigativo, se presentan los resultados del estudio diagnóstico, a través de los datos generados con la aplicación del cuestionario inicial. Para ello se describen los planteamientos formulados con apoyo del programa estadístico, así como el análisis y discusión según el reflejo proporcionado por las respuestas del mismo.

2.10.1 Resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes

A continuación se presentan los diferentes datos obtenidos con la disposición del programa estadístico y la aplicación respectiva de la encuesta en su parte diagnóstica al grupo de estudiantes seleccionados de los diferentes centros educativos. Asimismo, apoyando la información suministrada en las tablas y figuras se realiza el respectivo análisis que permite comprender cada 1 de las respuestas derivadas.

1. ¿ Presentas dificultades constantes para comunicarte y conectarte con los docentes, compañeros y familiares durante el proceso educativo?

Tabla 4

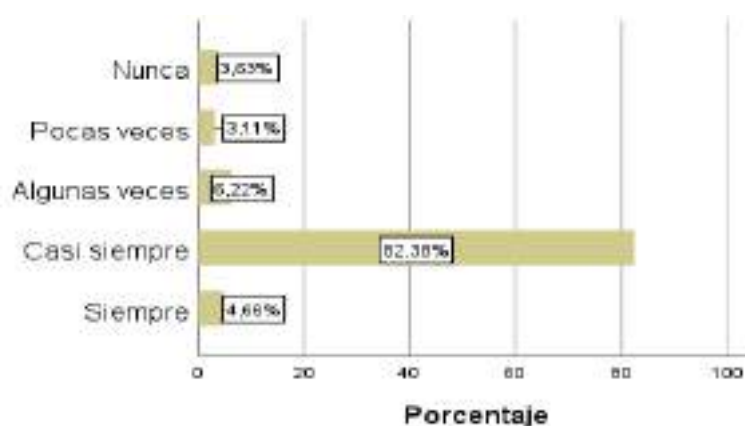
Ítem 1. Dificultades en la comunicación

	N	%
Siempre	9	4,7%
Casi siempre	159	82,4%
Algunas veces	12	6,2%
Pocas veces	6	3,1%
Nunca	7	3,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 1

Resultado gráfico del Ítem 1



En los resultados observados en la tabla 4, que identifica el ítem 1 se consultó a los estudiantes sobre las diferentes dificultades que constantemente ellos presentan para lograr desarrollar una comunicación y un contacto adecuado, ya sea con los docentes, compañeros de clases y también con los mismos familiares, cuando se necesita durante el proceso educativo. En esta oportunidad obteniendo un 82.4% en la categoría casi siempre, los estudiantes consideran importante estas dificultades que determinan el contacto directo con algunos de los recursos humanos necesarios para desarrollar el componente académico acorde a la actividad que cada uno realiza.

También es importante observar aquí que el número de estudiantes que nunca se enfrenta con estas dificultad, oscilaron su respuesta en un 3,6%, distinguiendo como un

reducido número del grupo total seleccionado para el estudio considera no tener que enfrentar dificultades de comunicación cuando requiere respuesta o apoyo dentro de los grupos mencionados.

Dentro de este componente, Villamarín et al. (2023) identifica la necesidad que los educandos presentan cuando requieren generar dentro de su desarrollo académico mayor flexibilidad con el uso de una conexión adecuada que les permita mantener, no solo el contacto dentro de la actividad pedagógica con los involucrados, sino afianzar ese recurso porque ayuda a organizar mejor sus situaciones personales o sociales y también las que se promueven para lograr un aprendizaje eficiente.

2. ¿Aprovechas todo tipo de comunicación y conexión para desarrollar tus actividades académicas?

Tabla 5

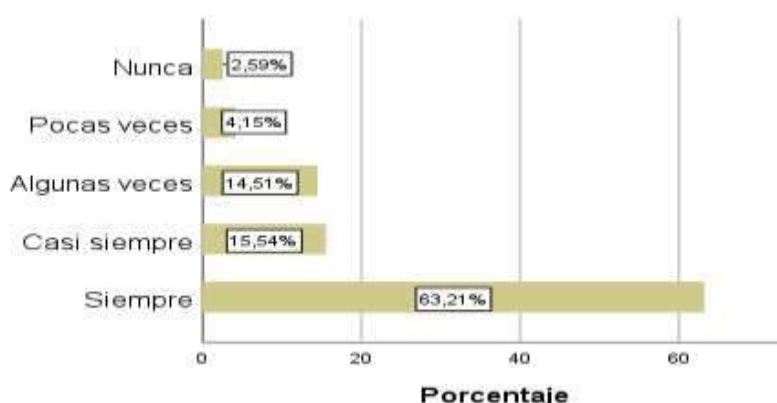
Ítem 2. Comunicación y conexión para desarrollar las actividades académicas

	N	%
Siempre	122	63,2%
Casi siempre	30	15,5%
Algunas veces	28	14,5%
Pocas veces	8	4,1%
Nunca	5	2,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 2

Resultado gráfico del Ítem 2



Con respecto al ítem 2, que se aprecia en la tabla 5 un porcentaje representativo de los participantes del 63.2% en la categoría siempre, manifiesta que las actividades de

comunicación y conexión para desarrollar las tareas escolares son aprovechadas desde varios puntos de vista en relación a la comunicación, para que se permita adecuar las necesidades que refiere la función educativa con respecto a la adquisición de contenidos, información necesaria de intercambio o detalles específicos para las acciones de aprendizaje, porque permiten de forma eficiente mantener activa la relación de los grupos dentro de la formación y con aquellos otras personas que pueden ser parte del proceso.

Es evidente que aprovechar cada momento dentro de los componentes de conectividad tecnológica es indispensable para que el estudiante en vista de encontrarse en situaciones singulares de formación requiere en todo momento esa flexibilidad con el apoyo que generan las tecnologías y también con el intercambio de comunicación que pueda permitirse a través de otros.

En los resultados es significativo denotar que a pesar de poseer un porcentaje muy reducido del 2.6%, conformado en 5 participantes, la categoría nunca demuestra que este grupo reducido en general no considera aprovechar ese tipo de comunicación para desarrollar las actividades académicas. Puede resultar determinante que la función educativa a través del apoyo de las tecnologías no genere esa productividad en el grupo muy reducido porque el proceso de capacitación para enfrentar la disposición de recursos tecnológicos no es la adecuada.

Estos factores descritos también se observan al determinar los planteamientos formulados por Campos (2021) cuando establece la efectividad que tiene construir procesos de apoyo adecuando los recursos tecnológicos, para aprovechar al máximo las potencialidades que genera una conexión e intercambio de información con otros. Por esta razones, el trabajo se convierte en una actividad colaborativa y se aprovechan los conocimientos y el intercambio, originando mayores beneficios al estudiantado. Parte de este proceso también es determinado dentro de la acción educativa, cuando se emplean estrategias didácticas favorables que pueden lograr convertir el trabajo escolar en un momento de gran ventaja; que es favorecido con una comunicación y una conexión apropiada para hacer que esas actividades se cumplan.

3. ¿Son amplios los beneficios que te aportan las herramientas digitales para participar activamente en la educación?

Tabla 6

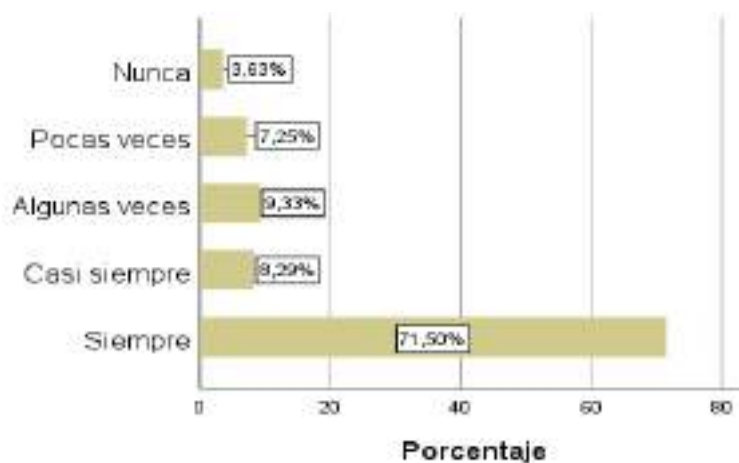
Ítem 3. Beneficios amplios que aportan las herramientas digitales

	N	%
Siempre	138	71,5%
Casi siempre	16	8,3%
Algunas veces	18	9,3%
Pocas veces	14	7,3%
Nunca	7	3,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 3

Resultado gráfico del Ítem 3



Las respuestas determinadas con la información solicitada en el ítem 3, estuvo calificada con un porcentaje mayoritario de los participantes correspondiente al 71.5% que consideran que siempre el aporte de las herramientas digitales genera amplios beneficios en el desarrollo de las actividades propias. No obstante, el resto de las alternativas identificadas en el instrumento conllevó a observar minoritarios porcentaje que estuvieron equilibrados entre el resto de las respuestas. La diferencia se presenta en 7 participantes que contemplaron que los beneficios del mismo para efectos de sus actividades académicas no son tan amplios, conduciendo un 3,6%.

En este referente, los planteamientos formulados por Padilla et al. (2022) identifican la importancia de crear y generar alternativas tecnológicas para apoyar la actividad

pedagógica, no solo para que el docente implemente estrategias más innovadoras en la enseñanza, sino para que la actividad interacción con el alumno logre el mismo beneficio. A estos señalamiento también es relevante incluir el beneficio que genera tener un acceso al potencial uso de los recursos tecnológicos para cumplir en forma más objetivas el aporte de los mismos y el propio aprendizaje.

4. ¿Consigues desafíos constante para lograr utilizar herramientas tecnológicas que requieran conectividad a internet?

Tabla 7

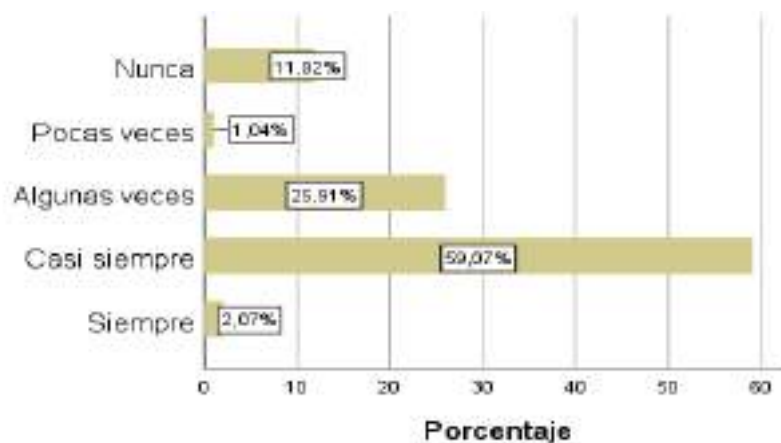
Ítem 4. Desafíos para utilizar herramientas tecnológicas

	N	%
Siempre	4	2,1%
Casi siempre	114	59,1%
Algunas veces	50	25,9%
Pocas veces	2	1,0%
Nunca	23	11,9%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 4

Resultado gráfico del Ítem 4



Al observar la figura 4 congruente a las respuestas del ítem, es determinante dentro de la categoría casi siempre con un 59.1% que los estudiantes consiguen desafíos constantes para lograr utilizar las herramientas tecnológicas que requieren específicamente esa conectividad a internet muy necesaria para desarrollarla. Al respecto seleccionando la categoría algunas veces con el 25.9% también presentan estos resultados para caracterizar

los desafíos que pueden generarse cuándo se requiere esa conectividad estoy siendo. Al mismo tiempo, se aprecia en la alternativa siempre, que solo cuatro estudiantes consiguen que esos desafíos si se presenten constantemente para aplicar o utilizar herramientas tecnológicas.

Estas dificultades están caracterizadas por los inconvenientes que se presentan para obtener la conectividad necesaria y constante que se requiere cuando se busca crear una interacción o selección de datos necesarios para completar actividades ya sean escolares o aquellos necesitados para establecer comunicaciones adecuadas ya sean de carácter académico o personal.

Berrocal y Aravena (2021) consideran necesario que la utilización de recursos adecuados permite disminuir los constantes desafíos en los que tanto docentes como estudiantes se enfrentan para completar eficientemente ese proceso de interacción que debe darse en la actividad educativa actualmente; en especial, cuando se utilizan tecnologías de información y comunicación. Al poseer el adecuado recurso, se establece la reciprocidad entre los participantes y con ello la interacción que hace útil las herramientas tecnológicas para generar ese beneficio que se busca.

5. ¿Consideras tener dominio y habilidades para el manejo de recursos tecnológicos?

Tabla 8

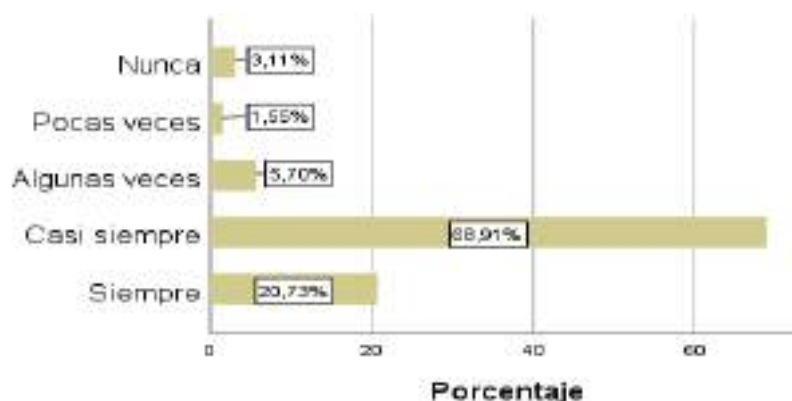
Ítem 5. Dominio y habilidades

	N	%
Siempre	40	20,7%
Casi siempre	133	68,9%
Algunas veces	11	5,7%
Pocas veces	3	1,6%
Nunca	6	3,1%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 5

Resultado gráfico del Ítem 5



Con las respuestas observadas en el ítem 5 presentada por los participantes, se examina con gran predominancia la alternativa casi siempre, con un 68,9% de consideraciones. Se enfatiza que la mayoría de los participantes consideran tener ese dominio necesario y habilidad pertinente para hacer uso de los recursos tecnológicos y al mismo tiempo establecer la dinámica de interacción que promueve las herramientas con respecto a la actividad educativa. Es oportuno considerar en este referente que los desafíos dentro de las funciones que convergen los recursos tecnológicos también requieren estar capacitados para disponer de ese conocimiento efectivo que conlleva a generar la aplicabilidad del recurso y su perspectiva de acción con respecto a las necesidades del estudiante.

Encontraste a esa mayoría que se destaca entre las categorías principales, también es evidente advertir que el 3,1% considera no poseer esas habilidades, la cual es determinante cuando se analiza el grupo de estudiantes que dentro de las mismas circunstancias de estar en una escolaridad no concluida, requiere complementar un proceso de capacitación que promueva más su interacción con la aplicación tecnológica que hoy día se convive.

El planteamiento que a través de su investigación destacan Rodríguez y Rodríguez (2021) fórmula evidentemente como la situación del rezago educativo y la misma escolaridad inconclusa hace que el estudiantado no obtenga esos conocimientos adecuados para progresar educativamente. Aunado a ello, las circunstancias que generan esa capacitación tecnológica para lograr tener una experiencia más asertiva con el recurso de apoyo y la misma innovación hacen que este reducido grupo de estudiantes presente condiciones mínimas y a veces inexistentes en cuanto a consolidar ese dominio y habilidad para lograr la interacción adecuada.

6. ¿Utilizas estrategias y hábitos de estudio para organizar tu propio aprendizaje?

Tabla 9

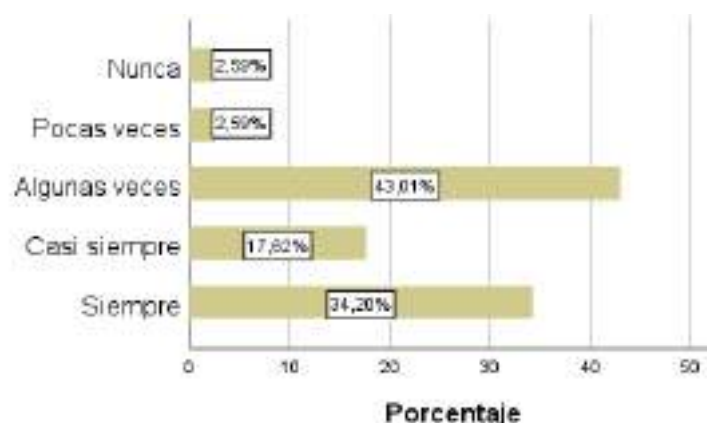
Ítem 6. Estrategias y hábitos de estudio

	N	%
Siempre	66	34,2%
Casi siempre	34	17,6%
Algunas veces	83	43,0%
Pocas veces	5	2,6%
Nunca	5	2,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 6

Resultado gráfico del Ítem 6



Es interesante observar en las respuestas formuladas por los participantes cuando se buscó conocer la diferentes estrategias y hábitos de estudios que son utilizados para que cada individuo sea capaz de organizar su propio aprendizaje. En esta categoría la organización de las respuestas estuvo mayormente concentrada entre la categoría siempre y algunas veces, observando un 34,2% y 43% respectivamente. En este referente se determina la característica de acción que cada individuo organiza cuando se trata de crear esos hábitos de estudios que muchas veces pueden ser apoyadas por las tecnologías y de esta forma organizar el aprendizaje.

Construir un proceso académico propio que esté caracterizado por lograr ese aprendizaje eficiente, en especial cuando se pertenece a un grupo donde la escolaridad no se cumplió en el momento determinado según los parámetros establecidos a niveles

generales, entonces se requiere organizar más adecuadamente la actividad del conocimiento, porque siempre se ajusta a las condiciones que cada individuo presenta; sobre todo, tratándose de una modalidad de estudio a distancia.

Cuando se precisa que el porcentaje mayor de los participantes con el 43% considera que algunas veces utiliza estrategias y hábitos de estudio para organizar ese aprendizaje personal, se estaría evidenciando esa particularidad lograr una formación adecuada propia, estableciendo una participación con respecto a aquello que se desea aprender. Sin embargo, un número también representativo de los participantes que en la categoría siempre consideran que estas estrategias y hábitos de estudios sí permite organizar el propio aprendizaje, sobre todo cuando se trata de grupos particulares que tienen una actividad y desarrollo laboral más alto, porque pertenecen a categorías de aprendizaje de adultos con funciones y estrategias más complejas por otras ocupaciones.

En relación con este paso importante dentro del aprendizaje información propia, las estrategias y hábitos de estudio son caracterizadas dentro de estos grupos que presentan escolaridades inconclusa como un factor dominante, que antepone a esas necesidades específicas que los estudiantes tienen que resguardar; por consiguiente, el aspecto formativo se convierte en un factor secundario para el aprovechamiento individual.

Las actividades que tienen que ver con los entornos de apoyo social son prioritarios y disminuye la actividad para organizar eficientemente el hábito de aprendizaje que cada uno requiere. Estos elementos son analizados por Pachay y Rodríguez (2021) en su estudio con respecto a la deserción escolar caracterizada en los últimos años, porque hace que no se logre organizar dentro del mismo individuo esta necesidad específica que debe generar la formación la enseñanza y la preparación para un futuro profesional óptimo.

7. ¿Cuál es la modalidad de aprendizaje más conveniente para tu situación actual?

Tabla 10

Ítem 7. Modalidad de aprendizaje

	N	%
Presencial	18	9,3%
Semipresencial nocturno	14	7,3%
Virtual	144	74,6%
Ninguna	7	3,6%
No se	10	5,2%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 7

Resultado grafico del Ítem 7



Al consultar en el ítem 7 la preferencia en cuanto a la modalidad de aprendizaje más conveniente para la situación actual representada por los estudiantes, en su contexto de escolaridad inconclusa o la misma deserción de la formación académica, un porcentaje importante de estudiantes que conllevó un 144 del total y representado en el 74,6%, identificaron la alternativa virtual como modalidad de aprendizaje más pertinente a las condiciones de educativa que presentan. Considerando este planteamiento, es evidente que las diversas labores que cada estudiante posee y que representa una actividad englobada en sus funciones diarias, requiere considerar alternativas más flexible para mantenerse dentro de su formación escolar y completar los conocimientos que se requieren para que en el futuro se alternativas de formación profesional adecuadas.

Las actividades virtuales dentro de este contexto pueden ser consideradas más viables para que la situación de aprendizaje de cada estudiante se logre a la conveniencia que mantenga la interacción tecnológica. Con ello disminuya la deserción académica. Las alternativas al abandono y a la misma deserción escolar que se evidencia también son planteadas por el Ministerio de Educación (2023) a través de los diferentes programas que detalla los aspectos en el proceso de alfabetización y también los adaptados a las circunstancias que promueve la educación en jóvenes y adultos.

Asimismo, el apoyo de los recursos tecnológicos actuales concede esa oportunidad de reunir más herramientas para que el estudiantado que se ubica dentro de estas condiciones de escolaridad inconclusa pueda optar por alternativas más flexibles que apoyen su enseñanza; tal y como Villamarín et al. (2023) lo plantea al integrar y contemplar las herramientas pedagógicas apoyadas en forma virtual, como opción que fortalecen el sistema educativo, porque se convierte en una forma de apoyar a aquellos estudiantes que no pueden asistir a la actividad presencial debido a solventar otros aspectos que generalmente se asocian a las funciones económicas y de apoyo a la familia.

8. ¿Adquiriste habilidades educativas durante la trayectoria escolar?

Tabla 11

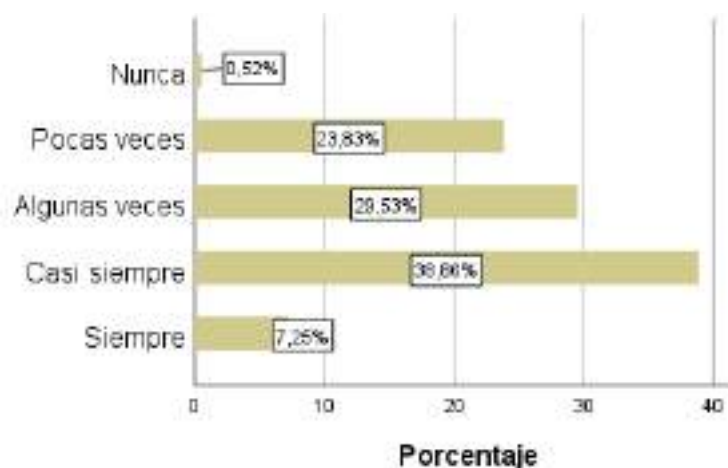
Ítem 8. Habilidades educativas

	N	%
Siempre	14	7,3%
Casi siempre	75	38,9%
Algunas veces	57	29,5%
Pocas veces	46	23,8%
Nunca	1	0,5%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 8

Resultado gráfico del Ítem 8



En cuanto al observado en la tabla 11, es consecutivo la alternativas de respuesta mayoritaria con el 38, 9% donde los estudiantes participantes consideran que casi siempre adquieren esas habilidades educativas necesarias durante la trayectoria escolar. Es importante destacar aquí que las funciones de enseñanza que obedecen a circunstancias diferentes a las características normales por considerarse una población joven y adulta representan también un desafío para los mismos, por lo cual la adquisición de habilidades educativas o conocimientos destinado a los programas educativos estructura el desarrollo integral de los mismos.

En estas respuestas también es significativo denotar la alternativa algunas veces, que con 57 participantes y 29,5% en las respuestas según la totalidad, consideran que este tipo de habilidades educativas es obtenido en forma gradual. El apoyo que el mismo

Ministerio de Educación (2021) establece está catalogado en modalidades donde la enseñanza permite la inclusión de personas mayores de 15 años, por consiguiente, el conocimiento de las modalidades y también la formación académica que relacionan los estándares establecidos en el currículo, se especifica con elementos complementarios para conformar una regulación importante en la enseñanza. A veces estos elementos se clasifican en una forma de educación que puede apoyar el conocimiento del grupo específico pero se condiciona también a las funciones personales y aquellas propósitos que se tiene para continuar los estudios.

9.¿Tienes conocimientos y preparación académica óptima para el desarrollo futuro con la asistencia a clases?

Tabla 12

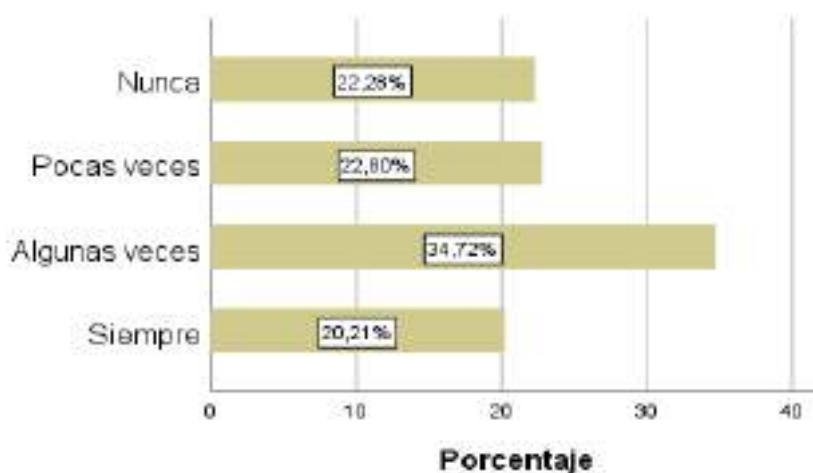
Ítem 9. Conocimientos y preparación académica

	N	%
Siempre	39	20,2%
Algunas veces	67	34,7%
Pocas veces	44	22,8%
Nunca	43	22,3%

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 9

Resultado gráfico del Ítem 9



En la representación gráfica del ítem 9 se observa como la categoría algunas veces constituye la mayoría de las respuestas del grupo de estudiantes, en este caso con el 34.7%. En virtud de ello, al indagar los conocimientos y preparación académica óptima que

los estudiantes adquieren para el desarrollo futuro con la asistencia a clases, es pertinente destacar que esta actividad algunas veces es lograda por los mismos. No obstante, con un grupo también representativo de 44 estudiantes que equivale el 22,8%, consideran que son pocas veces la obtención de esos conocimientos y preparación. Evidentemente al tratarse de una actividad que requiere una continuidad debido a diversas situaciones que los mismos estudiantes presentan, muchas veces los docentes no logran esa receptividad para contemplar todos los objetivos que establecen los programas curriculares.

Esta situación reflejada en las respuestas que potencia esta parte del instrumento permite identificar los planteamientos que estableció Larente (2019) en su análisis cuando determinó la importancia que aquí se demuestra en los estudiantes que no adquieren esos conocimientos y preparación académica adecuada, por presentarse el rezago educativo que se presenta en jóvenes y adultos que no han terminado su educación formal. Por otro lado, la atención adecuada para que cada participante cumpla los programas que establecen los mismos currículos, no manifiestan una supervisión constante de los mismos organizadores así como de los dispuesto en las leyes, originando de esta forma la deserción que es característica en estos grupos.

10. ¿Cuáles de los siguientes factores sociales externos que inciden en la continuación de los estudios regulares te identificas?

Tabla 13

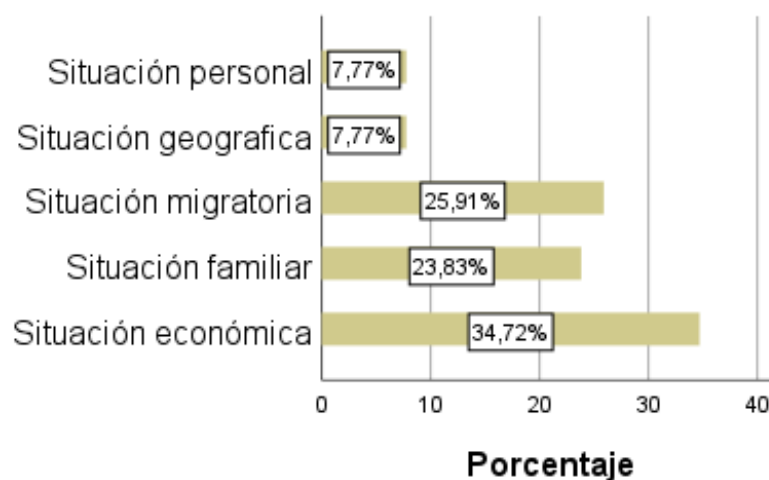
Ítem 10. Factores sociales externos

	N	%
Situación económica	67	34,72%
Situación familiar	46	23,83%
Situación migratoria	50	25,91%
Situación geográfica	15	7,77
Situación personal	15	7,77

Nota: datos obtenidos del cuestionario diagnóstico aplicado a los estudiantes

Figura 10

Resultado gráfico del Ítem 10



Al analizar el ítem 10 se precisa alternativas que establecen los estudiantes con base a las regulaciones que determinan los factores externos que de alguna manera inciden en la continuación de los estudios regulares. Cuando el estudiante joven o adulto que busca finalizar su enseñanza regular comienza a presentar diversas limitaciones para mantener esta normalidad en su formación y aprendizaje. En virtud de ello, se aprecia en las respuestas organizadas en la tabla 13, que un 34,72% de los estudiantes representado en 67 del total, consideran que la situación económica es el factor principal para establecer la situación social externo por la cual muchos han tenido que responder a esas necesidades tomando otras alternativas que solucione la coyuntura que representa las necesidades económicas.

En el mismo contexto de las respuestas, se visualiza un porcentaje en el resto de las categorías que se determinan como influyentes en el contexto decisivo para la deserción, en la situación migratoria con un 25,91% y familiar con un 23,83%, respectivamente como las más frecuentes. Al respecto, la situación geográfica y personal, a pesar de que las misma respuestas son importantes por parte de los participantes, no se consolidan con un porcentaje representativo, con respecto a las tres principales.

Con este referente Santana et al. (2018) establecen que son múltiples los factores que inciden en el abandono y deserción de las actividades escolares, cuando la población durante su desarrollo y formación regular se enfrenta a problemas relacionados de orden económico u otros fenómenos importantes que requiera mayor responsabilidad y participación. Estas respuestas se presentan porque el propósito de muchos estudiantes

esta direccionado en disminuir los problemas y subsanar situaciones que son más dominantes para la convivencia.

Frente a este escenario interesante de las respuestas formuladas por los participantes, la situación que refleja la deserción escolar está más valorada hacia los aspectos fundamentales y que determinan los elementos económicos; por consiguiente la funcionalidad de desarrollar una actividad académica que permita la flexibilización del desarrollo y el aprendizaje, conlleva a la utilización práctica y apoyo de las herramientas tecnológicas; a su vez, pueden funcionar como una alternativa viable para mejorar la participación de este grupo especial de estudiantes y con ello fomentar el mantenimiento continuo de la formación individual y la consecución futura de sus estudios, obteniendo la preparación necesaria.



CAPÍTULO 3: PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

El siguiente capítulo esboza en forma sistemática, la organización de la propuesta que responde a la iniciativa y propósito del estudio en función de evaluar la eficacia de herramientas digitales como mecanismo para reducir el ausentismo y la deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, Cantón Azogues. A efecto de contribuir al desarrollo integral de este grupo de estudiantes, se destaca en el capítulo los elementos principales que describen una alternativa significativa basada en el componente tecnológico para consolidar las bases de cambio en el proceso educativo de los participantes.

3.1 Presentación

La estructura de la propuesta que se pretende en la investigación mostrar, tiene en los recursos tecnológicos la utilidad en el desarrollo de experiencias positivas y aprendizajes duraderos en los estudiantes, porque representa un análisis importante que se determinó en función de los resultados obtenidos en el proceso diagnóstico inicial de la investigación. Este proceso preliminar permitió identificar las necesidades y causas principales que conllevaron a un grupo de estudiantes de dos instituciones educativas ubicadas en el cantón de Azogues, a desertar o incorporarse en un grupo de que no han culminado su escolaridad, por la cual requieren la intervención importante de las instituciones.

Con base a estos lineamientos, el desarrollo del estudio constituye un referente básico para unificar criterios que consolidarán las experticias de fuentes que determinaban la situación de la escolaridad inconclusa a nivel internacional y dentro del espacio ecuatoriano. También permitió definir los diferentes recursos tecnológicos que hoy en día son incorporados como estrategia educativa para potenciar el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Estos recursos tecnológicos suman aspecto importante en la intervención del aprendizaje, porque estimula y orienta en forma dinámica y novedosa la construcción de un conocimiento que mejora funcionalmente el aprendizaje de los participantes, a su vez, incorpora aspectos interesantes que promueve la fortaleza de la digitalización y con ello la disposición de una conexión virtual que beneficia la incorporación de estudiantes que actualmente no se encuentran dentro de la distribución académica y formativa porque presentan condiciones diferenciales basados en el contexto económico que priorizan.

En vista de lo planteado, las referencias tecnológicas y pedagógicas constituyeron una pauta importante para optimizar las ideas que son expresadas en el capítulo, en especial, las formuladas en función de organizar una propuesta que evidencie la funcionalidad de la herramienta tecnológica, pero también, determine el enfoque





constructivista que debe tener el aprendizaje del estudiantado. Esta definición se orienta en presentar un proceso que sea innovador para los estudiantes con el propósito de ayudar a incorporarlos en forma efectiva en la regularización de su formación académica e idear un referente que contraponga el modelo tradicional de enseñanza, porque la priorización socioeconómica que los participantes determinan con respecto a su formación y aprendizaje es mayor y los limita a mantener un proceso regular. Está concepción se fundamenta en la idea de crear el modelo educativo conforme se presenta las necesidades de cada individuo participante, Asimismo, incorporar la producción de una herramienta que determine la experiencia y vivencia, por la cual, cada individuo es capaz de evolucionar.

La estructura de la propuesta también establece un modelo de desarrollo y enseñanza didáctica que puede ser renovado en función de los intereses que constantemente cambian en los objetivos y en el mismo aprendizaje; por consiguiente, se confirma un sentido de desarrollo propio donde la participación y el desarrollo integral contemplando los progresos cognitivos, afectivos y sociales, generan las variantes de formación y esfuerzo del estudiantado. Por esta razón, se logra mantener dentro de las condiciones reales su formación, la solidez del conocimiento adquirido y con ello el fortalecimiento de sus capacidades.

Es importante destacar que el desarrollo de la propuesta promueve la incorporación de todos los elementos estratégicos y didácticos que pueden ser empleados con el apoyo del recurso tecnológico. En este sentido, la incorporación de los elementos lúdicos, los juegos y el apoyo de prácticas que se basen en el entorno y vivencia del estudiante, permite aplicar las consideraciones que son determinadas en la virtualidad para entender cada objetivo que el currículo de enseñanza determine en su programa. Junto a ello, la facilidad de incorporar todos los factores que describen las mismas tecnologías de comunicación e información.

Como parte a la atención que requiere la construcción de un espacio tecnológico para el aprendizaje del estudiantado, también es favorable describir que estas herramientas de uso virtual ofrecen un apoyo en el área de comunicación e interacción más ajustado a la condición de los estudiantes y así se reduzca el limitado proceso de conexión que puede existir entre facilitadores y aprendices. En esencia, el desarrollo de las aulas aplicadas con características virtuales emprende la tarea de ofrecer esa tecnología innovadora porque manifiesta esa posibilidad específica que el estudiante considera y que le permite organizarse en función de cada necesidad.

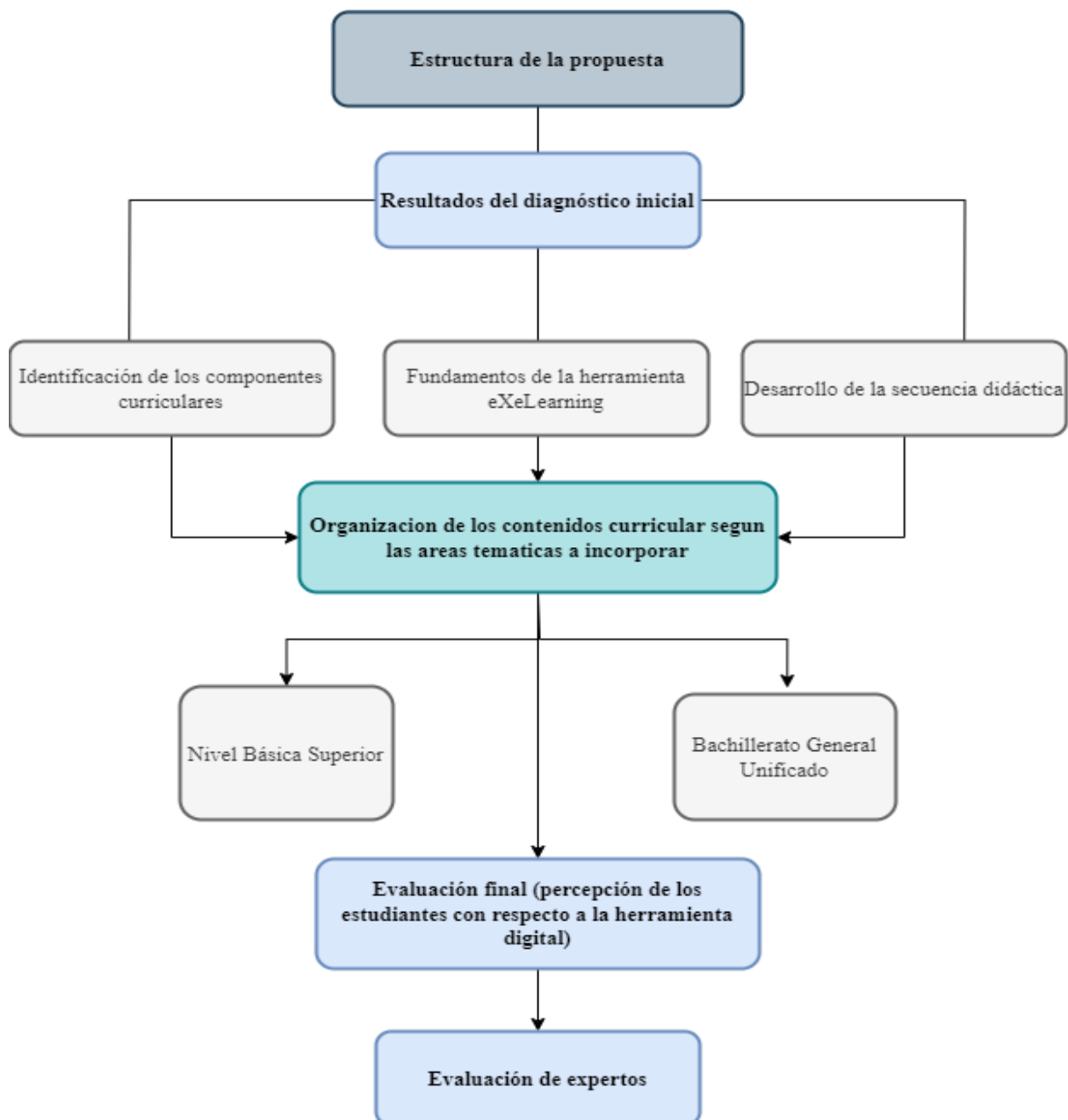
Frente a este escenario que describe una situación real de escolaridad inconclusa, se pretende reflejar una idea relevante que permita que este proceso de deserción y



ausentismo disminuya gradualmente porque se propone presentar una propuesta novedosa en el entorno académico seleccionado, que incorpore las herramientas digitales como instrumento de conexión entre el proceso de enseñanza aprendizaje. Con base a este planteamiento, la siguiente figura esquematiza el desarrollo óptimo de la propuesta, enmarcando su proceso teórico y la organización de las bases que identifica el recurso digital empleado.

Figura 11

Estructura de la propuesta



Nota: elaboración propia

3.2 Objetivos de la propuesta

Para facilitar una orientación que describa la finalidad de la propuesta, se presentan los siguientes objetivos:

3.2.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta para desarrollar una herramienta digital participativa y accesible con eXeLearning que facilite el aprendizaje de personas con escolaridad inconclusa en la provincia del Cañar, cantón Azogue con el fin de reducir el ausentismo y la deserción escolar.

3.2.1 Objetivos específicos

- Identificar el contextos teóricos que fundamentan la herramienta digital eXeLearning y el proceso pedagógico interviniente.
- Organizar la estructura de la plataforma con base a los contenidos curriculares de apoyo al aprendizaje de estudiantes con escolaridad inconclusa.
- Evaluar la configuración de la propuesta a través de un cuestionario participativo del grupo de estudiantes que presentan escolaridad inconclusa en la Provincia de Cañar.

3.3 Fundamentación y contexto teórico

Es evidente que en toda propuesta se organice un contexto teórico que permita fundamentar en esencia las particularidades de origen y orientación pedagógica, por la cual se busca favorecer el aprendizaje de un grupo de estudiantes. Al poseer esta propuesta características que son determinadas con las singularidades referencias de las tecnologías actuales, conlleva a organizar un modelo que hace más prioritariamente ese proceso formativo que debe orientar la enseñanza.

La organización del proceso educativo que determina la construcción de la propuesta está apoyada con base al modelo ERCA. Esta configuración se basa en el lineamiento que caracteriza sus siglas y que incorpora: la experiencia, la reflexión, la conceptualización y aplicación. La aplicación y orden que dispone el modelo es definido por Defaz (2020) como una metodología que centra su aprendizaje en procesos activos porque hace que el estudiante en forma ordenada determine las necesidades con base a sus conocimientos previos y emprenda la tarea de focalizar la experiencia a través de la disposición y evolución propia de su contexto formativo.

La metodología ERCA representa un proceso que a través de la distribución acertada de los factores didácticos, armoniza los contenidos curriculares para que el proceso educativo tome la intención propia del requerimiento y necesidad. En este sentido, la intención que es abordada en función del contenido programático y cumple con la

iniciativa de formar cada etapa del conocimiento priorizando los elementos básicos, hasta conseguir las definiciones conceptuales que mejoran el entendimiento y hacen que el conocimiento evolucione. Esta estructura de la metodología se orienta en estas cuatro fases:

La metodología activa basada en el modelo de ERCA, también organiza la funcionalidad práctica de la didáctica, apoyada de los factores que intervienen en el recurso tecnológico y la definición de los entornos virtuales para el aprendizaje; formalizado a través de la herramienta tecnológica que pretende la propuesta identificar. Con respecto a ello, las disposiciones que se observan en la figura 12, determina la estructura representativa del modelo, donde la conformación de la metodología inicia con lo que especifica la experiencia o el conocimiento previo, que representa esa práctica donde los estudiantes tengan priorizado los conceptos desde situaciones anteriores y que son parte del interés y la necesidad proyectada.

Seguidamente, dentro de la funcionalidad del modelo se distingue la reflexión, que al ser asociada a la experiencia y a la construcción de las definiciones que representa el conocimiento, promueve la búsqueda analítica de esas nuevas experiencias adquiridas y que permiten avanzar en lo que representa el contenido curricular. La tercera etapa que determina la conceptualización, ayuda al fortalecimiento sistemático de todas las ideas que el estudiante construye en función de la reflexión pero que en esta oportunidad se consolidan y se profundizan a nivel consciente.

Parte de esta orientación que determina la conceptualización, también es necesario la intervención de los nuevos elementos que influyen en el aprendizaje. Este contexto está muy determinado por la incorporación de estrategias y metodologías activas que muchas veces están basadas las herramientas tecnológicas. Finalmente, dentro de la estructura visualizada en la figura, se identifica la aplicación, donde en la práctica educativa esta esencia metodológica incorpora el proceso de interacción de esos conocimientos obtenidos basados en la realidad, para que el mismo estudiante lo pueda disponer en su práctica y lo desarrolle a su favor.

Por otro lado, la fundamentación pedagógica que promueve el diseño organizado de un recurso educativo, como lo es la elaboración de la propuesta, requiere en este caso una herramienta digital a través de eXeLearning para recrear la dinámica de interacción entre la formalidad que define la educación en estudiantes con escolaridad inconclusa. En este sentido, la herramienta que precisa su modelo por medio de un código abierto está basada de acuerdo con Navarro et al. (2019) en un programa de autoría que permite desarrollar contenidos para que profesionales, especialmente en la enseñanza, logre incorporar materiales y herramientas de aprendizaje en forma digital conformando un conjunto de

conocimientos mediante técnicas sencillas de programación. Este programa constituye una herramienta actualizada que implementa variados recursos tecnológicos para que en forma educativa y novedosa se incorpore en la actividad académica y se genere la oportunidad válida de construir experiencias a través de la interacción de contenidos interesantes y creados por los facilitadores.

Característica de la herramienta eXeLearning. Aguado (2021) señala entre las principales características su contexto y entorno amigable, porque trabaja por medio de una realidad intuitiva que es fácil de usar por el usuario. La integración y simpleza en la ubicación de los contenidos utilizando la internet, permite a los docentes incorporar herramientas especializadas y desarrollar diversos aportes de aprendizaje que se esquematizan en los objetivos y programas curriculares. Por otra parte, la herramienta permite crear contenidos directamente y emplear diversos recursos virtuales que de manera ventajosa son incorporados en las actividades para facilitar la interacción y disposición de la enseñanza virtual.

Otra de las características que determina la funcionalidad de esta herramienta tecnológica, está basada en la facilidad de uso a través de las descargas en diferentes dispositivos y también porque constituye una forma gratuita de emprender la tarea de interacción. Junto a ello, la disponibilidad para incorporarse en diversos sistemas de comunicación y operatividad informática posibilita el función en diversos contextos ya sean escritos, imágenes, enlaces, vídeos y también cualquier información creada por los docentes y que puede ser incorporada en forma sencilla.

Por su parte, las características y novedad en el factor virtual permiten crear también acciones interactivas por medio de juegos o vivencias prácticas, que ayuda a incorporar otros materiales que pueden ser accesibles para los aprendices y con ello ampliar la escala de posibilidades de inversión en el conocimiento, fortaleciendo la evolución sólida del aprendizaje. Es importante señalar aquí que la herramienta cuenta con diseños que favorecen la construcción propia del espacio virtual por parte de los docentes, ya que utiliza un lenguaje de programación abierto y de fácil uso.

3.4 Factibilidad de la propuesta

La construcción de la propuesta evidencia la necesidad de establecer los principios y factibilidad que determina su dirección en aras de favorecer el contexto educativo. Con relación a este factor de interés, se identifica a continuación los siguientes aspectos:

3.4.1 Factibilidad educativa

Esta área de prioridad está orientada a identificar la capacidad de la propuesta para cumplir con los objetivos pedagógicos y curriculares establecidos en los programas de

enseñanza, especialmente destinados en los niveles de Básica Superior y Bachillerato General Unificado. Esta explicación y dirección educativa permite demostrar la factibilidad en la implementación futura de la propuesta porque se desarrolla a través de las facilidades que brinda una herramienta digital y virtual y la participación y acceso otorgado con respecto a los contenidos del programa educativo. A su vez, incorpora estrategias didácticas que orientan los objetivos de enseñanza y facilitan la interacción necesaria que promueve el aprendizaje de personas que se encuentran bajo una realidad de escolaridad no culminada formalmente.

3.4.2 Factibilidad económica

El desarrollo de una propuesta que intervenga la constitución educativa en aras de formación requiere de una factibilidad económica que permite demostrar la disponibilidad de recursos a nivel financiero, materiales y humanos, para conseguir los resultados que el propósito determina. En este sentido, la propuesta educativa establece la promoción económica valorada en el contexto que demuestre la disposición de materiales y la capacitación de los docentes para comprender y a la vez organizar las funcionalidades prácticas y de diseño en el uso de la herramienta seleccionada. Por otro lado, es importante la orientación y recursos que demuestren los equipos informáticos para proceder a desarrollar la virtualización de los contenidos y con ello la demostración práctica de la herramienta.

3.4.3 Factibilidad individual

En el caso de la factibilidad para el trabajo individual, la propuesta incorpora el formato de desarrollo que representa la acción específica según las características y necesidades del estudiantado; por lo cual, el grado de aceptación y compromiso que cada 1 demuestre pretende formalizar la forma de involucrarse con el proceso de desarrollo educativo propio ir la garantía de participación y accesibilidad que demuestra el uso de la herramienta tecnológica.

Con base a este planteamiento el desarrollo de la participación de cada estudiante es promovido con la misma flexibilidad y dinamismo que integra las metodologías activas del recurso propuesto, en dónde el ritmo de aprendizaje y las preferencias de cada usuario se van determinando en la medida que su interés se acerque al desempeño de las actividades que sean favorecidas en la construcción del recurso virtual. A este respecto, las condiciones positivas de la propuesta buscan fomentar en el estudio entado un sentido de pertenencia hacia su aprendizaje que demuestre el acercamiento de los conocimientos que integran la virtualidad en la enseñanza y la responsabilidad de participar en su propia formación con el desarrollo de su autoestima y la autonomía integral.

3.5 Estructura y dinámica de los componentes de la propuesta

3.4.1 Fase de análisis

En esta parte inicial de uso de la herramienta eXeLearning se requiere verificar la disposición de conexión y dispositivos utilizados para la descarga del recurso, así como la división de los contenidos, material de clases y apoyo que pueden ser incorporados en la plataforma para su ejecución. En este sentido, es importante considerar para su inicio:

- Realizar la selección adecuada de la versión del recurso más adaptada a las condiciones operativas del dispositivo utilizado.
- Organizar la descarga en ficheros adecuadas dentro del computador que permita la manipulación continua, así como la organización de los contenidos incorporados para mantener en forma digital la seguridad y transformación.
- Es importante conocer la funcionalidad de la herramienta previamente para facilitar la incorporación de los contenidos académicos e interactuar en forma continua con la disposición del servicio que ofrece.
- La organización de la herramienta dispondrá del espacio adecuado dentro del escritorio del dispositivo utilizado (computador) para coordinar los cambios que cada usuario necesite en correspondencia a cada 1 de los contenidos que deben incorporarse para el aprendizaje del estudiantado.

3.4.2 Fase de diseño en la herramienta eXeLearning

Cuando se cuenta con la herramienta y su instalación y esta mediado automáticamente en el proceso de ejecución del dispositivo seleccionado, se inicia organizando las diferentes vista que la herramienta dispone para establecer los contenidos que requieren ser incorporados y con ello distribuir cada objetivo conforme se establece los parámetros curriculares. En este contexto debe orientarse de la siguiente forma con base a las figuras que visualizan la interfaz característica de la herramienta:

- **Instalación del programa.** Se debe identificar las necesidades del proceso de alojamiento y factores específicos según los dispositivos. Al tener el programa instalado en las bases seleccionadas, se dispone de la ventana inicial que presenta las características básicas para llevar a cabo la consecución y construcción de las ideas de diseño educativo.
- **Creación de secuencia didáctica.** El entorno de trabajo básico de la herramienta se describe a través de la organización de los índices de contenido distribuidos en la misma interfaz. Para ello, se presenta en el lado izquierdo del programa cada uno de los módulos que dispone y los espacios de interacción

basados en las secciones de trabajo, donde cada usuario puede seleccionar lo que considere pertinente para la construcción de su entorno educativo.

- **Seleccionar los ficheros a ser incorporados.** El programa presenta la particularidad de tener a disposición según cada interfaz de la ventana, un proyecto de construcción abierto, por lo cual es importante contar con archivos o ficheros de guardado que continuamente se utilicen continua y posteriormente seguir trabajando en ellos. La apertura de los ficheros constituye una extensión importante que debe facultar el dispositivo seleccionado para que con ellos se puedan generar los cambios o incorporación de otros elementos importantes en el área educativa a desarrollar. Esta misma funcionalidad permite al docente utilizar los resguardos necesarios para imprimir el proyecto o generar una exportación de los mismos según los formatos necesitados y seleccionados.
- **Organización de los módulos o *iDevices*.** Esta parte del programa dispone una forma de interacción a través de los diferentes módulos que identifica el recurso tecnológico y por lo cual, cada docente puede construir una unidad de aprendizaje facilitando la disposición de los lineamientos divididos en esta parte de la plataforma. Aunado a este proceso, la disposición de los módulos contiene los aspectos básicos de interacción que se dividen entre las sesiones teóricas o prácticas y la incorporación de elementos de aprendizaje basada en las características multimedia.
- **Incorporar contenidos según las necesidades.** Esta parte de la herramienta digital permite a través de la disposición de un menú variado, la incorporación de diferentes contenidos orientadores que se adaptan a los elementos establecidos en el programa educativo. Es importante la selección adecuada partiendo de las características diferenciales de los objetivos de enseñanza, así como los niveles de creatividad que los facilitadores dispongan para realizar alternativas de interacción educativa que manifiesten y permitan mantener la curiosidad e interés de los educandos.
- **Construcción de los contenidos e integración de recursos variados internos y externos.** Es importante, al desarrollar el proceso de construcción, conocer que la herramienta cuenta con variados recursos que pueden ser incorporado como elementos lúdicos y de interacción para realizar prácticas y aportar un contexto diferencial a la enseñanza que ayude en la participación del estudiantado;



asimismo, la estimulación adecuada para sentirse motivado por el progreso académico. Además de describir los factores internos con los cuales el programa cuenta, él mismo facilita la incorporación de elementos externos que pueden ser distribuidos con base a la organización de imágenes, vídeos o audios que favorezcan la enseñanza.

Es relevante contar con estos recursos que ofrece la plataforma porque los diversos elementos que de forma virtual pueden ser incorporados en el diseño de la herramienta, mejora la interacción con los estudiantes, de manera tal, que la participación en el entorno virtual motive su aprendizaje y se convierte en una estrategia favorable para optimizar la experiencia y construcción de nuevos conocimientos.

3.4.3 Integración de actividades educativas

Para estimar todos los factores interviniente en la herramienta eXeLearning, es necesario visualizar cada recurso ofrecido, para disponer en forma efectiva los instrumentos necesarios que sean implementado para el aprendizaje. En este sentido, Aguado (2021) señala que es necesario organizar los contextos según disponga cada objetivo del programa curricular que debe ser apoyado con la herramienta. Es así como en la misma plataforma, se disponen de recursos que pueden variar entre los factores tecnológicos que disponen variadas plataformas de interacción y comunicación.

3.4.4 Proceso y plan de acción

Es evidente que el desarrollo de una herramienta digital, como la plataforma eXeLearning requiere un proceso de construcción y diseño, En virtud de ello, se debe examinar en todo momento los contenidos que el facilitador desea incorporar para ir trabajando organizadamente el conocimiento del alumno, así como su evolución y progreso académico. Frente a este escenario, es relevante considerar la secuencia organizada para el desarrollo y aplicación de la herramienta digital, y con ello su fortaleza para que se convierta en un recurso productivo para un entorno virtual de aprendizaje exitoso

Etapas 1. Planificación. Para organizar esta primera etapa, es importante establecer dentro de los objetivos o propósitos académicos los indicativos que determinan los temas a ser abordados, específicamente que orienten a los mismos que son programados a nivel curricular. Las actividades que deben realizarse deben estar determinadas según el contenido programático; es por ello importante incorporar en la herramienta y según la selección de los recursos, todos los documentos necesarios que puedan ser empleados por los estudiantes, para garantizar el diseño de las actividades y las respuestas a las necesidades de formación que los participantes requieren.



Seguidamente es necesario identificar los recursos que deben ser incorporados para desarrollar cada una de las actividades. Estos recursos deben estar integrados en los elementos y disponibilidad de los dispositivos así como aquellos que implementen las necesidades de interacción y comunicación.

Etapas 2. Organización del contenido digital. El desarrollo de esta etapa promueve la digitalización de las actividades que deben ser ordenadas dentro de la plataforma. Para ello, es necesario tener constituida la parte inicial y su posterior planificación con ayuda de las herramientas seleccionadas y el material acordado para ser establecido según la programación curricular.

De la misma manera, determinar los recursos necesarios y a su vez, indicar el logro que favorece el proceso de adaptación, así como las instrumentos de creatividad que deben ser incorporadas en cada una de las actividades dispuestas para el aprendizaje. Es importante destacar que en esta etapa se deben incorporar los temas y subtemas que son parte de la programación y refuercen los contenidos o actividades que deben ser desarrollados por los estudiantes para lograr la integración del conocimiento.

Etapas 3. Ejecución de las actividades de enseñanza. En el plan que permite la ejecución de la herramienta diseñada, se debe establecer las bases y consolidación del conocimiento para su uso, en este caso depende mucho de la capacitación del docente para integrar los conocimientos basados en la habilidad digital y tecnológica. Por su parte, la orientación al estudiante está determinada en la facilidad del empleo del recurso para que pueda ir avanzando en el logro de los objetivos que disponen las actividades.

Junto a este factor, es necesario establecer los tiempos que requiere para la construcción del conocimiento y con ello identificar las necesidades que en el transcurso del avance de la plataforma se observa en los estudiantes; por consiguiente, disponer de resultados en la adaptación, transformación o cambios en los recursos empleados.

Etapas 4. Evaluación de la herramienta. El rendimiento y adaptación de la herramienta de enseñanza construida requiere un proceso evaluativo que valore la conformación de los recursos incorporados, así como el procedimiento de aprendizaje seguido por el estudiante. Otro factor importante para incorporar es el beneficio que el docente estableció con respecto al diseño de los elementos digitales, su versatilidad para lograr el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes. Es relevante concentrar en esta etapa diferentes procedimientos que permitan la valoración del recurso construido; también, estrategias de autoevaluación que determinen las posibilidades de mejora, tanto en el diseño, como las fases de adaptación que establecieron los estudiantes con el manejo de la herramienta digital.

Ahora bien, para representar la dinámica y organización del plan de acción, considerando la disposición de los contenidos y formalidades aplicados para el proceso educativo con el apoyo de la plataforma eXeLearning, se presentan las siguientes figuras que determinaron el procedimiento utilizado. De acuerdo con ello, la estructura del diseño aplicado en la herramienta digital se visualiza por medio del siguiente enlace:

http://localhost:51235/dtp_CCNN

Las siguientes figuras (29, 30, 31) identifican las secciones de evaluación que permiten al estudiante registrar sus conocimientos según los avances obtenidos en el desarrollos de las clases; así como al docente verificar el logro de los objetivos de aprendizaje. Es importante determinar la secuencia de las acciones valorativas para organizar en las interfaces de la plataforma, la acción que debe cumplir el estudiante con su formación. Para ello, se presentan los contextos abordados con el apoyo del recurso digital y organizados con sus respectivos enlaces.

3.6 Disponibilidad de Recursos

Esta parte integral en el diseño de una herramienta de aprendizaje requiere el uso efectivo de recursos que permitan la orientación adecuada en la construcción del conocimiento y la disponibilidad de instrumentos y medios de comunicación e interacción que fortalezcan el adecuado proceso del aprendizaje en los estudiantes. Esta disposición de recursos se basa en la orientación d los elementos materiales y humanos que puede facilitar el proceso inicial de diseño y la implementación en el contexto académico que determine cada una de las instituciones participantes.

3.6.1 Recursos materiales

Estas disposiciones en las tácticas de instrumentos para facilitar el diseño de los entornos educativos digitales se basan en:

- Equipos de disposición en el área informática que representen las computadoras, dispositivos de interacción como laptop o Tablet.
- Recursos disponibles en software que permitan incorporar sus bondades en la misma plataforma de ExeLearning.
- Disponibilidad de un espacio adecuado para que los docentes puedan desarrollar los diseños de los contenidos curriculares.

3.6.2 Recursos humanos

Esta parte imprescindible en el factor humano está caracterizada por la integración de los facilitadores que desempeñan funciones académicas en cada uno de los niveles de enseñanza, dispuestas en las instituciones educativas, en conjunto con el personal calificado en el área de informática que pueda servir de asesor en el desarrollo de la

herramienta digital y el manejo de los recursos necesarios para construir los procesos educativos innovadores. De la misma manera, el recurso valioso representado por los estudiantes constituye la acción motivadora que define el propósito educativo de la propuesta.

De acuerdo con la naturaleza que determina las particularidades del estudiantado, definido por las condiciones de escolaridad inconclusa basados en el ausentismo y la deserción escolar, constituye el objetivo principal en la construcción de la herramienta digital; por consiguiente, se identifica a continuación en la tabla siguiente, una análisis FODA que permite evaluar los factores interviniente en el propósito de la propuesta:

Tabla 14

Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<p>Las principales fortalezas manifestadas por los estudiantes que representan los beneficiarios directos del recurso están constituidas por la necesidad de mejorar esas condiciones de vida que presentan debido a sentirse ya excluidos de un proceso de enseñanza. En este sentido, representan una motivación que se fortalece con el valor que cada uno le otorga a su propia educación. Parte de esta motivación está determinada en el apoyo que muchos cuentan a nivel familiar y el valor otorgado a el conocimiento que es demostrado con respecto al uso de recursos tecnológicos y los procesos de interacción y comunicación aplicando sistemas virtuales.</p>	<p>Este grupo diferencial de estudiantes expone condiciones de vida a situaciones sociales que se reflejan en riesgo sociales y económicos, caracterizados por la pobreza, el consumo de drogas, la violencia escolar y en el hogar, las variaciones migratorias, el embarazo precoz y la misma desmotivación, baja autoestima y niveles de frustración que articulan el contexto de la necesidad laboral y las mismas dificultades de continuación educativa.</p>
Amenazas	Oportunidades
<p>Esta situación puede estar caracterizada por los diversos procesos de adaptación que muchos estudiantes deben obtener para acoplarse a un modelo de enseñanza aprendizaje no tradicional, que requiere de la incorporación y participación más activa del mismo. En este sentido, comprender los objetivos de enseñanza para orientar un conocimiento adecuado y progreso</p>	<p>En esta categoría se disponen toda los complementos en el área tecnológica facilitan la incorporación y el desarrollo educativo de estudiantes que presentan una escolaridad inconclusa. La existencia de diversos programas que permanece en el sistema acorde a las diferencias e iniciativas que demuestren las instituciones, conforman</p>

académico requiere de aumentar los intereses y la realidad para generar una orientación vocacional más activa, con el mismo apoyo que ofrecen los docentes y las instituciones.

herramientas de apoyo académico que pueden ser utilizadas para transformar esos contextos e incorporar estrategias que valoren las metodologías activas para aumentar la interacción y participación.

Nota: elaboración propia

3.7 Contexto social e importancia de la propuesta

Así como es promulgado en el recurso humano descrito anteriormente, el contexto social y la justificación que promueve el diseño de la propuesta que herramienta digital para fortalecer el aprendizaje, promueve el correcto proceso educativo que debe ser incorporado en la actualidad para disminuir los niveles de deserción y ausentismo escolar presentado por estudiantes que al superar los 15 años dejan de pertenecer al grupo regular de escolares que identifica una formalidad académica.

La orientación de la propuesta conforma las necesidades de cambio que se deben presentar y los mismos enfrentamientos de desafío que en la actualidad les otorgan protagonismo a los recursos tecnológicos porque forman parte de la vida cotidiana de los seres humanos. El marco referencial de la transformación en la enseñanza requiere de un constante proceso de adaptación al desempeño digital porque contribuye a mejorar La calidad educativa y con ello la incorporación estratégica de elementos innovadores que se necesitan para facilitar la interacción y mejorar la calidad de intervención y motivación presente en la generación de educandos actuales.

Debe señalarse también que este contexto social que favorece el desarrollo de la propuesta orienta su perspectiva al fortalecimiento que también representa el rol y capacitación de los docentes. Esta consideración que constituye un paso importante para mejorar la calidad educativa y la habilidad de los profesionales de la enseñanza capaces de transformar la sociedad repercute en la promoción de una educación digital que debe ser responsable e inclusiva, basada en la participación equitativa. Con esta consideración se señala la amplitud que todos los involucrados deben tener para enfrentar los cambios que promueve la era digital y el entendimiento de un proceso que cambia el entorno educativo actual.

3.8 Proceso de evaluación de la propuesta

3.2.1 Resultados de la percepción del estudiantado

Conforme se desarrolló un proceso diagnóstico, también fue significativo evaluar el impacto y beneficio que tienen las herramientas digitales en la reducción del ausentismo y

deserción escolar en personas con escolaridad inconclusa, en este caso, considerando el mismo grupo participante en la selección inicial. Con base a este procedimiento, fue desarrollada una encuesta (Ver anexo 1. Cuestionario 2. Utilidad de las herramientas digitales) que verificó la incidencia de la herramienta tecnológica en el grupo. Esto permitió analizar los siguientes resultados:

1. ¿ Los recursos tecnológicos virtuales apoyan tu aprendizaje en forma más efectiva?

Tabla 15

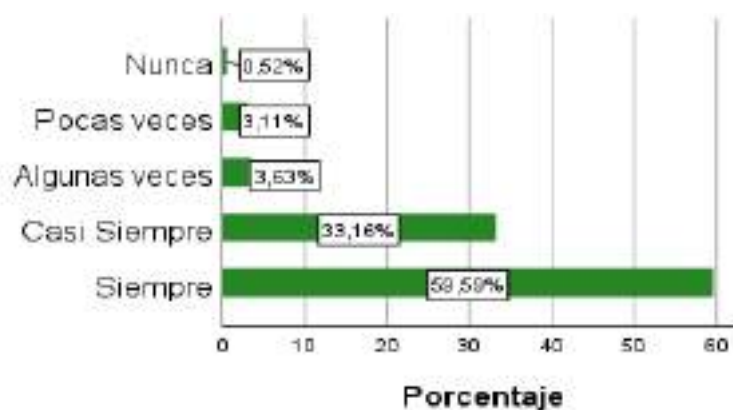
Ítem 1. Apoyo de los recursos en el aprendizaje

	N	%
Siempre	115	59,6%
Casi Siempre	64	33,2%
Algunas veces	7	3,6%
Pocas veces	6	3,1%
Nunca	1	0,5%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 12

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 1



Considerando las respuestas de la pregunta 1 en el instrumento aplicado, se determina una fluencia mayoritaria de estudiantes que consideran que los recursos virtuales apoyan completamente el aprendizaje en forma efectiva. Esta demostración se identifica en la categoría siempre con un 59,6%. La respuesta obedece al interés particular que los mismos demuestran en buscar alternativas favorables que mantengan su escolaridad continúa y con ello el reforzamiento de los conocimientos que pueden ser aplicados en forma digital.

2. ¿Los recursos tecnológicos virtuales tienen grandes ventajas para el aprendizaje?

Tabla 16

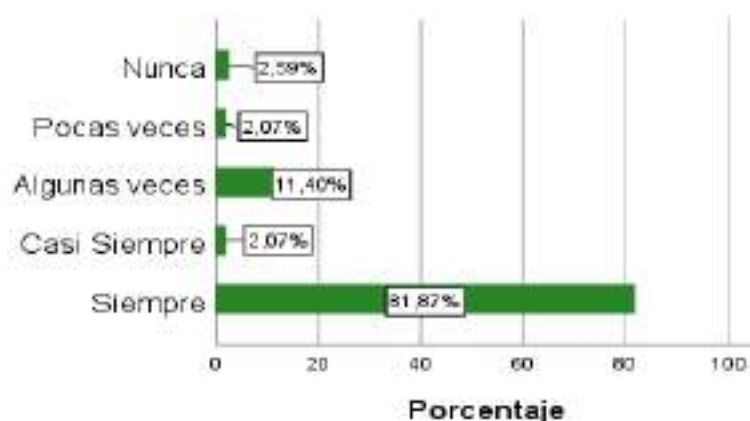
Ítem 2. Ventajas de los recursos tecnológicos

	N	%
Siempre	158	81,9%
Casi Siempre	4	2,1%
Algunas veces	22	11,4%
Pocas veces	4	2,1%
Nunca	5	2,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 13

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 2



Con esta apreciación en el ítem dos del instrumento se determinó un porcentaje importante del 81.9% donde los estudiantes consideran que siempre los recursos virtuales poseen las ventajas necesarias para garantizar un aprendizaje efectivo. Esto demuestra el apoyo que los recursos tecnológicos emplean en contextos educativos donde la actividad participativa a nivel de productividad laboral es mayor y requieren el apoyo de las tecnologías.

3. ¿Te gustaría mejorar y aprender más sobre el uso de herramientas tecnológicas y educación digital?

Tabla 17

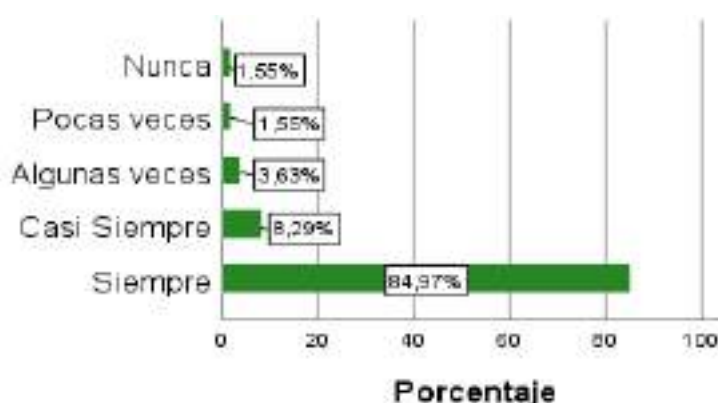
Ítem 3. Mejoramiento y aprendizaje

	N	%
Siempre	164	85,0%
Casi Siempre	16	8,3%
Algunas veces	7	3,6%
Pocas veces	3	1,6%
Nunca	3	1,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 14

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 3



En este resultado se aprecia que el 85% de los estudiantes participantes requieren de fortalezas en el conocimiento de herramientas tecnológicas y la misma educación virtual para mejorar sus destrezas y potencial uso con respecto a su formación y evolución académica. Esta afirmación balanceada en la mayoría de los participantes, constituye una situación de referencia que requiere ser incorporada dentro de las necesidades que conforma el diseño de la propuesta y la misma definición de la herramienta tecnológica con miras a potenciar su proceso académico.

4. ¿Consideras que son útiles los programas o herramientas educativas digitales para facilitar el aprendizaje educativo?

Tabla 18

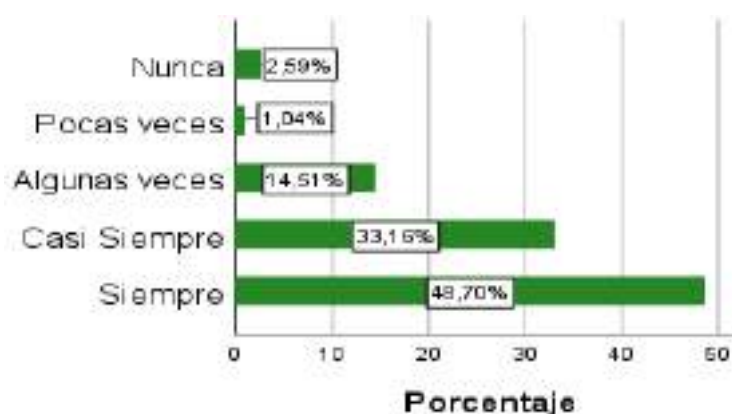
Ítem 4. Utilidad en el aprendizaje

	N	%
Siempre	94	48,7%
Casi Siempre	64	33,2%
Algunas veces	28	14,5%
Pocas veces	2	1,0%
Nunca	5	2,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 15

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 4



Se favorece la categoría siempre y casi siempre cómo un 48.7% y 33.2% respectivamente. Haciendo énfasis en las respuestas positivas que aseguran la utilidad de los programas y herramientas educativas digitales para facilitar el aprendizaje a nivel educativo, donde la representación del estudiantado se valora en demostrar que los recursos tecnológico promueve la destreza del individuo y facilitan el entendimiento dentro de una perspectiva diferencial de convivencia que requiere la participación del conocimiento a nivel digital y ahora interacción más favorable.

5. ¿Consideras interesante la educación digital para el aprendizaje actual?

Tabla 19

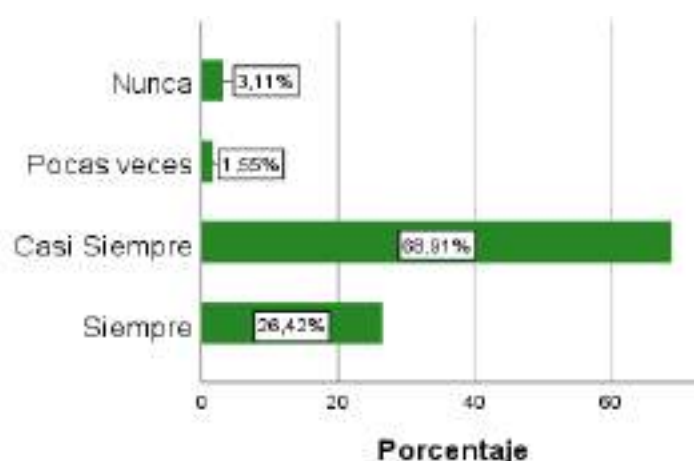
Ítem 5. Educación digital

	N	%
Siempre	51	26,4%
Casi Siempre	133	68,9%
Pocas veces	3	1,6%
Nunca	6	3,1%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 16

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 5



Considerando un 68.9% en la categoría casi siempre con 133 participantes, se considera de interés los aspectos representativos en la educación digital, especialmente cuando fortalece el aprendizaje actual que se encuentra en una situación de influencia positiva a través la caracterización tecnológica virtual. Esta referencia de los estudiantes conlleva a demostrar las preferencias motivacionales que pueden orientar a desarrollar una actitud más activa hacia el conocimiento debido a la implementación de herramientas que faciliten esa conexión.

6. ¿Te gustaría potencializar tu aprendizaje con el uso de plataformas digitales?

Tabla 20

Ítem 6. Potencialización del aprendizaje

	N	%
Siempre	122	63,2%
Casi Siempre	12	6,2%
Algunas veces	49	25,4%
Pocas veces	5	2,6%
Nunca	5	2,6%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 17

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 6



Nuevamente, con una mayoría que representa la categoría siempre el 62,2% de los estudiantes consideran necesario las herramientas que potencialicen el aprendizaje a través de las destrezas que favorecen las plataformas digitales, en la cual es necesario la construcción de un proceso que confiera el manejo efectivo del recurso así como las destrezas necesarias para fortalecer el aprendizaje efectivo según las características de enseñanza que definen el sistema educativo virtual.

7. ¿Los recursos digitales te permiten tener una educación desde cualquier lugar en el que te encuentres?

Tabla 21

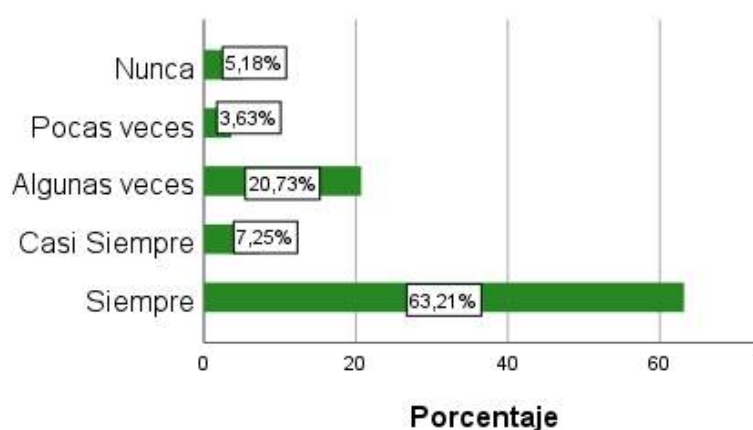
Ítem 7. Educación virtual en cualquier lugar

	N	%
Siempre	122	63,2%
Casi Siempre	14	7,3%
Algunas veces	40	20,7%
Pocas veces	7	3,6%
Nunca	10	5,2%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 18

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 7



Esta función que define las características principales de los recursos digitales a nivel educativo demuestra el interés de los participantes al valorar con el 63.2% en la categoría siempre la pertinencia de los factores tecnológicos para ser empleados en cualquier lugar donde se disponga o se ubique el usuario. Esta función ampliamente conocida en el contexto virtual cataloga la practicidad que tiene la función de la virtualidad para apoyar con el recurso la ubicación indiferente del estudiante. No obstante, la categoría algunas veces con el 20.7% constituyó una participación de 40 estudiantes que califican esta disposición como variante, ya que no siempre se cuenta con la conexión necesaria para desarrollar esta interacción educativa.

8. ¿Te gustaría seguir las clases en la virtualidad a cualquier hora del día?

Tabla 22

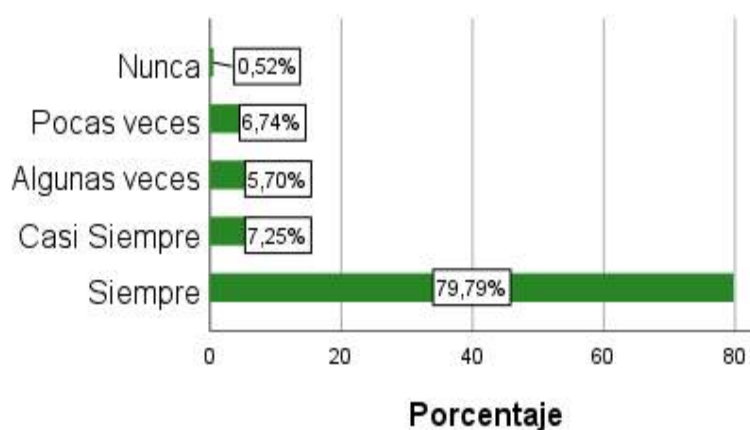
Ítem 8. Seguimiento de las clases

	N	%
Siempre	154	79,8%
Casi Siempre	14	7,3%
Algunas veces	11	5,7%
Pocas veces	13	6,7%
Nunca	1	0,5%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 19

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 8



Para demostrar este resultado, el 79,8% de los participantes consideran que siempre les gustaría mantener la continuidad de las clases virtuales a cualquier hora que se disponga. Esta determinación es valorada por el grupo por sus condiciones de estudiantes que requieren mantener un proceso activo a nivel laboral.

9. ¿Consideras tener la motivación personal para continuar los estudios regulares y preparación académica, usando las herramientas digitales que te proporcionen textos, videos, juegos en línea, clases grabadas, tutorías virtuales y más?

Tabla 23

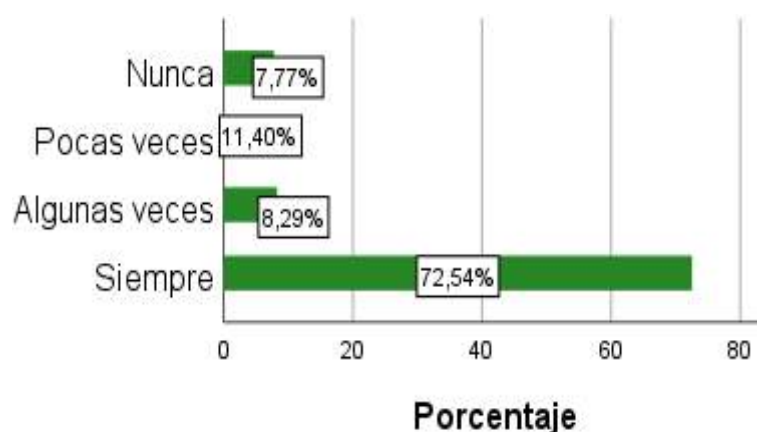
Ítem 9. Motivación personal

	N	%
Siempre	140	72,5%
Algunas veces	16	8,3%
Pocas veces	22	11,4%
Nunca	15	7,8%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 20

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 9



Mantener una motivación personal que permita continuar con los estudios regulares apoyados de herramientas digitales completas representó en esta categoría siempre un 72,5% de los estudiantes encuestados. Este factor representa una característica relevante para el aprendizaje porque el apoyo de los recursos que intervienen en las herramientas digitales debe estar facultado con una estructura innovadora y versátil que mantenga el interés constante del alumnado y genere la condición de interacción continua para fomentar la continuidad y desarrollo del aprendizaje.

10. ¿ Consideras que la educación virtual te permitirá concluir tu educación?

Tabla 24

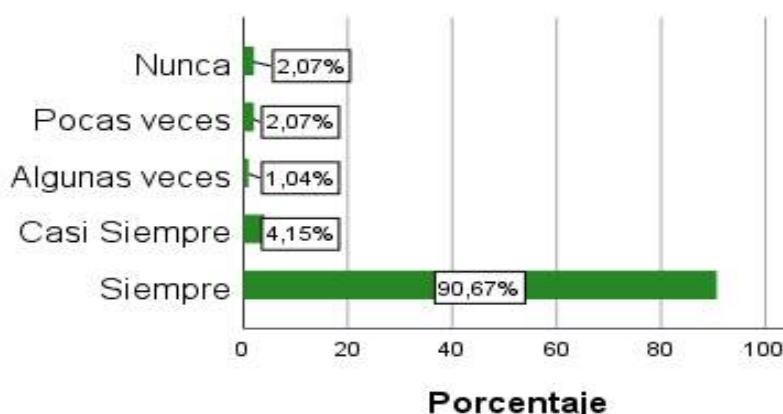
Ítem 10. Concluir la educación

	N	%
Siempre	175	90,7%
Casi Siempre	8	4,1%
Algunas veces	2	1,0%
Pocas veces	4	2,1%
Nunca	4	2,1%

Nota: datos obtenidos del cuestionario 2 aplicado a los estudiantes

Figura 21

Resultado gráfico cuestionario 2 del Ítem 10



Un factor conocido en el grupo de estudiantes participantes los representa su condición de escolaridad inconclusa debido a factores económicos que determinaron su deserción. Bajo este contexto la forma como la mayoría consiente en concluir la educación formal es valorada en la categoría siempre con un 90.7% que determina el factor inclusivo de la educación digital para favorecer la culminación cum que la enseñanza en los diferentes niveles educativos. La función académica que determina la educación digital representa un valor funcional para este grupo de estudiantes porque les permite en forma virtual mantener su aprendizaje y progresar académicamente para lograr el éxito.

3.8.2 Verificación final de expertos

Con la creación de la propuesta y el desarrollo de la misma a efecto de implementarse como mecanismo digital para la reducción del ausentismo y deserción escolar, es imprescindible validar por expertos en el área para consolidar su ejecución favorable, así como su validación como recurso digital efectivo. En este caso el proceso de validación calificada por los expertos corresponde a la organización de criterios que determinan la adaptación factible y pertinencia del proceso organizado con el apoyo de la plataforma eXeLearning. En vista del propósito que define la propuesta, la organización del plan y los factores que determinan la consolidación consecutiva de las fases que identifican el diseño de la herramienta, se conforman algunos factores de medición que permitan direccionar la evaluación y la función que caracteriza el instrumento definido para este fin.

El diseño de la herramienta educativa digital requiere de la apreciación oportuna que conforme el compromiso establecido dentro del propósito del mismo, por lo cual, la comunicación valorativa y la perfección de los procesos de creatividad que determine el desarrollo de cada actividad, recurso, eje temático abordado y el mismo compromiso para integrar la conexión efectiva entre el docente, el programa diseñado y el estudiante, representa un fortalecimiento que depende de la función académica, la tecnología apropiada y la motivación para representar el entorno de enseñanza digital. En vista de este planteamiento, la siguiente tabla describe el contenido evaluativo que se dispone en función de la propuesta diseñada

Tabla 25

Evaluación de la propuesta

Criterios identificados para la evaluación	Aspectos percibidos por el experto				Actividades que debe mejorar
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	
1. Contribución para el fortalecimiento de los objetivos programados en el currículo					
2. Estructura en el diseño que promueve la creatividad de los recursos y las destrezas en la selección de herramientas interesantes					
2. Habilidades demostradas en la comunicación y entendimiento del proceso construido en la herramienta digital					
3. Presenta característica de viabilidad real e integración en el contexto educativo real que presentan los estudiantes con escolaridad inconclusa					
4. Se demuestra el conocimiento teórico y práctico en el desarrollo de los factores que definen la herramienta digital seleccionada.					
5. Se toma en consideración la percepción manifestada por los estudiantes involucrados en el proceso formativo.					

Nota: elaboración propia



CONCLUSIONES

De acuerdo con el proceso desarrollado en el estudio y coordinado en los resultados obtenidos en el diagnóstico y presentación de la propuesta, basada en la herramienta digital, se concluye lo siguiente:

1. Las principales causas que explican el ausentismo y la deserción escolar en el grupo de estudiantes participantes se identifican en los factores económicos que determinaron la ausencia escolar debido a la selección prioritaria que constituyó la convivencia en el momento que desarrollaban sus actividades académicas. La influencia de la situación social y las transformaciones para responder a un nivel y calidad de vida adecuado, orientaron a que muchos jóvenes limitaran su participación en la enseñanza formal y requirieran estructurar un proceso diferencial para mantenerse dentro de la preparación y aprendizaje.
2. Las herramientas digitales necesarias para desarrollar una plataforma educativa en forma virtual estuvieron destinadas por los diversos recursos ofrecidos a través de la actualidad tecnológica, en donde es posible ubicar diferentes sistemas y recursos virtuales que proveen características novedosas como estrategia educativa para ser incorporada en diversas plataformas y sistemas de enseñanza, que favorecen la participación y apoyo del estudiantado.
3. La identificación de herramientas necesarias para desarrollar una plataforma educativa permitió seleccionar el recurso organizado con la plataforma eXeLearning, con lo cual se diseñó una propuesta educativa para promover la educación eficiente en los estudiantes con escolaridad inconclusa, como guía para la estructuración que condiciona los fundamentos de la virtualidad. La propuesta identifica una organización secuencial desde la potencialidades que ofrece la plataforma para la construcción adecuada de los objetivos y temas que identifica la programación académica regular, configurada en función de los diferentes niveles educativos participantes.
4. Al evaluar el impacto y los beneficios que tienen las herramientas digitales en la reducción del ausentismo escolar, se logró concretar con la participación y percepción del estudiantado que manifestaron el apoyo del recurso digital, porque facilita y a la vez flexibiliza la organización del aprendizaje; a su vez, permite que cada individuo con base a sus necesidades y prioridades de vida relacionados con el factor socioeducativo, pueda continuar sus estudios y adaptar los contenidos curriculares y avance en correspondencia a cada necesidad y la versatilidad que el recurso virtual dispone.





En virtud de los planteamientos descrito, la eficacia de las herramientas digitales está orientadas en esa innovación y adaptación que poseen para contribuir a cada necesidad de continuación de estudios, que de forma virtual representan la condición del estudiante. De esta manera, se contribuye en la reducción y ausentismo escolar porque los estudiantes dispondrán de una herramienta viable que consolida los conocimientos programados en el contexto curricular y las actividades necesaria para mantener la motivación e interés en participar en su formación académica.





RECOMENDACIONES

Considerando las conclusiones descritas, se precisan las siguientes recomendaciones:

1. Se sugiere el desarrollo de un estudio más profundo que examine las consecuencias determinadas en la situación socioeconómica y reflejada por los participantes. por lo cual se logre conocer con exactitud el grado de incidencia que ha tenido la deserción escolar en su preparación integral como ciudadano.
2. Optimizar el empleo versátil de las herramientas digitales en las instituciones educativas seleccionadas para el estudio, porque de esta manera se contribuye a generar una flexibilización en el aprendizaje, así como mayor participación de otros estudiantes que requieran mantenerse en la escolaridad y se encuentren en el momento como desertores del sistema de enseñanza, por diversos motivos de orden social.
3. Se sugiere la implementación de la propuesta formulada en el estudio utilizando la plataforma eXeLearning porque promueve beneficios y accesibilidad a las instituciones y se puede contar con un recurso que facilite el aprendizaje de la población más rezagada a nivel académico.
4. Es necesario desarrollar otros estudios más consecuentes a evaluar el impacto de las herramientas digitales y propuestas educativas virtuales en el rendimiento académico, en este caso, que utilicen la educación digital como sistema de aprendizaje y con ello conocer el progreso en el conocimiento adquirido.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, I. (2021). EXeLearning como herramienta para la virtualización de la enseñanza: el diseño de Objetos de Aprendizaje para el estudio del paisaje urbano. *IKASTORRATZA e-journal on Didactics*, 26(1), 1-20. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.37261/26_alea/1
- Agualongo, L., Veloz, V., Núñez, C., & Velasco, J. (2022). Impacto de la educación virtual bajo la pandemia de covid-19 en el proceso de enseñanza-aprendizaje en unidades educativas interculturales bilingües del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4144-4155. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1790
- Aguilar, K., Ekyam, G., Alamilla, P., & Dela Cruz, J. (2019). Desigualdades estructurales en el vínculo entre escuela y comunidad rural: tres casos de abandono escolar. *Perspectiva Educativa*, 58(2), 98-120. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.2-art.936>
- Arias, J., & Covino, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1 ed.). Enfoques Consulting Eirl.
- Asamblea Constituyente. (2008, octubre 20). Constitución de la República del Ecuador. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449. Última modificación: 25-ene.- 2021. <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/>
- Asamblea Nacional. (2021, abril 19). *Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Año II, Nro. 434: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. Última modificación: 21-dic.-2015. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2022). *Código de la Niñez y Adolescencia. Última Reforma: Edición Constitucional del Registro Oficial 262, 17-01-2022*. Registro Oficial. <https://doi.org/http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3365>
- Astudillo, F. (2023). *Causas de la deserción escolar de jóvenes y adultos en el nivel de bachillerato del proyecto FAPT de la Institución Educativa San José de Minas en el periodo escolar 2021-2022 - estrategias pedagógicas y didácticas para su disminución*. [Trabajo de Maestría, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Digital. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/14442>





- Bácena, A. (13 de octubre de 2021). *Educación en América Latina y el Caribe: la crisis prolongada como una oportunidad de reestructuración. Primer seminario regional de desarrollo social*. CEPAL:
https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final_presentacion_se_educacion_13-10-2021.pdf
- Baldeón, J., Betalleluz, F., Calixto, E., Gamarra, E., Guerra, M., & Silvestre, O. (2023). El método empírico – analítico en el ámbito educativo. *Educanatura*, 4(4), 53-60.
<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/educanatura/article/view/1769/1966>
- Berrocal, Á., & Aravena, M. (2021). Herramientas digitales como recurso de interacción comunicativa en escuelas de Colombia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7302-7320.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.848
- Campos, R. (2021). Modelos de integración de la tecnología en la educación de personas que desempeñan funciones ejecutivas y de dirección: el TPACK y el SAMR. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21(1), págs. 1-27.
<https://doi.org/10.15517/aie.v21i1.42411>
- Castellanos, D. (2020). *Análisis de Redes en el Diseño Participativo de Políticas Públicas de Atención a la Deserción Escolar, en el Marco del Plan Decenal de Educación 2006-2016 del Ecuador*. [Trabajo de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador]. Repositorio Digital.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16738/2/TFLACSO-2020DCCV.pdf>
- CEPAL. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Repositorio Digital BETA Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
<https://repositorio.cepal.org/items/5a875585-d094-47f7-9288-04114867f8aa>
- Consejo Nacional de Planificación. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo:
[https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_\(version_resumida_en_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)
- Defaz, M. (2020). Metodologías activas en el proceso enseñanza - aprendizaje. *Roca. Revista científico - educacional de la Provincia Granma*, 16(1), 463-472.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7414344.pdf>
- Del Prete, A., & Redon, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectiva*, 19(1), 1-11.





<https://doi.org/https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v19n1/0718-6924-psicop-19-01-86.pdf>

Delgado, J. (2022). *Estrategia pedagógica para la reinserción educativa de los adultos con escolaridad inconclusa en el rango etario de 30 a 40 años en la zona rural de San Bartolomé, parroquia General Plaza, cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago*. [Trabajo de Maestría, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Digital Unae.

<http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2536/1/TESIS%20FINAL.pdf>

Dirección Nacional de Investigación Educativa. (2022). *Resultados de las encuestas de monitoreo del impacto de la pandemia de COVID-19 en la comunidad educativa ecuatoriana*. Unicef:

https://www.unicef.org/ecuador/media/10156/file/Ecuador_encuestas_covid_educacion.pdf.pdf

Fernandez, B. (2021). *Aproximación a los antecedentes de la DVV Internacional y la participación en la educación de jóvenes y adultos en el Ecuador*. Universidad Mayor de San Andrés UMSA.

<https://doi.org/http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1689/1/aportes-ecuatorianos-finaldigital-21-51.pdf>

Fiallos, C. (2011). *Rezago educativo: Barrera a vencer por el Buen Vivir. Serie cuadernos del contrato social por la educación # 6*. Contrato Social por la Educación. <https://doi.org/https://contratosocialecuador.org/images/publicaciones/cuadernos/6.pdf>

Galán, P., Hernández, R., & Espinosa, A. (2019). Aprendizaje en las redes sociales un enfoque de desarrollo en la comunidad. *Revista Tecnológica Ciencia Y Educación Edwards Deming*, 3(2), 50-66. <https://doi.org/https://doi.org/10.37957/ed.v3i2.35>

Gil, R., & Calderon, D. (2021). El uso de las redes sociales en educación: una revisión sistemática de la literatura científica. *Digital Education Review*, 1(40), 82-109. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8219965.pdf>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-Hill. Interamericana Editores S.A. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf.

Hurtado, J. (2012). *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación* (7 ed.). Quirón. <https://acortar.link/IsXuhs>





- Jaimes, S., Ramirez, P., Quijano, B., León, I., Flores, I., & Tapia, D. (2021). Las redes sociales en la educación. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 9(18), 22-25. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/xikua/article/download/7259/8165/>
- La Hora. (septiembre de 2018). Personas con escolaridad inconclusa podrán culminar sus estudios. *Diario La Hora*. <https://doi.org/https://www.lahora.com.ec/noticias/personas-con-escolaridad-inconclusa-podran-culminar-sus-estudios/>
- Larente, S. (2019). Paulo Freire, el INEA y la educación de jóvenes y adultos en México. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(24), 173-188. <https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v9n24/2007-2872-ries-9-24-173.pdf>
- López, A., & Ramos, G. (2021). Acerca de los métodos teóricos y empíricos de investigación: significación para la investigación educativa. *Revista Conrado*, 17(3), 22-31. <https://doi.org/https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2133>
- López, L. (2021). Breve historia de la Educación de Adultos en Ecuador: anotaciones para una genealogía. *Digital Publisher CEIT*, 6(4), 88-101. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4.615>
- Martínez, D. (2020). La mediación como estrategia de resolución de conflictos pacífico en el ámbito escolar. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(1), 222-244. <https://doi.org/https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1276>
- Ministerio de Educación. (2009). *La Alfabetización en el Ecuador: evolución histórica, información actualizada y mapa nacional del analfabetismo, 2009*. Biblioteca Digital de la Unesco: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000185161>
- Ministerio de Educación. (2015, agosto 25). Ley Orgánica de Educación Intercultural Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOE_I_codificado.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). *Educación Extraordinaria para personas con escolaridad inconclusa. Subnivel Superior de Educación General Básica Nivel de Bachillerato General Unificado*. Ministerio de Educación. Adaptaciones curriculares: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/EPJA_Completo_Adaptaciones-Curriculares.pdf
- Ministerio de Educación. (2018). *Informe de Rendición de Cuentas Distrito 03D01 Cañar Enero – Diciembre 2018*. Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/03D01-informe.pdf>



- Ministerio de Educación. (2023). *Proyecto EBJA: Alfabetización*. Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/proyecto-ebja-alfabetizacion/>
- Ministerio de Educación Ecuatoriano. (1 de abril de 2021). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00018-A*. Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/MINEDUC-MINEDUC-2021-00018-A.pdf>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa: <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:92dbc6e2-4203-40ab-b2d7-4bf2a10dff55/seie-2015-final-web.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2019). *Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021. (1er. Edición)*. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana: http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/ANIMH_2017-2021.pdf
- Navarro, C., Delgado, I., & Calderón, M. (2019). Multimedia Instructional Unit for the Approach of Statistical Topics in the High School Diploma for Adults Program Using the eXeLearning Technological Tool. *Journal of Educational Psychology, 7*(2), 91-106. <https://doi.org/https://eric.ed.gov/?id=EJ1220506>
- Pachay, M., & Rodríguez, M. (2021). La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del Conocimiento, 6*(1), 130-155. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i1.2129>
- Padilla, J., Valderrama, C., Rojas, L., Ruiz, J., & Cabrera, K. (2022). Herramientas digitales más eficaces en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista De Investigación En Ciencias De La Educación, 6*(23), 669-678. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i23.367>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios, 82*(1), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rodríguez, M., & Rodríguez, M. (2021). *Aportes desde el contexto ecuatoriano sobre la educación de jóvenes y adultos, un aprendizaje a lo largo de la vida*. Universidad Nacional de Educación (UNAE). <https://doi.org/https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2021/03/APORTES-ECUATORIANOS-FINALDIGITAL.pdf>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G., & Saldarriaga, G. (2021). *Metodología de la Investigación*. Edicumbre-Editorial Corporativa. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>.

- Salinas, D., & Negri, M. (2020). ¿Por qué volver a la escuela? Un estudio de caso sobre una institución de Educación de Adultos en Cuenca, Ecuador. *International Journal of New Education*, 1(6), 37-61. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7759754.pdf>
- Santana, R., Marchena, R., Martín, J., & Alemán, J. (2018). Abandono escolar y formación docente en Educación Secundaria. *Aula Abierta*, 47(3), 365-372. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6723288>
- Sosa, M., & Valverde, J. (Agosto de 2022). Hacia una educación digital. Modelos de integración de las TIC en los centros educativos. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(94), 939-970. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v27n94/1405-6666-rmie-27-94-939.pdf>
- Tingo, F. (2022). Saberes emergentes en contextos dislocados: discursos sobre la alfabetización de personas adultas en el Ecuador. *Praxis educativa*, 26(1), 1-23. <https://doi.org/https://dx.doi.org/https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260115>
- Torres, R. (2005). *Analfabetismo y alfabetización en el Ecuador. Opciones para la política y la práctica*. Biblioteca Digital Unesco: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146190>
- Unesco. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020, América Latina y el Caribe: inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. Biblioteca Digital Unesco: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615>
- UNICEF . (2022). *Marco estratégico de programas de educación alternativa para adolescentes fuera de la escuela en América*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: <https://www.unicef.org/lac/media/37701/file/Marco%20estrat%C3%A9gico%20de%20educaci%C3%B3n%20alternativa.pdf>
- Vaillant, D., Rodríguez, E., & Betancor, G. (2020). Uso de plataformas y herramientas digitales para la enseñanza de la Matemática. *Revista Ensaio*, 28(108), 718-740. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/S0104-40362020002802241>
- Vázquez, E. (2021). *Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa*. Ediciones Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://acortar.link/hDUvnq>
- Villamarín, K., Salvatierra, N., Morán, M., Rosero, A., & Defas, R. (2023). Herramientas digitales para preparatoria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 7783-7798. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5916



- Yáñez, V., & Nevárez, M. (2018). Exelearning: recurso digital de una estrategia didáctica de enseñanza-aprendizaje de matemática 3C TIC. *Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, 7(4), 98-121. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.177993/3ctic.2018.61.10-21/>
- Zárate, E. (2022). La deserción escolar por embarazo en las adolescentes: Reto en el Bicentenario. *Tecnohumanismo*, 2(3), 357–365. <https://doi.org/https://doi.org/10.53673/th.v2i3.170>
- Zepeda, M. (2020). Conflictos escolares como factor de riesgo en el rendimiento académico y deserción escolar. *Revista RedCA*, 3(7), 82-100. <https://doi.org/https://doi.org/10.36677/redca.v3i7.14703>
- Zuñiga, W. (2022). *Educación para Jóvenes y Adultos en contextos rurales: retos y propuestas desde la perspectiva de actores educativos en Pambilar-parroquia San Antonio -cantón Limon Indanza – Provincia de Morona Santiago -Ecuador*. [Trabajo de Grado, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Digital UNAE. <http://201.159.222.12:8080/handle/56000/2858>

